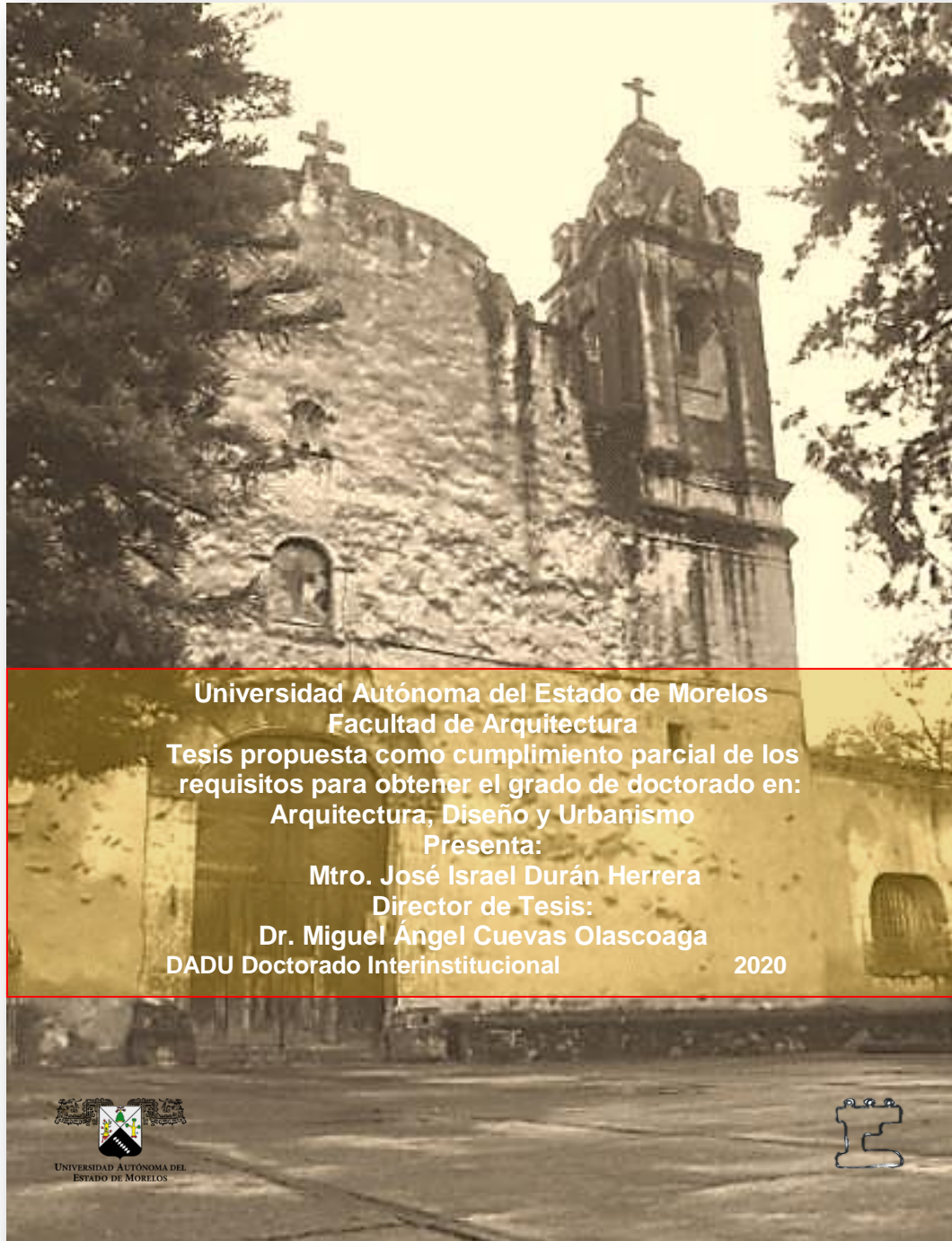


**MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR  
EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN  
FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.**

---



Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
Facultad de Arquitectura  
Tesis propuesta como cumplimiento parcial de los  
requisitos para obtener el grado de doctorado en:  
Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Presenta:  
Mtro. José Israel Durán Herrera  
Director de Tesis:  
Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga  
DADU Doctorado Interinstitucional 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## **INDICE DE CONTENIDO**

PORTADA.....	1
INDICE.....	2
PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
CONTEXTO Y TEMPORALIDAD DEL ESTUDIO.....	4
ESTADO DEL ARTE.....	5
OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.....	6
PREGUNTAS CONDUCTORAS HIPÓTESIS .....	7
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
MARCO CONCEPTUAL.....	9
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	10
CONTENIDO CAPITULAR.....	11
CONCLUSIONES.....	12

## PROTOCOLO

### PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

La gestión del patrimonio local comunitario que salvaguarde los edificios religiosos de una de las ordenes evangelizadoras, mas grandes e importantes que se establecieron por medio de los religiosos Franciscanos en el siglo XVI. En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, es escasa. Percibido durante los trabajos realizados en la comunidad del antiguo Pueblo de Tlaltenango al gestionar la salvaguarda de los edificios religiosos de la Ex Hacienda de esta comunidad fundada por Hernán Cortés. En Cuernavaca existe mas de una decena de monumentos religiosos de estas características. (Dubernard,1991;353) Se detecta así el gran problema, que conduce a crear un modelo que permita analizar este caso de Gestión Local Comunitaria, y recuperar la participación de organización que cuentan las comunidades para poder emprender un conjunto de acciones que tengan que ver con la salvaguarda de los edificios, será de gran aportación para conservar el patrimonio edificado religioso de una comunidad.

### JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO

La gestión Cultural Local debe ser tomada en cuenta por:

**La importancia científica**, Porque va a generar una propuesta metodológica de participación comunitaria a partir de un análisis de las condiciones sociales existentes en la comunidad, los cuales van a permitir subsanar una insuficiencia del conocimiento en este campo.

**La importancia social** con esta aportación de conocimiento, podría tener repercusiones a nivel de la sociedad al propiciar una adecuada toma de decisiones respecto a la salvaguarda del patrimonio edificado a través de la propuesta metodológica de gestión comunitaria. La cultura al abarcar la totalidad de la vida social, debe analizarse de manera compleja y por lo tanto constituye un campo transdisciplinar de estudios en donde todos los diversos enfoques a través de los que se aborde serán complementarios entre sí. (Giménez, 2005;68).

## **CONTEXTO Y TEMPORALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

En la ciudad de Cuernavaca, ubicada en el estado de Morelos, las políticas culturales, son escasas, cuando se trata de planificar una gestión local comunitaria para la salvaguarda de sus edificios religiosos del S. XVI, de la Orden Franciscana siendo este municipio el de mayor edificación aproximadamente de 11 a 13 inmuebles, (Dubernard, 1991;353) Por ello se tomará como caso de estudio por su importancia histórica de la evangelización y fundación de la antigua Cuahunahuác, el Antiguo Poblado de Tlaltenango que cuenta con la primer capilla de América latina, profundizando en su relación cultural, político, social y económico.

## **ESTADO DEL ARTE**

La destrucción de edificios antiguos y los intentos frecuentemente inútiles por protegerlos no son producto de nuestra época.

## **HISTÓRICO**

### **(Ivanov,1969)**

la Roma republicana, había una preocupación por conservar y proteger los monumentos que ya se consideraban propiedad de todos los ciudadanos. Muy pronto se fue perdiendo el interés en edificios antiguos, durante la mayor parte de la Edad Media, por las condiciones socio-económicas la falta de interés político, conciencia histórica al aprecio de la conservación de monumentos.

### **(Molina,1975)**

Renacimiento cuando se despertaría nuevamente el interés en los monumentos de la antigüedad. Es en Europa a finales del siglo XVIII cuando se crea una conciencia sobre la conservación de monumentos. CARTA DE ATENAS1931 Primer documento que marca recomendaciones y principios generales para la conservación de monumentos artísticos e históricos.

**(ICOMOS, México, A.C.)** México cuenta con el Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional 1965 de Monumentos y Sitios, organismo "A" de UNESCO. México es miembro desde su inicio en 1965 y fue uno de los países que firmaron la "CARTA DE VENECIA", Documento elaborado para la protección del patrimonio. (ICOMOS, México, A.C.

## **TEÓRICOS**

### **Becerril Miró**

La gestión federal del patrimonio está enfocada a la preservación de la integridad del monumento como edificación y no va más allá, la vida social o como bien utilitario, política de gestión de patrimonio que involucre y de sentido a las acciones de las autoridades de todos los niveles. Diseñar y aplicar planes de manejo integrales, sin embargo, los planes de gestión no se contemplan en la legislación mexicana.

### **Lombardo**

¿Cómo forzar a un propietario a asegurar la conservación de su bien? Los organismos encargados de la problemática patrimonial en México: INAH, IMBA, Secretaría de turismo, Centro Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Culturas Populares, SEDESOL, No resuelven la problemática.

### **Ziccardi Alicia**

Planeación participativa, en los centros históricos. Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, Artísticos e Históricos y sus reglamentos establecen, que las autoridades deberán promover y autorizar asociaciones civiles. Que tengan por objeto auxiliar en la preservación del patrimonio.

### **Melé**

La solución a los conflictos entre el poder federal y estatal debe consistir en incrementar el papel de los municipios como en: Tlacotalpan, Campeche y San Miguel de Allende, con iniciativas locales, muy asociadas al turismo.

## **OBJETIVO GENERAL**

Proponer un modelo de gestión local comunitaria para la salvaguarda de los edificios religiosos de la Orden Franciscana:  
El caso de estudio de los edificios del Siglo XVI del Antiguo Poblado de Tlaltenango.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a).- Realizar una búsqueda de modelos de gestión local comunitaria que se relacionen con la salvaguarda de edificios religiosos.
- b).- Lograr establecer los elementos principales para la elaboración de un modelo de gestión local que ayude a la comunidad a salvaguardar sus inmuebles históricos religioso del Siglo XVI.
- c).- Aplicar los elementos detectados, al modelo de gestión local comunitaria en el poblado y verificar si son viables a la salvaguarda de sus edificios históricos religiosos del Siglo XVI.

## **PREGUNTAS CONDUCTORAS**

¿Cómo contribuir a contrarrestar el deterioro de los edificios históricos religiosos del siglo XVI, del Antiguo Poblado de Tlaltenango?

¿Cómo salvaguardar el patrimonio construido religiosos del siglo XVI con una participación organizada de la ciudadanía?

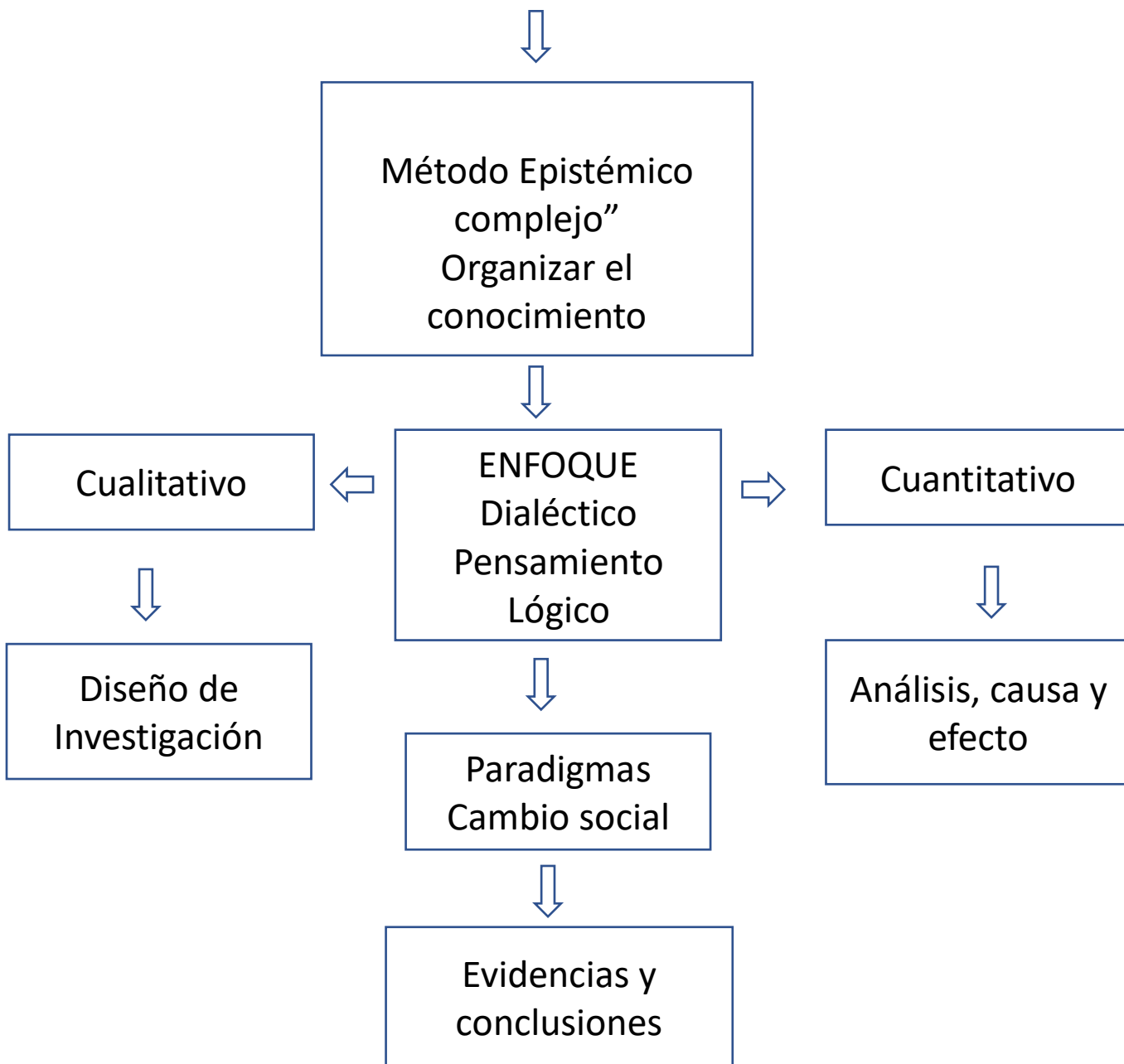
¿Qué acciones de gestión comunitaria del patrimonio se han realizado en Cuernavaca, para evitar el deterioro de los edificios religiosos de la Orden franciscana del siglo XVI?

## **HIPÓTESIS**

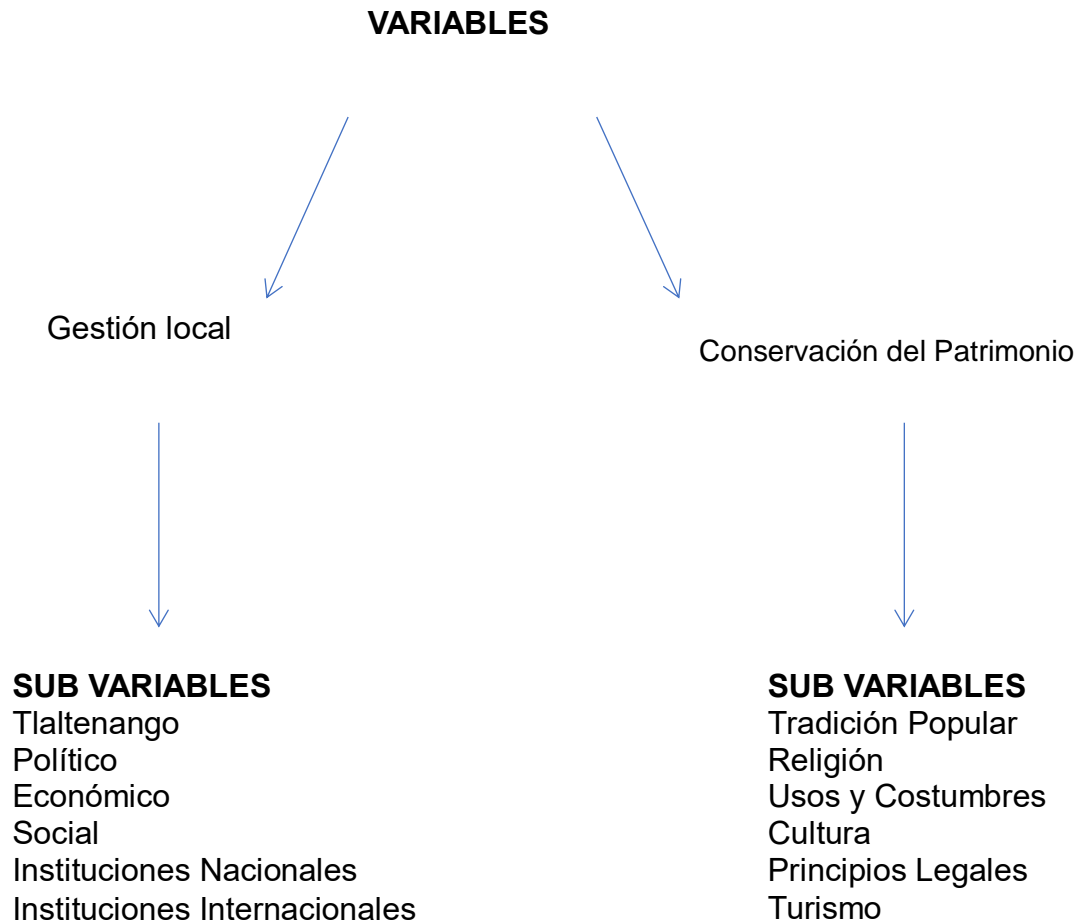
La existencia de un proceso en modelo de gestión, surgido de las condiciones de las comisiones de las comunidades puede contribuir a una mejora de la organización para la gestión del patrimonio local comunitario, contribuyendo a salvaguardar y contrarrestar el deterioro del bien religioso edificado de la Orden Franciscana del siglo XVI. En el Antiguo Poblado de Tlaltenango, en Cuernavaca.



## METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN



## MARCO CONCEPTUAL



## **CONTENIDO CAPITULAR**

### **CAPÍTULO 1.**

#### **MEMORIA HISTÓRICA**

- 1.1 HISTORIA DE LA GESTIÓN CULTURAL
- 1.2 HISTORIA DEL ANTIGUO PUEBLO DE TLALTENANGO
- 1.3 ETAPA PREHISPÁNICA DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS
- 1.4 ETAPA COLONIAL DE LOS INMUEBLES RELIGIOSOS FRANCISCANOS

### **CAPÍTULO 2**

#### **CAMPO CULTURAL**

- 2.1 TRADICIONES POPULARES
- 2.2 TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA CULTURA
- 2.3 TEORÍA DE GESTIÓN CULTURAL
- 2.4 VISIÓN TEORICA POLÍTICA EN LA CULTURA RELIGIOSA

### **CAPÍTULO 3**

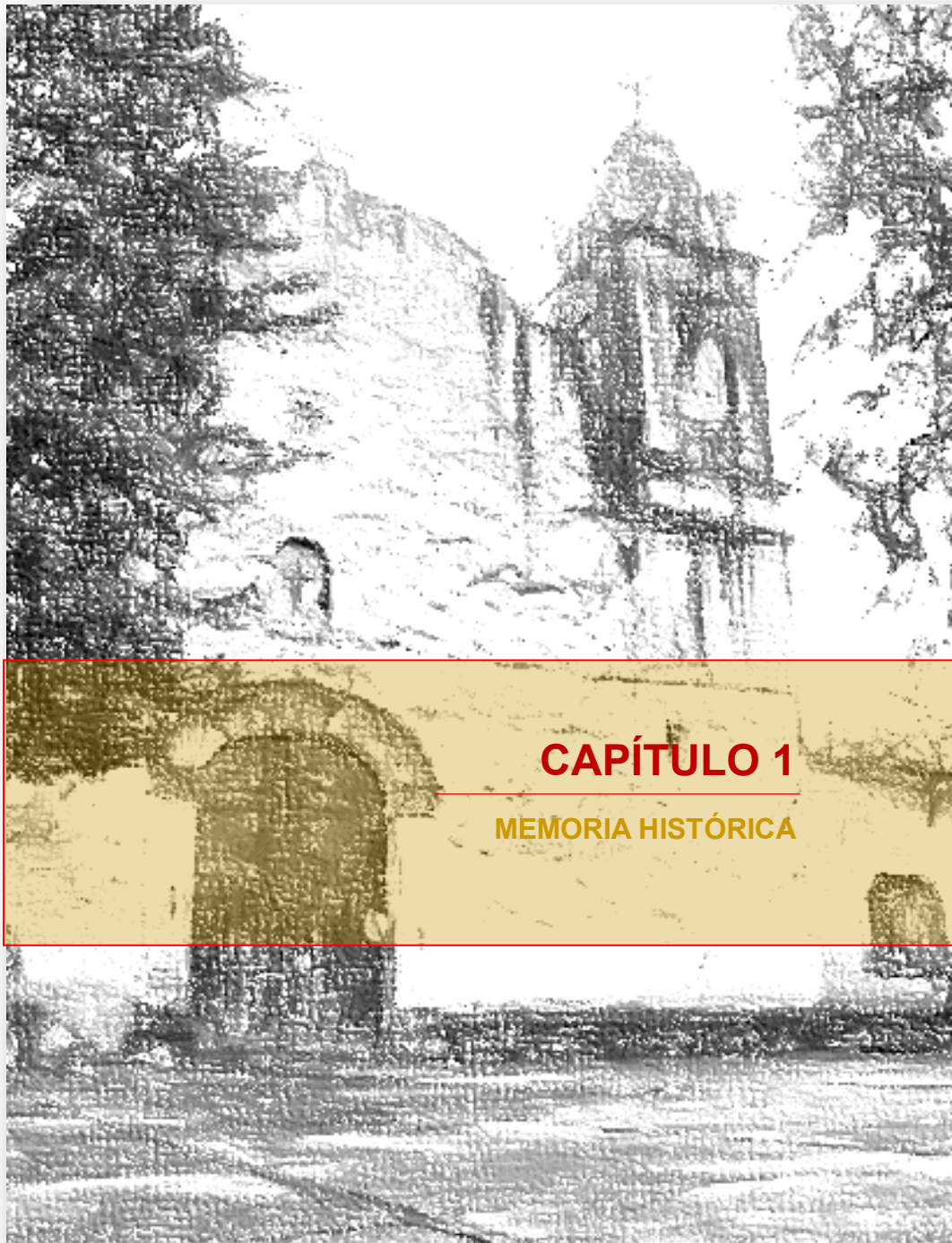
#### **INSTITUCIONES Y ORGANISMOS CULTURALES**

- 3.1 INSTITUCIONES Y ORGANISMOS LOCALES
- 3.2 INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NACIONALES
- 3.3 INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

### **CAPÍTULO 4**

#### **GESTIÓN LOCAL DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL**

- 4.1 MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIA
- 4.2 EL MANDO
- 4.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL.
- 4.4 VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- 4.5 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL
- 4.6 PRINCIPIOS LEGALES



## **1.1 HISTORIA DE LA GESTIÓN CULTURAL.**

En la Roma republicana, había una preocupación por conservar y proteger los monumentos que ya se consideraban propiedad de todos los ciudadanos. Muy pronto se fue perdiendo el interés en edificios antiguos, durante la mayor parte de la Edad Media, por las condiciones socio-económicas la falta de interés político, conciencia histórica al aprecio de la conservación de monumentos.<sup>1</sup>

Fue en el Renacimiento cuando se despertaría nuevamente el interés en los monumentos de la antigüedad. Es en Europa a finales del siglo XVIII cuando se crea una conciencia sobre la conservación de monumentos. CARTA DE ATENAS 1931 Primer documento que marca recomendaciones y principios generales para la conservación de monumentos artísticos e históricos. (Molina 1975)

### **ANTECEDENTES DE GESTIÓN CULTURAL EN EL MUNDO Y MÉXICO.**

Tras la segunda guerra mundial la mayoría de los estados modernos desarrollaron sus modelos de gestión cultural de acuerdo a la historia política, social y económica de cada país, algunos de estos modelos lograron un reconocimiento internacional y fueron replicados por otras naciones de acuerdo a sus características estructurales de sus instituciones.

Las prioridades de sus sistemas de gobierno su desarrollo legal y sus vías de financiamiento, es posible ubicar cuatro modelos, que sin ser puros pueden ser diferenciados prácticamente en cualquier país para definir cuál rol ha asumido el estado para financiar la cultura.<sup>2</sup>

### **MODELO FRANCÉS**

Se caracteriza por el monto elevado a la cultura, estimado en el 1% de todo el PIB, el discurso político nacionalista, así como instituciones públicas prestigiosas se institucionalizaron en 1959 con el Ministerio de Asuntos Culturales que potenciaba la administración de las artes y las letras hasta aquel momento bajo el ministerio de Educación Nacional.

El exitoso e internacionalizado Modelo de Política Cultural del hoy Ministerio de cultura francés, tuvo sus orígenes en la monarquía de los Siglos XVI y XVII. Y con el triunfo de la revolución, este modelo continuo y se crearon, por ejemplo; los

---

<sup>1</sup> Prieto Francisco. Cultura y comunicación. Premiá, México, 1984, p 47

<sup>2</sup> Hernández Edgar. Meliá Juan, Director de Teatro UNAM, De la Paz Alejandra, Directora General del Museo Franz Mayer, González Renato, Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, Barrios José, Académico de la Universidad Iberoamericana, en Conversatorio sobre el tipo de gestión cultural que debe tener México, para mejorar el crecimiento en este ámbito. TV UNAM 2019. Observatorio Cultural. <https://tv.unam.mx/> Noticias y políticas.

Archivos Nacionales y el museo de Louvre. El financiamiento de la cultura se centraliza en un Ministerio o Secretaría, ya que el apoyo a las bellas artes se suma

a los objetivos sociales de bienestar promovidos por el estado, basados en una tradición histórica eurocéntrica. El modelo tiende a apoyar la dirección artística bajo estándares estéticos previamente establecidos. Tiene una estructura centralista en sectorial y su principal fuente de ingresos son el apoyo público directo, el Ministerio de Cultura de Francia está integrado a la estructura administrativa y política del gobierno, cuenta con mecanismos de intervención directa. Esta estructura cancela cualquier tipo de Autonomía de las autoridades culturales, esto es del secretario de cultura y de toda gama de directores; de institutos, recintos culturales, grupos artísticos y museos. Sus nombramientos recaen en políticos vinculados al partido en el poder, lo que ocasiona que su programa y permanencia depende directamente de la relación jerárquica con funcionarios que eligen personas y proyectos, no por su pertinencia dentro del campo artístico sino por su agenda política.<sup>3</sup>

### **MODELO BRITÁNICO**

Nació casi a la par de la segunda guerra mundial. El 12 de junio de 1945 el economista John Maynard Keynes ofreció un discurso que marcó la Política Cultural, en el, planteaba un Modelo de Gestión Cultural que debía promover estándares de excelencia artística profesional, bajo la idea que dichos esquemas evolucionan según las formas y estilos cambiantes del arte, ese discurso marcó el nacimiento del consejo de las artes, con el principio *arm's length* "Gestión a Distancia", donde la cultura no está vinculada al poder político y hay una ausencia de proyectos presidenciales, ya que el gobierno determina el apoyo financiero que provee, deja en manos de consejo la distribución de dichos fondos, sus miembros nombrados por el gobierno tienen independencia para otorgar las becas o las ayudas, en una suerte de evolución de la tradición de mecenas artístico de la aristocracia inglesa.

El tejido artístico depende económicamente de ingresos autogenerados de los donantes privados y de las becas recibidas por los consejos de las artes, si se compara con el modelo francés la principal diferencia radica en la autonomía que tienen los directivos de las instituciones culturales, ya que estos son elegidos por grupos colegiados, no atienden directamente a una agenda política. Uno de los valores del Modelo Británico es justamente que ni el Primer Ministro ni el partido en el poder pueden remover a los titulares de las instituciones, aun cuando reciban financiamiento público.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Hernández Edgar, Conversatorio sobre el tipo de gestión cultural que debe tener México, para mejorar el crecimiento en este ámbito.

<sup>4</sup> Ibídem, Hernández Edgar, Conversatorio sobre el tipo de gestión cultural que debe tener México, para mejorar el crecimiento en este ámbito.

## **MODELO ESTADOUNIDENSE**

En Estados Unidos la Gestión Cultural opera fundamentalmente desde la iniciativa privada y a través del gasto tributario mediante extensiones parciales o totales de impuestos, se favorecen las donaciones a las instituciones filantrópicas otorgando beneficios fiscales por considerar bienes de interés social, convergen una economía de mercado fuertemente competitiva y una larga tradición filantrópica privada. En este modelo el estado tiene una limitada capacidad de intervención en cuestiones culturales y el desarrollo de los proyectos artísticos depende de su capacidad de encontrar apoyos privados. Vale la pena recordar que el gobierno estadounidense si cuenta con los organismos federales que impulsan el desarrollo cultural, concretamente el National Endowment For the Arts, National Endowment For the Humanities y el National Council on the Arts. La Fundación Rockefeller logró imponer una política de arte para todos los americanos, que dio una mayor apertura de programas, actividades y eventos culturales donde participaban artistas y empresarios, se dio una mayor combinación de dinero y más actividades en 1981, con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia se dio un recorte de dinero público, lo que provocó que su labor de recaudación privada se debía consolidar como el componente más importante para el soporte de las artes. Comparado con los modelos de Gestión Culturales francés o británico, este modelo marca un contrapunto al reducir la injerencia del estado a extensiones y estímulos fiscales para financiar instituciones filantrópicas que apoyan la cultura, por lo cual ni el presidente ni el partido en el poder pueden nombrar o remover a los directores de los mayores recintos culturales de dicho país. <sup>5</sup>

## **MODELO SOVIÉTICO**

En la extinta Unión Soviética su Modelo de Gestión Cultural se construyó en el periodo de entreguerras y tuvo su auge durante la guerra fría, su política plantea que el estado es el propietario de todos los medios de producción y el arte está supeditado a objetivos políticos por lo que el gobierno solo apoyaba a aquellas manifestaciones que eran políticamente afines o escondían su neutralidad en la apariencia de excelencia. Los miembros del partido tomaban las decisiones de financiamientos de proyectos bajo la premisa de la educación pública en lugar de la excelencia artística, el estatus del artista está determinado por su pertenencia al partido oficial o a los sindicatos de artistas aprobados lo que afectaba indirectamente en su situación económica, la Unión Soviética impulso con Stalin la

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, Hernández Edgar, Conversatorio sobre el tipo de gestión cultural que debe tener México, para mejorar el crecimiento en este ámbito.

doctrina conocida como Realismo Socialista con la idea de que la obra de arte es propiedad del proletariado, lo que indica producir obras que puedan ser inmediatamente aceptadas por las masas. La caída del Muro de Berlín y disolución de la unión Soviética marcaron el fin del Modelo Soviético de Política Cultural, en la actualidad, la Rusia poscomunista ha comenzado a utilizar la cultura para mejorar la percepción del país fuera de las fronteras, aunque esta estrategia no ha contado con suficientes fondos para su consolidación.<sup>6</sup>

## **LA GESTIÓN CULTURAL EN MÉXICO**

Desde 1905 cuando el presidente Porfirio Díaz nombró a Justo Sierra como titular del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Modelo de Gestión Cultural se caracteriza por seguir los principios del Modelo Ministerial o francés, ya que la promoción de la cultura se centraliza a partir de instituciones federales que reciben financiamiento Público, siempre bajo la dirección del ejecutivo y proyecto político del partido o bando político en el poder.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana caudillos como Venustiano Carranza crearon instituciones como el Departamento Universitario y de Bellas Artes que paradójicamente tuvo su momento más brillante bajo la dirección de un anti carrancista.

Fue José Vasconcelos quien tras el derrocamiento y asesinato del líder revolucionario asumió la dirección de este departamento para sembrar la semilla de la Secretaría de Educación Pública SEP, creada por decreto por el entonces presidente Álvaro Obregón el 3 de octubre de 1921. El proyecto nacional postrevolucionario tenía entre sus principios rectores la Cohesión y la Identidad Nacional que claramente instrumentalizaba la mancuerna indisoluble entre cultura y educación.

Vasconcelos siempre promovió un Modelo Educativo Cultural que dio impulso a bibliotecas y escuelas y por consiguiente a la publicación masiva de libros, como parte de los reacomodos postrevolucionarios, Vasconcelos dejó la SEP, pero su Modelo de Gestión continuo.

Narciso Bassols quien fue secretario de Educación de los presidentes Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez creo el Departamento de Bellas Artes que no solo se hizo cargo de la educación artística, sino que en 1934 incorpora el recién inaugurado Palacio de Bellas Artes. Para mediados del siglo XX. Era muy claro para el Estado Mexicano que las instituciones que promovían la cultura debían estar bajo la dirección y el apoyo financiero del gobierno, bajo esa misma lógica se crearon el

---

<sup>6</sup> *Ibídem*, Hernández Edgar, Conversatorio sobre el tipo de gestión cultural que debe tener México, para mejorar el crecimiento en este ámbito.



Instituto Nacional de antropología e Historia (1939), el Instituto Nacional de Bellas Artes (1947).

El 7 de diciembre de 1988 Carlos Salinas de Gortari quien buscaba legitimación tras haber ganado la Presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas mediante un proceso electoral cuestionado por la caída del sistema, buscó el apoyo de intelectuales mexicanos y creó por decreto presidencial el Consejo Nacional para la Cultura y la Artes (CONACULTA).

Que nominalmente proponía un Nuevo Modelo de Gestión al proponer un consejo al estilo británico, en los hechos, se mantuvo el modelo ministerial que ponía a la nueva institución bajo la rectoría de la SEP. El programa Político de Salinas señala en su decreto que una activa política cultural del estado supone el diálogo intenso con la comunidad artística e intelectual y con la sociedad en su conjunto, aunque la creación de Conaculta sugería cierta autonomía en la promoción cultural bajo el supuesto de que el estado debe estimular la creación artística y cultural garantizando la plena libertad de los creadores. Razón por la cual la presencia estatal en ese campo ha de ser esencialmente de organización y promoción. En realidad, la presidencia concentro todo el control, tan claro era esto que el artículo 4º. De su decreto puntualiza:

El Conaculta estará a cargo de un Presidente que será designado y removido libremente por el Titular del Ejecutivo federal. El Conaculta se mantuvo como Rector de la Cultura del país durante los dos últimos sexenios priistas y con las presidencias de Vicente Fox y Felipe Calderón, en cuyas administraciones panistas se propuso el cambio a una Secretaría de Cultura, pero nunca se logró.

Con el regreso del PRI a los Pinos el Presidente Enrique Peña Nieto con la aprobación del congreso emitió el decreto por el que se creó La Secretaría el 17 de diciembre de 2015. Rafael Tovar y de Teresa Presidente de Conaculta con Peña Nieto y antes con Salinas fue nombrado como primer secretario de cultura, pero su nombramiento su nombramiento duró apenas un año ya que falleció el 10 diciembre de 2016. Su muerte metió a la naciente Secretaría de Cultura en una inercia que no solo nubló cualquier cambio en relación al Conaculta, sino que mantuvo las mismas políticas culturales y presupuestales.

Igual que sus antecesores el Presidente Andrés Manuel López Obrador promueve en su gobierno un Modelo Ministerial de Política Cultural íntimamente ligado a su proyecto político, ya que concentra todo su programa cultural bajo las líneas promovidas por el estado y en algunos casos por la propia oficina del Ejecutivo Federal. El actual modelo tiene la peculiaridad que se concentra aún más en la figura presidencial al tiempo que la Secretaría de Cultura se debilita. En 2019 esta Secretaría y todo el subsector tuvo un recorte presupuestal de 1,309 millones de pesos menos en relación a 2018 y canceló cualquier tipo de apoyo a proyectos de la sociedad civil, es decir a espacios independientes, asociaciones de civiles e iniciativa privada, al mismo tiempo la Secretaría perdió rectoría y en la publicación de libros y la Preservación del Patrimonio.

¿Si hay la expectativa en México de crear una sociedad progresista vale la pena explorar otros Modelos de Política Cultural y dejar atrás el sistema ministerial de cultura, donde creadores y gestores siguen bajo el régimen que impone el partido en el gobierno?

¿Qué implicaciones tiene que la administración de López Obrador reduzca el presupuesto al sector cultural, y cancele los apoyos a los proyectos independientes o vinculados a la iniciativa privada?

¿Qué implica que la publicación de libros y el rescate del patrimonio documental deje de ser una atribución de la Secretaría de Cultura?

¿Es viable que el gobierno experimente con Modelos de Gestión Cultural más autónomos, dónde los directivos de recintos culturales sean designados por medio de consejos de gobierno, como ya ocurre en México con instituciones públicas como la UNAM o la Cruz Roja?<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, Hernández Edgar, Conversatorio sobre el tipo de gestión cultural que debe tener México, para mejorar el crecimiento en este ámbito.

## 1.2 HISTORIA DEL ANTIGUO PUEBLO DE TLALTENANGO

El antiguo Pueblo de Tlaltenango presenta características distintivas desde la época meso americana a la invasión y conquista de la Cuauhnáhuac.<sup>8</sup> Las cuales marcaron su desenvolvimiento histórico, cultural, urbano, ecológico, incluidas sus costumbres, sus tradiciones, la arquitectura virreinal civil y religiosa.

### Antecedentes meso americano del antiguo pueblo de Tlaltenango

En el Preclásico, (1250-1000 A.C) Morelos tuvo un nexo cercano con el valle de México, con el estilo de Tlatilco iniciando con la región de Amatzinac localizado al este de Morelos.<sup>9</sup> La Cultura madre de México, la “Olmeca”, representa la primer civilización meso americana y el primer gran estilo artístico, se hizo presente en Morelos en el sitio de Chalcatzingo localizado al sureste del estado, se localiza entre los cerros Delgado y Chalcatzingo, en el municipio de Jantetelco, al sur del estado de Morelos, ocupaba una importante posición como nodo de las rutas comerciales que conectaban a Guerrero, el Valle de México y las tierras bajas en el Golfo de México. Chalcatzingo es uno de los asentamientos de la cultura Olmeca más importantes antes del 500 A.C., este sitio cuenta con piedras monumentales talladas, Gualupita ubicado muy cerca de Tlaltenango también es un sitio prehispánico Olmeca.<sup>10</sup> A la caída de esta cultura madre, surge la epiolmeca aproximadamente entre el 300 A.C. a 250 D.C, fue sucesora de la Cultura Olmeca de ahí el prefijo “epi” ó “post”.<sup>11</sup>

Según la Antropóloga Ana Ma. Pelz, en su trabajo de tesis de una estructura habitacional de piedra en Cerritos de Tlaltenango, donde se encontraron restos humanos, permite inferir que aquí se localizaban los antecedentes de Tlaltenango, Tetela y Sta. María. En su trabajo de Tesis trabajo en un rescate de una Estructura Habitacional del Formativo Tardío, Exploración de Zonas Habitacionales. Dichos trabajos se realizaron en los años 1984-1985. En donde se encontraron restos de Construcciones de Piedra, figurillas de barro, cajetes, y restos de huesos humanos.<sup>12</sup> La Zona Arqueológica de Cerritos se localiza en el Fraccionamiento el Edén, de la Colonia Cerritos entre los actuales Barrios de Tlaltenango, Santa María Ahuacatlán y Tetela del Monte, limitados por las Barrancas de Chalchihuapan y San Pedro, al Oriente y Poniente respectivamente. El montículo excavado se encuentra en los terrenos del actual Fraccionamiento del Edén, localizado entre los límites de: al Norte la segunda privada de Abraham Cepeda; al Oriente la calle de Abraham Cepeda; al Poniente los terrenos propiedad de la familia del ex Presidente

---

<sup>8</sup> Hernández Alicia, Breve historia de Morelos, Fideicomiso historia de las Américas p- 77

<sup>9</sup> Hirth Kenneth G. Teotihuacán Regional Population Administration in eastern Morelos 1978 p 323.-

<sup>10</sup> Grove C. David Murales olmecas en Guerrero, en: Boletín del INAH, México, núm., 34 1968 pp. 11-1

<sup>11</sup> DIEHL, RICHARD A. The Olmecs: America's First Civilization, Thames & Hudson, London 2004 p 181

<sup>12</sup> Pelz Ana María, Tesis: Una Estructura habitacional del Formativo Tardío”, ENAH.

Díaz Ordaz y al Sur la privada del Edén.<sup>13</sup> El montículo excavado se encuentra en los terrenos del actual Fraccionamiento del Edén, localizado entre los límites de: al Norte la segunda privada de Abraham Cepeda; al Oriente la calle de Abraham Cepeda; al Poniente los terrenos propiedad de la familia del ex Presidente Díaz Ordaz y al Sur la privada del Edén. La Zona Cerritos se localiza en las estribaciones Sureñas de la Sierra del Ajusco, que a su vez forma parte del eje Neovolcánico y limita con el Valle de Cuernavaca. Abunda la roca basáltica de origen Cuaternario y sedimentos clásicos del Terciario. El lecho rocoso se encuentra entre 10 y 50 cms. de profundidad 3 mts.<sup>14</sup> Los suelos predominantes del área de Cerritos que se encuentra inmersa en las tierras de la Hacienda de Tlaltenango son arcillosos y arenosos. Según las Claves de la Hoja de Suelos de la Síntesis Geográficas. (1981;19) Tienen Acrisolórtico que tiene acumulación de arcilla en el suelo, un color rojo, amarillo o amarillo claro con manchas rojas y generalmente ácido y muy ácido, La vegetación original debió ser la de Bosque de Pino- Encino ya que se localiza altitudinalmente (Entre 1700 y 1800 m.s.n.m.). Los habitantes se dedicaban al corte de madera y a los hornos de carbón. Existían especies de Venado Cola Blanca (*Odocoileus Urganus*), Conejo Serrano (*Syluilogus Cunicolarius*), Perro (*Canis Familiares*), Culebra (Familia *Culubridae*) Paloma (*Columba sp*) Tuza, Teporingo (Conejo de los Volcanes) y Jabalí.<sup>15</sup>

Según Angulo y Hirth, entre el Preclásico Superior y el Clásico, la región este de Morelos tuvo varios cambios a consecuencia de la expansión teotihuacana, al decaer Chalcatzingo, en el Preclásico Superior, surgen nuevos centros y reaparecen otros, como Xochicalco ubicado a 40 km de la ciudad de Cuernavaca que estuvo ocupado desde el Preclásico hasta principios del Posclásico entre los años 600 a 900 D.C.<sup>16</sup>

Con características de típicas culturas como: Teotihuacana, zapoteca, maya, del tajín, mezcala, nahua y Tolteca formando una mezcla de culturas.<sup>17</sup>

La lengua que se hablaba en Morelos antes de la llegada del náhuatl eran, la matlaltzinca (y-o ocuilteca) que se hablaba en el oeste en el periodo Tolteca y la mixteca ( y/o popoloca) al este, Cuauhchichinola era un centro matlaltzinca, ubicado al oeste de Morelos, en el periodo del Posclásico Temprano (Tolteca), los Popolocas habitaban la zona sur del estado de Puebla que colindaba con Morelos en la época clásica temprana, en la zona norte de Guerrero colindante también con Morelos.<sup>18</sup>

---

<sup>13</sup> Ibídem Ana María, Pelz, ENAH.

<sup>14</sup> Ibídem Ana María, Pelz, ENAH

<sup>15</sup> Ibídem Ana María, Pelz, ENAH

<sup>16</sup> Angulo V y kennet G Hirth, Presencia Teotihuacana en Morelos en Interacción cultural en México central, UNAM México 1981, p.p. 81-97

<sup>17</sup> Saéñz A., César "El enigma de Xochicalco", en: Historia de México, Tomo II: Edit. Salv1at, mexicana S.A. de C.V México p.p. 451-476

<sup>18</sup> Maldonado Druzo, Deidades y espacio ritual Cuahunahuac y Oaxtepec en Morelos Prehispánico. Edit. UNAM, México, 1990.

La introducción del náhuatl a Morelos posiblemente fue en el 1000 al 1300 d.C. del periodo posclásico en donde ocurre la mayor influencia de migrantes tanto en la

cuenca de México como en los valles circunvecinos incluyendo a los xochimilcas y tlahuicas, este último grupo se asentaron en Cuauhnáhuac que ahora llamamos Cuauhnáhuac.<sup>19</sup>

A principios del siglo XIII, las dos divisiones étnicas, xochimilcas y tlahuicas, tenían problemas políticos, los cuales duraron durante casi tres siglos, desde principios del asentamiento nahua 1200-1220, hasta la conquista española, estos dos grupos fueron asediados al final del siglo XIV por otro grupo nahua (mexica) que habría de tener su capital en Tenochtitlán.<sup>20</sup> Debido a los problemas entre estos grupos antes mencionados se dice que hubo una alianza impulsada por el rey mexica de Azcapotzalco, Huitzilihuitl al pedir al rey de Cuauhnáhuac, Ozomatzinteuchtli, desposar a una de sus hijas, siendo este acontecimiento el inicio de la alianza que incluía a los principales señores de los valles de México Morelos y Puebla.<sup>21</sup> Un siglo después se formó la Triple Alianza con carácter político, económico militar, en 1438 sus reyes fundadores invadieron el valle de Morelos; Itzcóatl, de Tenochtitlán, Netzhualcóyotl, de Texcoco y Totoquihuatzin, de Tlacopan, derrotaron a los Tlahuicas de Cuauhnáhuac, poblaciones del valle, nombrando administradores para recabar tributo en hombres de guerra y para la construcción del templo mayor de México.<sup>22</sup>

La Triple Alianza a la que fueron sujetos los Tlahuicas, en su forma de organización tributaria, sociopolítica y militar, es lo que encontraron los conquistadores españoles, iniciadores de la expansión europea, herederos de gran parte de a su llegada a estas tierras, una forma de sujeción extrema, por la presión tributaria, que provocó; conflictos, rivalidades y enemistades entre los señores locales y la pérdida de poder, según Alicia Hernández esto permite comprender porque los tlahuicas encontraron en el conquistador español un aliado poderoso para liberarse de la sujeción de la Triple Alianza.<sup>23</sup>

Los españoles en los primeros años de la conquista aprovecharon la manera de distribución y organización del territorio, siguiendo el patrón prehispánico de la triple alianza, siendo ésta la más fácil para captar los recursos de la población, puesto que los colonizadores se asentaron en los centros y regiones de población más densa superponiéndose en el lugar que antes ocupaban los dirigentes indígenas, llamando a estos lugares "cabeceras".<sup>24</sup>

Iniciando así el movimiento de civilización europea y la evangelización de la Nueva España.

---

<sup>19</sup> op.cit Maldonado, Druzo p 26

<sup>20</sup> Op.cit Maldonado Druzo p 26

<sup>21</sup> Op.cit, Hernández Alicia, pp- 28-29

<sup>22</sup> Ibidem Hernández Alicia pp30-31

<sup>23</sup> Ibidem, Hernández Alicia, p 39

<sup>24</sup> Moreno Tozcano y Florescano El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910 UAP, México 1977 p 14

## **ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y REGIONAL**

Uno de los más extensos y espectaculares movimientos en la historia de la civilización ha sido la comúnmente denominada expansión de Europa. Fue el proceso por el cual, entre los siglos XV y XIX, los pueblos europeos se convirtieron, al menos temporalmente, en los herederos de la mayor parte de la superficie de la tierra.<sup>25</sup>

Anunciado por el descubrimiento de América, abarcó el surgimiento y la caída de grandes imperios coloniales, muy distintos de los centros europeos, la transformación del tráfico marítimo en comercio mundial y la extensión de la propaganda de los misioneros cristianos a los cuatro puntos cardinales del globo.<sup>26</sup>

El área ocupada por las razas europeas o dominadas por su cultura, llegó a ser mayor que la del Viejo Mundo y abrazó varios continentes: América del Norte y América del Sur, Australia y la mayor parte de África.<sup>27</sup>

En este proceso, España y Portugal desempeñaron los papeles más dramáticos y señalaron el camino a otras naciones, su contacto con el Nuevo Mundo comenzó con el viaje inicial de Colón. En la época del descubrimiento de América, España había afianzado considerablemente su unidad política, religiosa y organización nacional.<sup>28</sup>

Condiciones necesarias para la guerra, la aventura, el descubrimiento y la explotación del Nuevo Mundo, los dos reinos peninsulares de Castilla y Aragón una unión dinástica de gran importancia. el príncipe Fernando, heredero de la corona de Aragón, e Isabel, heredera de Castilla, contrajeron matrimonio en 1469.<sup>29</sup>

Una década más tarde, ambos habían tomado posesión de su herencia, y así comenzó la historia moderna de España. La primera expedición de Colón fue autorizada y financiada como riesgo personal de la reina Isabel. México y Perú fueron reinos vinculados con España por un soberano común y unido a ella sólo por el lazo dinástico.<sup>30</sup>

Desde el comienzo, la corona y los juristas de castilla se preocuparon por la cuestión teórica que planteaba la conquista acerca del justo título del rey para el dominio de América. De haberse hallado las nuevas tierras descubiertas completamente deshabitadas, hubiera podido otorgársele el título según el derecho natural, en virtud

---

<sup>25</sup> Solar Hachette El imperio hispánico en América, Buenos Aires, 1966, los comienzos del gobierno real en América Clarence H. Haring pp 16

<sup>26</sup> *Ibid.*, (1966-1) p17

<sup>27</sup> *Ibid.*, (1966-1) p 18

<sup>28</sup> *Ibid.*, (1966-1) p 19

<sup>29</sup> *Ibid.*, (1966-1) p 20

<sup>30</sup> *Op, cit.*, Solar Hachette (1966-2) p 85

de la prioridad en el descubrimiento y ocupación, pero ya estaban habitadas, y era necesario descubrir razones, en leyes sagradas o profanas, por las cuales la guerra contra los indios infieles y la conquista de su territorio pudieran justificarse. De estos estudios sobre el título de la Corona para el dominio de las Indias y la justa causa de la guerra contra los indios surgió el famoso requerimiento. El primer agente real en el nuevo mundo fue Cristóbal Colón, en las capitulaciones celebradas con la reina de Castilla, en abril de 1492.<sup>31</sup>

Frecuentemente se ha debatido si un sacerdote acompañó a Colón en su primer viaje a las Indias. La idea conductora del estado español durante la conquista y la colonización fue una idea religiosa y la cuestión admite debate, sin duda la cualidad dominante en la sociedad española de aquellos días era la religión.<sup>32</sup>

Fernando e Isabel, por su política de unificación religiosa y social, habían acentuado mucho la religiosidad del pueblo español; y en los siglos XVI y XVII el clero acreció enormemente su número, poder político, influencia social, espiritual y riqueza acumulada. El clero se convirtió en la clase dominante de la sociedad española, trono que se apoyaba mutuamente. La iglesia defendía la sanción divina de los reyes, la Corona sustentaba la autoridad ecuménica de la Iglesia Católica Romana. Fernando e Isabel inmediatamente después del descubrimiento de América, solicitaron y obtuvieron del Papa Alejandro VI el otorgamiento de los diezmos eclesiásticos de las regiones recién descubiertas. La bula se dictó el 16 de noviembre de 1501, con la condición de que los soberanos españoles se hicieran responsables de la introducción y mantenimiento de la iglesia, de la instrucción y conversión de los indios.<sup>33</sup>

En síntesis, los diezmos serían utilizados para fines eclesiásticos, pero administrados por la Corona. En el segundo viaje de Colón se envió a fray Bernal Boyl como primer vicario apostólico del Nuevo Mundo, junto con cerca de una docena de religiosos para comenzar la labor misional en las nuevas tierras.<sup>27</sup> Entre ellos estaba el franciscano Juan Pérez de Marchena, del convento de la Rábida, que había ayudado a persuadir a la reina para que apoyara la empresa de Colón. El principal motivo de la venida de los frailes fue la obra misional, en el siglo XVI, España se veía ante la tarea estupenda de cristianizar y civilizar a los nativos, tarea que pronto se mostró difícil y que se cumplió sólo parcialmente por la enorme extensión de territorio que abarcaba. Gran parte de las exhortaciones y órdenes que aparecen en las instrucciones dadas a todo explorador y gobernador, son normas y consejos para bueno y justo trato de los nativos y su pronta conversión. Los primeros obispos se dedicaron principalmente a dirigir estas tareas la conversión y de protección contra los exploradores, al comienzo fueron los dominicos los que

---

<sup>31</sup> Ibid, Solar Hachette (1966-2) p 86

<sup>32</sup> Ibid, Solar Hachette (1966-2) p 87

<sup>33</sup> Ibid, Solar Hachette (1966-2) p 88

lograron la conversión de los indios, en los últimos tiempos, franciscanos y jesuitas eran las ordenes misioneras más activas, estas concesiones resultaban convenientes en los primeros años, cuando las colonias eran nuevas y muy grande la necesidad de sacerdotes y misioneros.<sup>34</sup>

Consumada la conquista del altiplano mesoamericano, los españoles se concentraron ante la dificultad de evangelizar y controlar políticamente a una parte de la población indígena que vivía en parajes montañosos de difícil acceso y bajo un patrón de asentamientos disperso. Para concentrar a los indios diseminados, la Corona Española tomó la decisión de construir pueblos trazados ortogonalmente sobre planicies cercanas a los viejos asentamientos. Con ello cambió no solo la relación urbanística entre las comunidades indígenas sino también el paisaje que habían seleccionado originalmente.<sup>35</sup>

En los asentamientos fundados por los conquistadores, un grupo minoritario de pobladores circunstancialmente residía en ellos y su presencia se limitaba a visitas esporádicas que no se traducían en una significativa interacción con el medio y las culturas locales, salvo aquellas que les reportaban beneficios personales, como la minería la explotación de los indígenas y las exacciones tributarias, muchos de los poblados nativos eran trasladados arbitrariamente a las minas o destinados a los repartimientos, sin calibrar los desastrosos efectos demográficos, sociales y comunicacionales que estas acciones desencadenarían en las etnias locales.<sup>36</sup>

Los frustrados intentos poblacionales, derivados de la inaplicabilidad del régimen de encomiendas en la Nueva España entre 1520 y 1540, sirvieron para informar a la avanzada mendicante de la existencia de un substrato ritual que vinculaba estrechamente a los indígenas con el medio ambiente circundante, en efecto, con la designación de funcionarios que en los poblados indígenas observaban el esquema impuesto por las autoridades virreinales (gobernadores, alcaldes y alguaciles).<sup>37</sup>

Se permitió que las nuevas investiduras fuesen refrendadas para dignificar la toma de posesión de los sucesivos gobernantes, el detalle con que estos rituales son descritos en los "Títulos de pueblos y tierras" procedimientos que datan de tiempos muy antiguos que los indígenas empleaban para poblar el lugar habitado y su territorio circundante, de acuerdo a estos testimonios, el alinderamiento de un sitio se desarrollaba con el concurso de dos ceremonias fundamentales.<sup>38</sup>

La ceremonia de definición de linderos y la ceremonia de selección del lugar para organizar el poblado, ambos ceremoniales precedían a los ritos fundacionales en sí y eran requisitos indispensables de ese acto, el sitio escogido para fundar el poblado

---

<sup>34</sup> Ibid, Solar Hachette (1966-2) p

<sup>35</sup> Investigaciones Geográficas, boletín de Instituto de Geografía. UNAM. Núm. 60,2006, pp 145-158.

<sup>36</sup> Angel J. García Z. El poblamiento de México en la época de contacto, 1520- 1540 pp 239-240

<sup>37</sup> Ibid p 248

<sup>38</sup> Ibid p 249



debía necesariamente localizarse en medio o al lado de una laguna, o en las márgenes o confluencias de ríos, junto a barrancas surcadas de manantiales e idealmente estaría asentado en la falda o al pie de un cerro o de un sistema montañoso.<sup>39</sup>

Desde la llegada de los españoles a México se diferenciaron entre las comunidades indígenas dos modos de poblamiento que dieron lugar a las distinciones de Pueblo nuevo y Pueblo viejo.<sup>40</sup>

La primera se identificó al establecimiento fundado por los frailes o los colonos europeos con apego a normas restrictivas de “vivir en policía”, las cuales proveyeron el trasunto de la geometría reticular de los asentamientos, la segunda, correspondiente al pueblo viejo, fue más compatible con la preferencia indígena por residir de modo extendido en espacios periféricos reverenciados, expresando así su adherencia al ancestral altepetl prehispánico, sin embargo reestructuraciones coloniales del altepetl transformaron su constitución originaria, con base en el calpolli y sus subunidades celulares, en pueblos cabeceros y pueblos sujetos.<sup>41</sup>

En primer lugar, se encontraban las tierras del altepetl (altepetlalli), las cuales constituían el ámbito residencial y territorial del grupo étnico principal. Territorialidad y paisaje en el altepetl de siglo XVI.<sup>42</sup>

Dicho grupo las adquirirían simplemente por ocuparlas y, en caso de necesidad, las defendía por medio de la guerra, de hecho, la palabra altepetlalli significa “tierra, bienes de la ciudad y en general, tierra habitada”, la siguiente división de las tierras del altepetl estaba dada por las tierras del calpolli (calpolalli), porciones de uso común pertenecientes a grupos consanguíneamente emparentados, la palabra y concepto de calpolli (“casa grande”) pudo haberse originado en una estructura arquitectónica destinada a aposento residencial de uso comunitario de sus miembros, el calpolli, además, contenía lotes de tierra cultivable(tlalmilli).<sup>43</sup>

La fundación de innumerables pueblos fue quehacer y privilegio espacial de los primeros colonizadores de México. Las características de este programa de urbanización no tienen paralelo en la historia de la colonización española. Los caminos seguidos por los conquistadores, misioneros, obispos, sacerdotes y colonos civiles estaban bordeados por cientos de nuevos pueblos fundados antes de 1580. Esto incluía un centro metropolitano inexpugnable, una extensa red de ciudades provinciales para los colonos europeos, fundaciones mineras y

---

<sup>39</sup> *Ibíd.* p 250

<sup>40</sup> *Ibíd.* p 422

<sup>41</sup> *Ibíd.* p 422

<sup>42</sup> *Ibíd.* p 438

<sup>43</sup> *Ibíd.* p 439

artesanales bien equipadas, alojamiento para millones de colonos indígenas y acomodo provisional, en la periferia de la Colonia, para las tribus nómadas.<sup>44</sup>

La urbanización fue emprendida en un principio, no por el Estado, sino por la iglesia, como corolario de la conversión. De aquí que las expansiones coloniales en las cuales no tomó parte la iglesia carezcan de características urbanas sobresalientes. Las ciudades mexicanas del siglo XVI constituyen un fenómeno singular en la historia colonial de América Latina. Desde 1522, Cortés tomó la decisión de reconstruir Tenochtitlán para convertirla en metrópoli de la Colonia.<sup>45</sup>

Era un lugar situado en un terreno bajo y pantanoso, que sufría de constantes y desastrosas inundaciones, en definitiva, varios europeos consideraban que el sitio constituía una trampa, incapaz de resistir un asedio y con serias dificultades de aprovisionamiento y abastecimiento de agua. Tres series de consideraciones interrelacionadas intervinieron en esta decisión, la capacidad económica del lugar, su valor estratégico y su prestigio tradicional. En este lugar, Cortés estaría a salvo de cualquier ataque de los indígenas, o de posibles disturbios entre sus propios seguidores, principios de 1522, dio principio a la tarea de reconstrucción de la ciudad insular.<sup>46</sup>

Para el 15 de mayo el trabajo había avanzado lo suficiente como para ser calificada por Cortés de “ya muy hermosa”, la comunidad insular albergaba una población de cincuenta a cien mil personas entre 1522 y 1550; era la ciudad más grande del mundo hispánico y sobrepasaba a muchas de las capitales europeas. En 1516, Toledo, por ejemplo, contaba con 18 mil habitantes y Sevilla con 15 mil. Ixtlilxóchitl afirma que en la década de 1520 -1530 se construyeron cerca de 140 mil viviendas.<sup>47</sup>

Las trazas y las medidas que se usaron para la distribución de lotes y huertos, estaban hechas de estacas y cordeles de acuerdo de dimensiones fijadas convencionalmente y se puede suponer que la traza era también un objeto físico, una especie de plano en donde estaban inscritos a escala todos los predios, en 1523, a dos años de la ocupación, no existía una traza definida, lo que lleva a sacar dos conclusiones : la red de calzadas ya existía con anterioridad a la elaboración de la traza, en otras palabras el “trazador” modificó el existente, mas no lo creó, este plano preestablecido, posterior a la reocupación y anterior a la creación de la traza seguía probablemente las principales arterias y manzanas de la ciudad azteca.<sup>48</sup>

---

<sup>44</sup> Ibíd. p 440

<sup>45</sup> Ibíd. p 441

<sup>46</sup> Ibíd. p 478

<sup>47</sup> Ibíd. p 479

<sup>48</sup> Ibíd. p 480

La traza española señaló el núcleo del asentamiento peninsular en la isla, delimitando una zona rectangular en el centro de la misma, donde prevalecía un riguroso control municipal. Esta zona central se diferenciaba del resto de la isla en donde no existía ningún plan urbano. Más tarde en 1571 y por órdenes del virrey, se elaboró la traza especial para el sector indígena, esta se limitó a la reorganización de los artesanos indígenas que vivían en la zona comprendida entre las calles de San Francisco y Tacuba, y se hizo por razones estratégicas: era necesario despejar las vías de acceso por el oeste de la ciudad.<sup>49</sup>

La uniformidad y alineación de las fachadas de las casas también estaba regulada por la legislación municipal. Todo individuo que recibiera de manos del cabildo algún terreno, estaba obligado a respetar el estilo arquitectónico de la calle, a hacer la fachada de su edificio de mampostería y a construir una banqueteta ningún lote de la ciudad podía ser usado para otro fin que el de vivienda, sin la autorización del cabildo. Este programa de unificación estética iba acompañado de todo un sistema de legislación municipal sobre higiene y servicios públicos. La instalación y mantenimiento del suministro de agua para hombres y animales era responsabilidad del municipio; severas disposiciones regulaban el uso del agua.<sup>50</sup>

Se distribuía por ductos a las casas particulares. La ley prohibía el desecho, por los mismos, de la basura o aguas negras. La limpieza y cuidado de las calles era responsabilidad de los particulares y estaba bajo la supervisión oficial, los albañales debían tener mantenimiento constante. En ciertos distritos estaban abovedados y tenían rejillas colocadas de trecho en trecho, La pavimentación de las calles era también responsabilidad de los particulares, las calles tenían 14 varas de anchura, y en el siglo XVI se alternaban con canales, muchos de los cuales habían sobrevivido a la conquista que se utilizaban para el abastecimiento de la ciudad.<sup>51</sup>

Los indios de tierra firme transportaban sus productos en canoa hasta los mercados y casas de la ciudad. Los cuales eran tan anchos como las calles. Uno de los más grandes corría al sur del Palacio Municipal, tenía 4.56m de ancho y 1.82 m de profundidad y el agua se hallaba a 90cm. Bajo el nivel de la calle. La ciudad de México era única entre las ciudades del siglo XVI de todo el mundo, por ser una metrópoli no fortificada, ciñéndose así a un modelo urbano que tenía gran afinidad con la ciudad ideal de la teoría italiana de la arquitectura.<sup>52</sup>

La ciudad de México era una villa abierta y no fortificada. Albergaba casa habitación edificios públicos. Fray Thomas Gage manifiesta que no hay puertas, muros,

---

<sup>49</sup> *Ibíd.* p 481

<sup>50</sup> *Ibíd.* p 482

<sup>51</sup> *Ibíd.* p 483

<sup>52</sup> *Ibíd.* p 484

baluartes, torres arsenales u ordenanzas para la defensa de la ciudad. Fue así como la ciudad de México se convirtió en la primera gran ciudad moderna de América.<sup>53</sup>

Muchos otros pueblos de localización estratégica fueron fundados por Hernán Cortés durante la primera campaña de ocupación. La antigua Veracruz, fundada en 1519, tenía calles y plazas, fortificaciones y edificios públicos, todos trazados en tierra virgen, no se levantaron allí edificios duraderos. Cortés fundó otro asentamiento estratégico en la región mixteco- zapoteca del sur de México (1526), para mantener la paz entre las tribus levantiscas de la comarca. Otros ejemplos de establecimientos en el norte y el oeste de México.<sup>54</sup>

Son testimonio de las fundaciones estratégicas de los colonos a lo largo del siglo. Las ciudades fundadas para servir como centros comerciales fueron más abundantes. Uruapan, misión franciscana del obispado de Michoacán, el tráfico constante de ésta región hizo que el asentamiento tuviera una vida comercial muy intensa.<sup>55</sup>

En los pueblos de tierra firme, la arquitectura militar encontró su expresión en las iglesias que eventualmente podían funcionar como fortalezas. Los conventos por sí solos representaban fortificaciones suficientes para la Colonia.<sup>26</sup> Es por eso que pueden encontrarse numerosos conventos situados a lo largo de los caminos principales. Las numerosas vías que iban de la capital a Veracruz estaban bordeadas por casas de franciscanos: Atlancatepec, Calpan, Calpulalpan, Otumba, entre otras. Entre la ciudad de México y Oaxaca los dominicos fundaron casas separadas por una jornada de camino: Chimalhuacán, Chalco, Amecameca, Puebla y más allá, Yanhuitlán, Nochistlán, Etna y Oaxaca.<sup>56</sup>

En el camino de México a las minas de Zacatecas, así como Querétaro, San Pedro Tolimán, Apaseo y Celaya. La Traza de estas ciudades, por ejemplo, el de Puebla se trata de una parrilla rectangular de manzanas separadas por calles de 13.20m. de anchura, con un eje principal que se cruza en ángulo recto con otro secundario. Cada manzana medía 182 x 91m. con su lado más largo descansando sobre el eje principal, es decir de este a oeste.<sup>57</sup>

Había ocho lotes en cada manzana que tenían 46 m. de frente cada uno. Cada lado de la ciudad tenía veintiuna manzanas, lo que daba una dimensión total de 4.5 por 2.6 km. es decir una superficie de 11.25 km<sup>2</sup>. las esquinas de la ciudad daban a los cuatro puntos cardinales y estaban orientadas de tal manera que los vientos no pudieran correr a lo largo de la ciudad. La plaza central medía 220 x 118 m. y estuvo durante el siglo XVI enmarcada por un pórtico de columnas de madera. En total,

---

<sup>53</sup> *Ibíd.* p 485

<sup>54</sup> *Ibíd.* p 486

<sup>55</sup> *Ibíd.* p 487

<sup>56</sup> *Ibíd.* p 488

<sup>57</sup> *Ibíd.* p 489

treinta ciudades para españoles fueron fundadas antes de 1574 y recibieron el nombre de ciudades o villas, según su tamaño o importancia política, por ejemplo Guadalajara, que en 1569 estaba habitada por 50 familias de españoles.<sup>58</sup>

hacia 1605 contaba únicamente con construcciones de un piso hechas de adobe, distribuidas por una traza, en forma de parrilla, de veinte calles. La catedral de entonces era también de adobe y la audiencia de la Nueva Galicia ocupaba el único edificio de dos pisos que había en el lugar. Debe hacerse notar que la fundación de las ciudades para españoles no constituía, en sentido alguno, una empresa dejada al azar.<sup>59</sup>

El lugar de emplazamiento se escogía con gran cuidado y de acuerdo con un plan general de dispersión, en su carta cuarta, Cortés manifiesta un claro sentido de planificación regional. En 1524 consideraba que no había necesidad de fundar otra gran ciudad tan cercana a la capital como Tepeaca: fue por esto que insistió a los europeos de esta población a mudarse a Oaxaca, el gran movimiento de urbanización se inició desde la segunda década del siglo XVI. Posteriormente, varios pueblos de indios fueron fundados por las autoridades civiles y el clero secular, siguiendo la técnica ideada por los mendicantes.<sup>60</sup>

No se pusieron de acuerdo en lo referente a la planeación de los pueblos, por otro lado, los franciscanos alegaban que el fracaso en la empresa colonial se debía a una urbanización inadecuada. En el siglo XVII elementos del clero regular y del secular atribuyeron este fracaso a la excesiva concentración urbana. La fundación franciscana en Acámbaro en 1526 después de elegir el lugar, era levantar una cruz, las calles se trazaban de acuerdo con métodos topográficos muy simples. En el centro se colocó la iglesia; el área se asignó a los colonizadores otomís y el sur a los tarascos.<sup>61</sup>

Los pueblos españoles, parecen haber seguido las formas de teoría y práctica europeas. Delimitar la naturaleza de aquellas formas y sus conexiones históricas, resulta con frecuencia difícil, especialmente en los casos en que se sospecha la influencia del urbanismo precortesiano. Afortunadamente han sobrevivido varios dibujos de la traza de pueblos en México realizados hacia 1580 por artistas indígenas, los cuales constituyen documentos fidedignos que forman parte del gran proyecto cosmográfico asumido por los consejeros de Felipe I. En 1581 fue dibujado un plano excelente de Cholula, obra probablemente de algún artesano indígena, pues los caminos y ciertos edificios son designados con su nombre nahua (por ejemplo, ohtli, camino). La plaza ocupa la intersección de los caminos a

---

<sup>58</sup> *Ibíd.* p 450

<sup>59</sup> *Ibíd.* p 451

<sup>60</sup> *Ibíd.* p 452

<sup>61</sup> *Ibíd.* p 453

Puebla, México, Tlaxcala y Atlixco Respetando los alinderamientos y costumbres de los indios.<sup>62</sup>

Así se fundaron las ciudades lo cual significa crear las condiciones físicas y legales para dar existencia al nuevo organismo urbano, con un plan más amplio que abarca una región o el país entero y que en su base tiene una concepción política, militar o económica. En el pasado la acción de fundar ciudades partía desde los establecimientos urbanos antiguos de la planimetría irregular (de origen espontáneo o a veces con planificación fragmentaria) basados en un esquema de la cuadrícula, así la polis griega produce ciudades hipodámicas en su expansión hacia Asia Menor, Egipto e Italia meridional; la conquista romana lleva consigo el concepto del “castro” y la práctica de la “centuriación”. La conquista de los españoles y luego de los franceses y anglosajones, produce el triunfo del sistema ortogonal llevado a sus últimas consecuencias.<sup>63</sup>

En los centros históricos su entorno y su traza urbana giran alrededor de una Plaza Mayor, en la que se desarrollan actividades cívicas, políticas, culturales y religiosas, áreas históricas que se convierten en metrópolis, algunos antiguos pueblos no tienen un estilo arquitectónico propio para su intervención. Pasa lo contrario con otros Barrios, que tienen una identidad bien definida.<sup>64</sup>

Un área que merece ser preservada, no es necesario que cuente con acontecimientos históricos de relevancia; basta con su cultura, puede ser un poblado histórico o un centro histórico, que son expuestos a perder su identidad por la inmigración de sus habitantes. Para la conservación de un lugar histórico es necesario tomar en cuenta sus propias características, necesidades, infraestructura y la demanda de vivienda principalmente, para ofrecer un mejor nivel de vida a quienes utilizan el lugar histórico en sus diferentes actividades tanto comercial, habitacional y de turismo.

El Antiguo Pueblo de Tlaltenango, Cuernavaca, como barrio cumple con muchos de los requisitos que Ramón Gutiérrez menciona en su tema antes mencionado para su conservación como lugar histórico por sus antecedentes históricos prehispánicos, por contar con Las dos grandes divisiones étnicas, de xochimilcas y tlahuicas, que se asentaron en lo que hoy es el actual estado de Morelos.

---

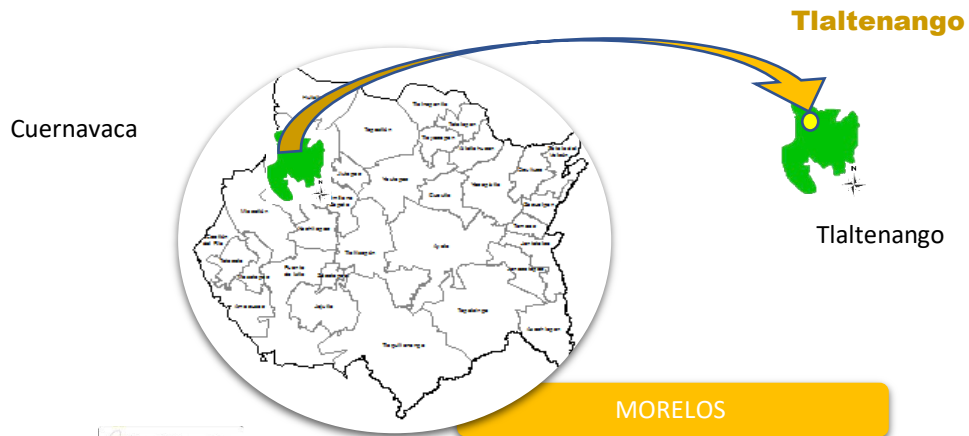
<sup>62</sup> *Ibíd.* p 454

<sup>63</sup> *Ibíd.* p 455

<sup>64</sup> *Ibíd.* p 456

MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR  
EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN  
FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.

**Ubicación**



Cuernavaca

**Tlaltenango**

Tlaltenango

MORELOS

1

Petroglifo 1 en Chalcatzingo

CULTURA OLMECA



2

Sitio arqueológico de Cerritos

FIGURILLAS DE BARRO

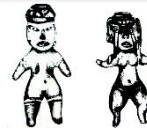


Imagen tomada de la tesis de Ana María. Pelz Una estructura habitacional del formativo tardío

### 1.3 ETAPA PREHISPÁNICA DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS

En el México prehispánico, los pobladores vivían en sociedades con códigos complejos y bien establecidos. La religión y el culto a los dioses estaban muy compenetrados en su vida cotidiana. Por lo tanto, la imposición de nuevos íconos y símbolos católicos por parte de los colonizadores, no fue un trabajo fácil. El papel que jugaron los cerros en la ubicación, construcción y orientación de los edificios arquitectónicos que conformaban algunos antiguos asentamientos y el vínculo de estos elementos orográficos con aspectos relacionados con los cambios estacionales, la estructura del calendario solar y la cosmovisión. Algunos de estos elementos fueron detectados por Francisco Granados en el sitio Prehispánico de las Plazuelas ocupado entre los años 450 y 700 D.C fecha en que terminó su destrucción, quemado y abandonado por sus propios habitantes. Localizado al poniente del Bajío, en las estribaciones sureñas de la Sierra de Pénjamo al Suroeste de Guanajuato. Plazuelas fue construido sobre tres laderas separado por dos barrancas, consta de siete edificios de carácter ceremonial, basamentos piramidales en varias plazas, un salón- lugar de reunión de la clase gobernante y un adoratorio. Los basamentos piramidales fueron adornados con una serie de taludes y tableros únicos en Guanajuato. Al centro, en la fachada Sur, una calzada que comunica con una cancha del Juego de Pelota con cabezales, donde encontraron cuatro marcadores en forma de serpiente emplumadas ornadas de tocados preciosos. Sobresale la gran plataforma conocida como Casas Tapadas.<sup>65</sup> López Austin considera una de las dos características fundamentales que hay que tomar en cuenta para comprender el modelo religioso de los antiguos mexicanos, la posibilidad de fusión y fisión de la divinidad en múltiples figuras. Mediante este proceso de la fusión de dioses se alcanzó la concepción de la pareja suprema, representada por Dios Padre/Diosa Madre binomio arquetípico que se proyecta en la imagen del Dios Único.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Carmen Dolores Barroso García y Carlos Castañeda López, Paisaje y memoria histórica en el urbanismo y la arquitectura de los pueblos de México, en Ángel Julián García Zambrano y Rafael Monroy Ortiz (Coord.) La imagen territorial del Bajío Guanajuatense, Edit. UAEM, 1ª. Edición, Morelos, 2014, pp.128, 140, 141.

<sup>66</sup> Francisco Salvador Granados Saucedo, El culto a la montaña en el centro norte del México y sus implicaciones calendárico-astronómicas, tesis de grado UNAM, México, 2011, p.p. 24-26



Otra proyección de los dioses generaría el rectángulo. En las esquinas de este rectángulo estarían las habitaciones de las cuatro réplicas del dios de la lluvia y del dios del fuego, también estaban los cuatro árboles que sostenían el cielo. El axis mundi o punto central del rectángulo o quincunce era de importancia, pues estaba representado por el Árbol Florido además de que éste tenía como soporte al Monte Sagrado. De aquí que las cuatro esquinas estuvieran subordinadas a este punto, pues ellas eran proyecciones de él mismo cósmico y plano terrestre. Siguiendo las consideraciones antes expuestas, el Sol, la Luna, el planeta Venus, las estrellas,

las montañas, los cerros, las piedras, las cuevas, las nubes, la lluvia, la tierra, el mar, los ríos, las lagunas, la flora y la fauna formaban parte del paisaje ritual de los antiguos pueblos prehispánicos. En un sentido cosmogónico, el paisaje ritual evoca los primeros tiempos de la creación del mundo. Su orden y estructura se debe a condiciones conceptuales que remiten a una cosmovisión particular, pero, sobre todo, a la disposición que los Dioses Creadores le otorgaron. Siendo así que, el paisaje formaba parte de un todo integrado, es decir, indivisible. Los cerros, como un elemento constituyente de éste, jugaban un papel determinante en las formas de concebir y conceptuar el mundo de los antiguos mexicanos, motivo por el cual manifestaban una amplia gama de significados. Los cerros fueron un elemento esencial en la ubicación, fundación, planificación y construcción de asentamientos y ciudades. Asimismo, sirvieron de pauta para la consagración y legitimación de los espacios sagrados o, mejor dicho, de los paisajes rituales; pues ellos eran la representación arquetípica de la Montaña Sagrada o Tonacatépetl, esta montaña fue concebida como el Útero de la Tierra donde se gestaron los hombres que poblaron las tierras prehispánicas, de ahí su vital importancia. De este modo, las “pirámides” no son sino el reflejo mismo de dicha montaña.<sup>67</sup>

Los pobladores vivían en sociedades con códigos complejos y bien establecidos. La religión y el culto a los dioses estaban muy compenetrados en su vida cotidiana. Por lo tanto, la imposición de nuevos íconos y símbolos católicos por parte de los colonizadores, no fue un trabajo fácil. Por ejemplo, en la cultura nahua, cuando una ciudad era derrotada por otra, aceptaba a los dioses de la ciudad victoriosa, porque la derrota demostraba que los dioses de la ciudad victoriosa eran más fuertes. Los nuevos dioses no sustituían a sus dioses propios, sino eran añadidos a sus deidades. Por eso, para los antiguos pobladores, fue natural aceptar la religión católica, pero sin abandonar a sus dioses tradicionales. Era normal mezclar influencias religiosas diferentes.

---

<sup>67</sup> Op Cit. Granados, p,27

## 1.4 ETAPA COLONIAL DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS

### FUNDACIÓN DEL PUEBLO DE TLALTENANGO

Los xochimilcas cuyo territorio llegaba hasta un pueblo que se llama Tuchimilco, y por otro nombre, Ocopetlayuca, en Morelos se establecieron en la parte noreste: Tepoztlán, Tlayacapan, Totolapan, Xumiltepec; Tlamimilulpan, Hueyapan, Tetela del Volcán y Ocuituco; y hacia las laderas sur del Popocatepetl, donde quedaban comprendidos: Tlacotepec, Zacualpan y Temoac.

Los dominios de los Tlahuicas, cubrían la parte oeste de Morelos, es decir la provincia de Cuaunahuac, y en esta se extendían hasta Yauhtepec, Huaxtepec, y Yacapichtlan.<sup>68</sup>

Tlaltenango disponía de gran variedad recursos naturales por situarse en una meseta entre las barrancas de Chalchihuapan al Oriente y Sn. Pedro al Poniente. Probablemente debido a esta fisiografía se deba el significado de su nombre en náhuatl, "TLAL"- TLALLI- TIERRA, "TENAM"- TENAMITL- MURALLA Y "CO", EN LA MURALLA DE TIERRA.<sup>69</sup>

El sitio elegido para fundar Tlaltenango entre barrancas y en los márgenes o confluencias de ríos, ejemplifica el modo prehispánico de asentamiento parentelariamente extendido denominado altepetl.<sup>70</sup>

Dada la topografía accidentada del lugar pudieron contar los indígenas de Tlaltenango con un efectivo mecanismo natural de defensa del Poblado. Esta circunstancia se mantuvo hasta el arribo de Hernán Cortés, quien salvara el obstáculo de la barranca mediante el recordado suceso del salto a caballo.<sup>71</sup>

Esta circunstancia de la angostura de la barranca y el recordado episodio del conquistador español fue conmemorado en la colonia mediante la construcción de un puente, situado al Norte de la ciudad, en el poblado de Tlaltenango conocido en lengua náhuatl como el puente de Telpochhuehuevo ( lugar del viejo siempre joven), también se le aludía como el puente del Diablo, siendo hoy día conmemorada la acción de Cortés con una placa fechada, enero de 1985.<sup>72</sup>

---

<sup>68</sup> Durán, Fray Diego Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme, ed. Ángel M. Garibay. Ed. Porrúa 2 vol. p 22

<sup>69</sup> Cecilio A. Robelo. Nombres geográficos mexicanos del estado de Morelos Imp. Luis G. Miranda Cuernavaca, 1887 P 64 .66.- Op. Cit. García Ángel Z (1520-1550) p 248

<sup>70</sup> Dubernard Juan Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos, Edit. Porrúa, México 1991, Cap. VIII p 276

<sup>71</sup> Ibídem Dubernard Juan p 275-276

<sup>72</sup> Ibídem Dubernard Juan p 276-278

## Etimología

glifo

Etimología de Tlaltenango, antes llamado Zacanco Tultenanco. Luego los conquistadores lo nombraron San Jerónimo Zacango; después, Zacango Tlaltenango; más tarde eliminaron Zacango, quedando definitivamente sólo “Tlaltenango”. En nahuatl se deriva de; “TLAL- TENAM-CO”, proveniente de “Tlalli”, tierra; “tenamitl”, muralla; y “co”, en. (En la Muralla de la Tierra).

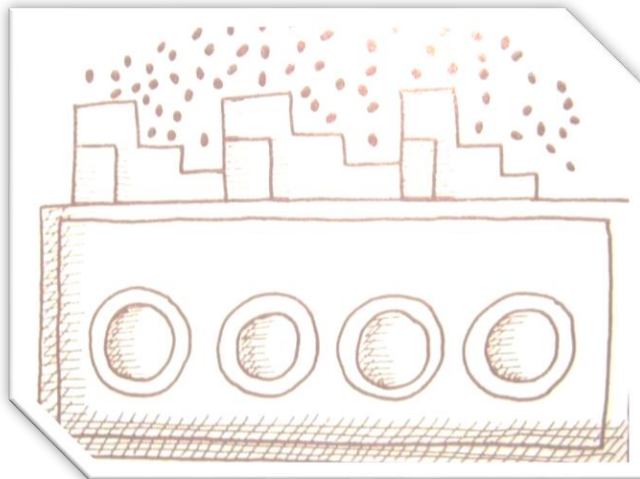


Figura 3

Glifo de tlaltenango en códices de Cuernavaca de Juan Dubernard.p272

*MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR  
EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN  
FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.*

El Conquistador fundó a Tlaltenango, en 1521 y en 1523 construyó el Ingenio representativo del pueblo. Además de dicho Ingenio productor de la caña de azúcar, se fundaron en el transcurso del siglo XVI los de Axomulco por Serrano Cardona y el de Amanalco por Bernardino del Castillo, mayordomo de Hernán Cortés.<sup>73</sup>

**Ingenios Azucareros**

**Cuernavaca**

Imágenes de Tlaltenango Y Axomulco. En Códices De Cuernavaca de Juan Dubernard.

**Figura 4**

Ruinas de las hornacinas de la Hacienda de Tlaltenango, (construida por Hernán Cortés) Tlaltenango, Morelos

Ruinas del Ingenio Axomulco (destruida por un condómino Habitacional). Tlaltenango, Morelos

**Figura 5**

**Figura 6**

**Tlaltenango**

**Axomulco**

**Amatitlán**

<sup>73</sup> Von Gisela, La Hacienda azucarera en la época colonial, Edit. SEP\_ UNAM, p 59

## TESTIMONIO DE CARTA 1

Juan Dubernard en su libro muestra copia original de un escrito que testifica el momento de la fundación del Antiguo Pueblo de Tlaltenango por Hernán Cortés y que en su traducción dice lo siguiente:

tambien Digo que Ganó y se ico la Conquista en el mismo dia de Santa Clara que fue a doze de Agosto del Año de mil quinientos y Veinte y un Año y poNer del santísimo Sacramento, Ante de Nosotros los prinsipales y Caciques nos Consta Como se Repartió Nuestras tierras que nos endono Nuestro Gran Marques Dn Fernando Cortes, por donde acaban nuestras tierras- y linderos, y nos iso favor de este Nuestro ynstrumento y Armas, en este, Nuestro escrito para que nos Amapare Nuestra justicia de esta Nuestra jurisdisión, de la Villa de QuernavaCa, y aquí ponemos Nuestros nombres y firmas, los Caciques y principales = Dn Nicolas de Sn Martín, alcalde

Dn Matheo de Sntiago Cortes, Governador Xayacacin xayaxatl

Techomotlte techimalcatl

Dn Thoribio Cortes de Sadobal, Governr Dn Pedro de Sntiago Cortes, Governr Dn Joseph de Sntiago Cortes, Governr Escrivano Thomas de SanJoseph Ysimos y escribimos en el año de 1.<sup>74</sup>

## TESTIMONIO DE CARTA 2

Todos Yndios de las Jurisdisiones a reponer las enramadas, y Bajan los Santos de tlaltenango para laprosesion y Salian los Padres arrecibirlos Juntamente Nuestro Alcalde Mayor: el Año de quinientos y beinte y tres.

Lo Primero digo que sube un camino y ba acaer en la puente onde esta una + lo segundo, digo que esta otra cruz + Mirando por el Oriente, tambien digo, en tercero, que quando entro Nuestro Gran Cappn Cortes trajo una quadrilla de indios en su compañía, para que le ayudaran en todos los ser- visios de obligasion y nos iso Merced de que no entre Justicia en este Nues- tro Pueblo, lo ganamos por haberle obedesido asu Mandato y tributarle al Rey Nuestro Señor, se digno de señalarnos nuestra tierra y mojoneras.

en el quarto digo que, Binieron todos los prinsipales a partir el ahua y nos dejaron lo que habiamos de Menester = en el quinto digo, que por el O- riente esta una Puente Nonbrado telpochhuehueco, arriba de esta, esta una

---

<sup>74</sup> Op. Cit Dubernard Juan, 1991, Cap. 8 p 281

barranca que Baja yba a topar con el Parage Nombrado Acatonco. Onde habitaba el maestro tornero, Ay de buelta el lindero = en el sexto digo, que prosigue por el poniente adar Con el Camino Real Nombrado tlapitzacco, Ba derecho a un cerrito onde esta un árbol que llaman los amates, prosigue aun po- trero Nombrado tzacahuisco = de ay topa Con el Rio Grande, da buelta por Todo el Rio Para bajo = en el Septimo digo que, en la mediania por donde está el Camino Para tetela, esta una Piedra grande, de ay Coge la Serca y ba adar en la Otra Barranca Nombrado Axolocan, de ay Baja para âbaxo âdar en el en el Parage itztactzihuac, ba derecho âla punta de un potrero nobrado Coyotlacholoayan y baja por todo el Rio atopar en el paraje Nombrado tehuitolco en donde esta una puente bieja, da Buelta la linder a termr en una Piedra escrita, de ay Pasa âla otra Loma que es en el Camino real Nombrado Caltengo, Onde esta otra Cruz +, de ay baja en el dho Paraje telpochhuehueco â Onde epeso. En el octavo digo que ay seis Cruses y siete Caminos en el dho Pueblo De tlaltenango ande quidar los Biejos y los ijos que no dejen perder Lo que es de la Anthuedad.<sup>75</sup>

### TESTIMONIO DE CARTA 3

tambien Digo que Ganó y se iso la Conquista en el mismo dia de Santa Cla- que fue a doze de Agosto del Año de mil quinientos y Veinte y un Año y poner del santísimo Sacramento, Ante de Nosotros los prinsipales y Caciques nos Consta Como se Repartió Nuestras tierras que nos endono Nue- tro Gran Marques Dn Fernando Cortes, por donde acaban nuestras tierras y linderos, y nos iso favor de este Nuestro ynstrumento y Armas, en este, Nuestro escrito para que nos Ampare Nuestra justicia de esta Nuestra jurisdisión, de la Villa de Quernava Ca, y aquí ponemos Nuestros nombres y firmas, los Caciques y principales = Dn Nicolas de Sn Martín, alcalde Dn Matheo de Sntiago Cortes, Governador Xayacacin xayaxatl Techomotlte techimalcatl Dn Thoribio Cortes de Sadobal, Governr Dn Pedro de Sntiago Cortes, Governr Dn Joseph de Sntiago Cortes, Governr Escrivano Thomas de SanJoseph Ysimos y escribimos en el año de 1.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> Op. Cit Dubernard Juan, 1991, Cap. 8 p 283

<sup>76</sup> Op. Cit Dubernard Juan, 1991, Cap. 8 p 285

MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.

Cartas

Fundación de Tlaltenango

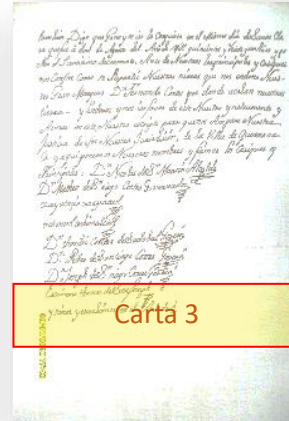
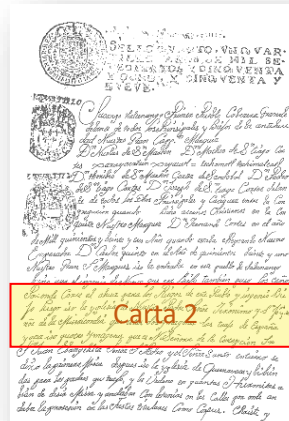
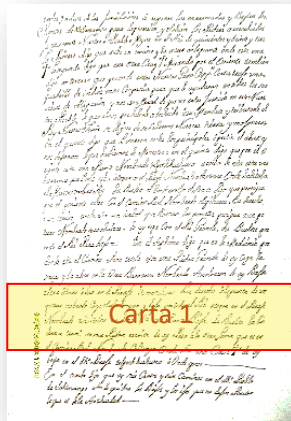


Figura 7

Figura 8

Figura 9

Juan Dubernard en su libro muestra copia original de un escrito que testifica el momento de la fundación del Antiguo Pueblo de Tlaltenango por Hernán Cortés.

## Historia de la caña de azúcar

La domesticación de la caña de azúcar inicia en Melanesia y su expansión de la cultura de la caña, así como el proceso de elaboración del dulce fue en la India en 327A.C.<sup>77</sup>

En donde la caña de azúcar se plantó en los jardines y las varas maduras se cortaban, masticaban o se prensaban y el jugo obtenido se consumía como bebida, siglos después se empezó a hervir el jugo obteniéndose una miel. A través de experimentar en su cuajado, se obtuvo un azúcar oscuro cristalino, llamado “gur”. Alrededor del año 600 D.C.<sup>78</sup>

El cultivo de la caña de azúcar, así como la técnica de su endurecimiento llegó a Persia. Utilizando la leche como medio de clarificación, Los persas lograron refinarla por primera vez.<sup>79</sup>

Este nuevo producto fue llevado a Europa por los Venecianos mediante el comercio que tenían con el Oriente y solo era consumido por un reducido grupo de personas al ser un producto denominado como artículo de lujo por su poca importación, la producción y el consumo del azúcar aumentaron cuando se introdujo la caña en Europa, los Árabes la llevaron a España alrededor del año 741, surgiendo los primeros cañaverales en Valencia y en Granada, en el siglo XVI se industrializó el azúcar, siendo uno de los productos más importantes en los países de; España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda, España desarrolló la producción azucarera en las Islas Canarias conquistadas durante el último tercio del siglo XV.<sup>80</sup>

Colón introdujo la planta de la caña de azúcar en Santo Domingo junto con otras plantas europeas y debido al buen clima de las Islas Antillanas; surgieron los primeros Ingenios y Trapiches en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba que en veinte años, se desarrolló una próspera industria orientada a la exportación, que competía en el mercado internacional.<sup>81</sup>

En México la caña de azúcar llegó al centro de Veracruz ; hacia el occidente se extendió a las zonas cálidas de Michoacán y Jalisco, y, en el centro, se desarrolló cerca de Puebla, en los alrededores de Atlixco e Izúcar, así como en el valle de Cuernavaca y Cuautla Amilpas.<sup>82</sup>

Hernán Cortés introdujo la caña de azúcar en 1523, después de que las semillas le fueran enviadas por la corona española, estas cañas pertenecían a la variedad “criolla”. Cortés plantó diversas extensiones de caña de azúcar en Tlaltenango y en Tetela Iztoyaca. El buen crecimiento de la planta, que se adaptó a las buenas

---

<sup>77</sup> Jacob Baxa y Bruhns Gutwin, Zucker im leben der Volker p 2

<sup>78</sup> Joan Corominas, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana. Tomo 1 p 352.

<sup>79</sup> Op. Cit Baxa y Bruhns p. 10

<sup>80</sup> Ibídem, p.p. 11- 17

<sup>81</sup> Estrada Pedro Breve estudio sobre la explotación de la caña de azúcar en el estado de Morelos

<sup>82</sup> Ibídem, p 33



condiciones climáticas de la región, motivo a los otros encomenderos tales como: Bernardino del Castillo, Antonio Serrano Cardona y los hermanos Solís a cultivarla.<sup>83</sup> La caña de azúcar, *saccharum officinarum*, que se cultivó en México en el siglo XVI es la llamada “criolla” este tipo de caña da el mejor azúcar, a diferencia de otras variedades, debido a la alta concentración de sacarina en su jugo, y también una mínima parte de sales.<sup>84</sup>

### **Mano de obra en la hacienda de Tlaltenango**

Por la gran complejidad y variedad en los trabajos a realizar tanto en el campo como en la fábrica del azúcar, desde que se fundaron los primeros ingenios, la división social del trabajo, así como la jerarquización y especialización de los trabajadores, fue una necesidad de funcionamiento.<sup>85</sup>

En los ingenios, a diferencia de otras haciendas, la jornada de trabajo, iniciaba al amanecer y terminaba al ocultarse el sol, por las propiedades de la planta de la caña de azúcar y la práctica del riego, en el siglo XVI y XVIII se podía sembrar y cosechar caña casi todo el año, durante la temporada de lluvia, el lodo impedía el acarreo de la caña, desde el campo hasta la fábrica.<sup>86</sup>

Las actividades en el molino y en la casa de calderas se suspendían al anochecer, al día siguiente los trabajadores iniciaban sus actividades de madrugada para entrar a trabajar muy temprano.<sup>87</sup>

Las labores del campo consistían en barbechar, surcar, sembrar y cultivar la caña. mientras en una “suerte” (campo cultivado de con caña de azúcar), se cultivaba en otra suerte se sembraba así que se requería de mano de obra especializada en cada actividad.<sup>88</sup>

La fábrica necesitaba de muchos peones, para el cuidado de cientos de Caballos, Bueyes mansos y broncos, ovejas y cerdos, también para la producción de miles de piezas de Pan de dulce, para los trabajos de los talleres de Carpintería y Herrería, el manejo del Batán o Maquina para tejer telas de lana, tornos para hilar lana, para la vestimenta de los peones.<sup>89</sup>

Así mismo los quehaceres del edificio de mampostería de dos niveles en donde estaba instalado el Ingenio y otro edificio llamado el Purgar, de los cuales se encontraban a su alrededor, las casas para los Españoles y los Esclavos.<sup>90</sup>

Todos estos datos son de acuerdo al inventario que solicitaron los herederos de Hernán Cortés, en el año de 1548, después de la muerte de éste, al Rey Carlos V.

---

<sup>83</sup> Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la república Mejicana*, Edit. Jus. México 1969 t II p 56

<sup>84</sup> Op, cit Estrada Pedro p 33

<sup>85</sup> Scharrer Beatriz *azúcar y trabajo XVII-XVII* Edit. Porrúa. 1997 Cap. IV p. 167

<sup>86</sup> Francois Chavalier *La información de los latifundios en México (XVI-XVII)* Edit. Fondo de Cultura Económica México 1976 p 183

<sup>87</sup> Op. Cit. Sharrer Beatriz, p 169

<sup>88</sup> Idem p.p. 169-170

<sup>89</sup> Miguel Salinas “El Ingenio de Tlaltenango” De la Academia Española de la Historia Tomo XXVII

<sup>90</sup> *Ibidem* Tomo XXVII

Ellos son su viuda Doña Juana Zúñiga, su hijo mayor Martín Cortés, Don Juan Altamirano y el Conde de Aguilar.<sup>91</sup>

En tal inventario se habla de Peones y Esclavos, unos eran negros, otros indios, varones y mujeres, los indios eran 40 hombres y 83 mujeres, nacidos en diferentes pueblos del país, los negros eran 22 hombres y otras tantas mujeres. Los había de Portugal, algunos de América y de África; la Gomera Mozambique.<sup>92</sup>

## **HISTORIA DE LOS INMUEBLES RELIGIOSOS**

Uno de los más extensos y espectaculares movimientos en la historia de la civilización ha sido la comúnmente denominada expansión de Europa. Fue el proceso por el cual, entre los siglos XV y XIX, los pueblos europeos se convirtieron, al menos temporalmente, en los herederos de la mayor parte de la superficie de la tierra.<sup>93</sup>

Anunciado por el descubrimiento de América, abarcó el surgimiento y la caída de grandes imperios coloniales, muy distintos de los centros europeos, la transformación del tráfico marítimo en comercio mundial y la extensión de la propaganda de los misioneros cristianos a los cuatro puntos cardinales del globo.<sup>94</sup>

El área ocupada por las razas europeas o dominadas por su cultura, llegó a ser mayor que la del Viejo Mundo y abrazó varios continentes: América del Norte y América del Sur, Australia y la mayor parte de África.<sup>95</sup>

Una década más tarde, ambos habían tomado posesión de su herencia, y así comenzó la historia moderna de España. La primera expedición de Colón fue autorizada y financiada como riesgo personal de la reina Isabel. México y Perú fueron reinos vinculados con España por un soberano común y unido a ella sólo por el lazo dinástico.<sup>96</sup>

Desde el comienzo, la corona y los juristas de castilla se preocuparon por la cuestión teórica que planteaba la conquista acerca del justo título del rey para el dominio de América. De haberse hallado las nuevas tierras descubiertas completamente deshabitadas, hubiera podido otorgársele el título según el derecho natural, en virtud de la prioridad en el descubrimiento y ocupación, pero ya estaban habitadas, y era necesario descubrir razones, en leyes sagradas o profanas, por las cuales la guerra contra los indios infieles y la conquista de su territorio pudieran justificarse. De estos estudios sobre el título de la Corona para el dominio de las Indias y la justa causa de la guerra contra los indios surgió el famoso requerimiento. El primer agente real

---

<sup>91</sup> *Ibidem* Tomo XXVII

<sup>92</sup> *Ibidem* Tomo XXVII

<sup>93</sup> Solar Hachette *El imperio hispánico en América*, Buenos Aires, 1966, los comienzos del gobierno real en América Clarence H. Haring p.p. 16

<sup>94</sup> *Ibidem.*, (1966-1) p 17

<sup>95</sup> *Ibidem.*, (1966-1) p 18

<sup>96</sup> *Ibidem.*, (1966-1) p 85

en el nuevo mundo fue Cristóbal Colón, en las capitulaciones celebradas con la reina de Castilla, en abril de 1492.<sup>97</sup>

Frecuentemente se ha debatido si un sacerdote acompañó a Colón en su primer viaje a las Indias. La idea conductora del estado español durante la conquista y la colonización fue una idea religiosa y la cuestión admite debate, sin duda la cualidad dominante en la sociedad española de aquellos días era la religión.<sup>98</sup>

Fernando e Isabel, por su política de unificación religiosa y social, habían acentuado mucho la religiosidad del pueblo español; y en los siglos XVI y XVII el clero acreció enormemente su número, poder político, influencia social, espiritual y riqueza acumulada. El clero se convirtió en la clase dominante de la sociedad española, trono que se apoyaba mutuamente. La iglesia defendía la sanción divina de los reyes, la Corona sustentaba la autoridad ecuménica de la Iglesia Católica Romana. Fernando e Isabel inmediatamente después del descubrimiento de América, solicitaron y obtuvieron del Papa Alejandro VI el otorgamiento de los diezmos eclesiásticos de las regiones recién descubiertas. La bula se dictó el 16 de Noviembre de 1501, con la condición de que los soberanos españoles se hicieran responsables de la introducción y mantenimiento de la iglesia, de la instrucción y conversión de los indios.<sup>99</sup>

En síntesis, los diezmos serían utilizados para fines eclesiásticos, pero administrados por la Corona. En el segundo viaje de Colón se envió a fray Bernal Boyl como primer vicario apostólico del Nuevo Mundo, junto con cerca de una docena de religiosos para comenzar la labor misional en las nuevas tierras.<sup>100</sup>

Entre ellos estaba el franciscano Juan Pérez de Marchena, del convento de la Rábida, que había ayudado a persuadir a la reina para que apoyara la empresa de Colón. El principal motivo de la venida de los frailes fue la obra misional, en el siglo XVI, España se veía ante la tarea estupenda de cristianizar y civilizar a los nativos, tarea que pronto se mostró difícil y que se cumplió sólo parcialmente por la enorme extensión de territorio que abarcaba.

---

<sup>97</sup> *Ibidem.*, (1966-1) p 86

<sup>98</sup> *Ibidem.*, (1966-1) p 87

<sup>99</sup> *Ibidem.*, (1966-1) p 88

<sup>100</sup> *Ibidem.*, (1966-2) p 89

Gran parte de las exhortaciones y órdenes que aparecen en las instrucciones dadas a todo explorador y gobernador, son normas y consejos para bueno y justo trato de los nativos y su pronta conversión.

Los primeros obispos se dedicaron principalmente a dirigir estas tareas la conversión y de protección contra los exploradores, al comienzo fueron los dominicos los que lograron la conversión de los indios, en los últimos tiempos, franciscanos y jesuitas eran las ordenes misioneras más activas, estas concesiones resultaban convenientes en los primeros años, cuando las colonias eran nuevas y muy grande la necesidad de sacerdotes y misioneros.<sup>101</sup>

Zumárraga escribía en 1531 que los Franciscanos, desde 1524, habían bautizado a más de un millón de indios, niños y adultos. Los indios convertidos de esta manera mezclaron lo antiguo con lo nuevo, sus supersticiones heredadas con el brillante formalismo de la iglesia católica.<sup>102</sup>

Se construyeron iglesias cristianas en los mismos lugares que los templos antiguos de los antiguos habitantes, y con los materiales de esos templos destruyendo su

paisaje cultural. Así, los españoles trataron de imponer la religión católica encima de la religión tradicional de los pobladores. Los españoles, para lograr la conversión y evangelización, permitieron que los antiguos pobladores conservaran algunos de sus ritos, tradiciones culturales y religiosos, para ajustarse con más facilidad a la religión católica. El proceso que se llevó a cabo refleja la adaptación creativa y original del catolicismo por parte de nuestros antepasados; en donde crearon un sistema religioso nuevo, que les daba sentido, pero separado, hasta cierto punto, de la Iglesia católica oficial. Muchos pobladores fueron bautizados y los templos habían sido reemplazados por las iglesias, pero la religión prehispánica sobrevivía a pesar de esto. Es probable que para la mayoría de los pobladores la conversión aparente a catolicismo no fuera un cambio radical en realidad. Por eso, los misioneros explicaron estos conceptos por medio de las analogías de las religiones cristianas y prehispánicas; pero estas relaciones no significaban exactamente lo que los misioneros querían comunicar.<sup>103</sup>

---

<sup>101</sup> *Ibidem.*, (1966-2) p.p. 90-91

<sup>102</sup> *Ibidem.*, (1966-2) p.p. 92

<sup>103</sup> Richard Nebel, Santa María Tonantzin Virgen de Guadalupe, continuidad y transformación religiosa en México, fondo de cultura económica, México, 1995, p.p. 120-121.

## **INMUEBLES COLONIALES RELIGIOSOS DE TLALTENANGO**

### **Capilla de San José**

Cortés antes de su ingenio azucarero del antiguo Pueblo de Tlaltenango construyó la capilla de San José, tal vez bendecida por Fray Pedro Melgarejo de Urrea. Este religioso franciscano, originario de Sevilla, fue gran amigo del conquistador, a quien acompañó en su estratégica expedición por Tlayacapan, Oaxtepec, Yautepec, Jiutepec y Cuauhnáhuac, fue el primer Fraile que misionó por estas tierras y debió celebrar la primer misa en la capital Tlahuica el domingo 14 de abril de 1521, en cuya madrugada salió Cortés de Cuauhnáhuac para Xochimilco, las dos primeras imágenes traídas de la vieja España para esta capilla: San José y el señor de la Misericordia, escultura de Cristo crucificado existente aún en el Templo de Ntra. Sra. De los Milagros.<sup>104</sup>

### **Capilla de San Jerónimo**

La capilla de Cortés pronto fue insuficiente para dar cupo a los múltiples trabajadores del ingenio y a sus familiares. Además, tenía un carácter casi particular, era para los dueños del ingenio y sus trabajadores, por eso fue necesaria la construcción de una nueva iglesia que fuera para el pueblo. Sin embargo, no consta que se haya fabricado sino hasta en la segunda mitad del siglo XVI. Dedicada a San Jerónimo, el gran padre y doctor de la iglesia latina, se debe su construcción a los religiosos Franciscanos, su torrecilla y muros almenados con merlones de Miacatlán indican el estilo primitivo Franciscano, en que los pacientes y obsecuentes indios labraron bajo la férula del maestro de obras venido de la vieja España. A mediados del siglo XVII su pórtico sufrió varias modificaciones. La portada se adornó con profusión de guías florales, labrados serpeantes y lacerías vermiculadas, todo ejecutado a base de argamasa. Sobre los capiteles de las columnas del frontis se admiran sendos leones melenudos y uno más en la hornacina que se halla sobre el pórtico.<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> Lauro López Beltrán "La Virgen de los Milagros" 1990 ED. Tradición Pág. 7,13

<sup>105</sup> Ibídem López lauro Cap. 5 p.p. 15-16

## **Humilladero**

Ese mismo año manda construir el Humilladero en calle principal a las afueras de la ciudad. Daban este nombre a la Ermita que se erige en un punto de la Avenida Morelos de Cuernavaca, lugar donde concurren cinco vías públicas, últimamente se le ha llamado la Ermita del Calvario. Antes, en el interior de la Ermita se alzaba una cruz, después, esta fue cambiada por una imagen Guadalupana. Así que la actual esquina del Calvario donde en esta fecha se presentara una humilde Capilla de San José, una Iglesia a medio construir y las casas de varios vecinos, entre ellas, la de Don Ricardo Linares, Secretario del Registro Civil. Lugar antaño de los Cañaverales de Cortés.<sup>106</sup>

## **Cruz Barrial**

Los linderos del pueblo de Tlaltenango con el tiempo han cambiado de nombre los puntos de referencia y en algunos casos debido a la última asignación de los ejidos, unos sectores les fueron concedidos a otros pueblos, se dice que había seis cruces, de las cuales solo se conservan tres, la del atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, la que estaba en la loma de Nanacatepec, sitio conocido también como la Garita y que es la primera rotonda que se encuentra en la subida de Tlaltenango hacia México, dicha cruz fue retirada de ese lugar para colocarse en el pequeño panteón del pueblo, La tercera está en la calzada de San Jerónimo y marca la barreada de Amealco.<sup>107</sup>

## **Templo de Nuestra Señora de los milagros**

En el año de 1730 se construye el Templo de Nuestra Señora de los Milagros en el terreno adjunto de la Capilla de San José.<sup>108</sup> En el año 1885 el atrio de la parroquia de la Nuestra Sra. De los Milagros es utilizado como panteón en un área de 600m<sup>2</sup>.<sup>109</sup> En 1884 se inició y se terminó en 1886 la Torre del campanario de la parroquia de Nuestra Señora de Los Milagros, en donde se colocó una campana de las más grandes de Morelos.<sup>110</sup> La cual se substituyó por una nueva en el 2005, actualmente dicha campana se encuentra en el atrio de la parroquia.

---

<sup>106</sup> Miguel Salinas “El Ingenio de Tlaltenango” De la Academia Española de la Historia Tomo XXVII.

<sup>107</sup> Dubernard Juan Códice de Tlaltenango en Santa Ana Amanalco, Cuernavaca, Morelos. Cap. 8 p 275

<sup>108</sup> Ibídem López Lauro p 51

<sup>109</sup> Ibídem López Lauro p 55

<sup>110</sup> Ibídem López Lauro p 57

### Curato de Cuernavaca

#### Ubicación de Tlaltenango

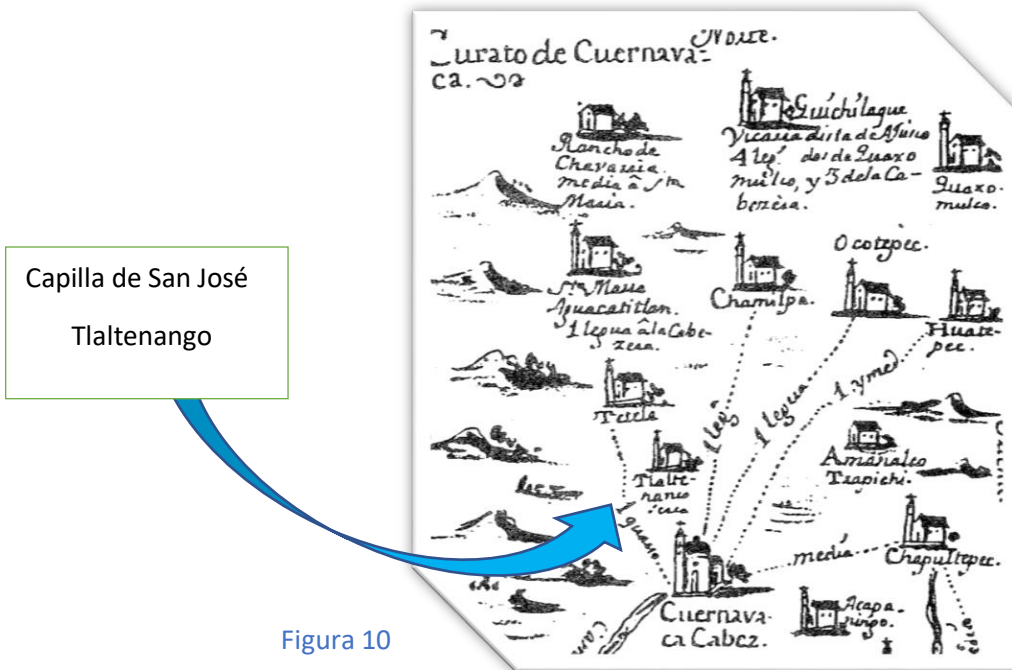


Figura 10

Mapa del curato de Cuernavaca año 1743. Libro de Juan Dubernard Chaveau "Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos". Pág. 353

### Capillas Franciscanas S. XVI

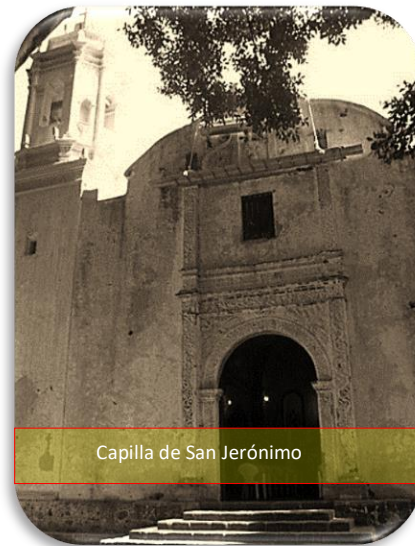
---

#### Caso de estudio



Capilla de San José

Figura 11



Capilla de San Jerónimo

Figura 12

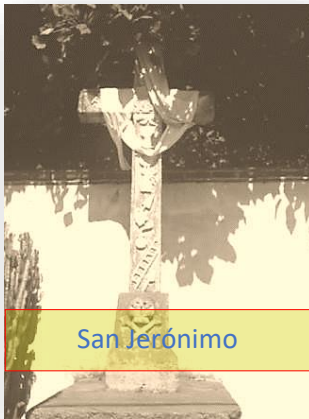
La capilla de San José se regía por las nociones de status reservada para los dueños del ingenio y sus trabajadores, la capilla de San Jerónimo albergaba al resto del pueblo, en López lauro Ntra. Sra. De los Milagros p .26



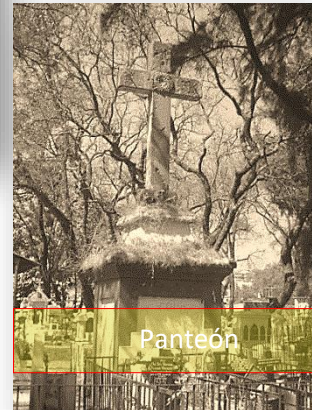
## Cruz Barrial

### Linderos de Tlaltenango

Cruz en la calzada de San Jerónimo y marca la barreada de Amealco. **Fig. 13**



Cruz en el pequeño panteón del pueblo. **Fig.15**



Cruz del atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. **Fig. 14**

Los linderos del pueblo de Tlaltenango con el tiempo han cambiado de nombre los puntos de referencia Libro de Juan Dubernard Chaveau "Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos". Pág. 275

## Edificaciones Religiosas

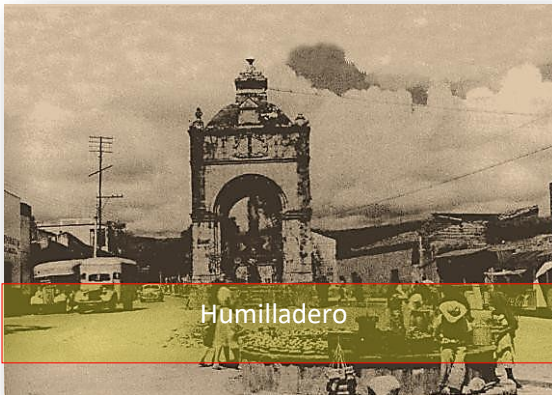
---

### Tlaltenango

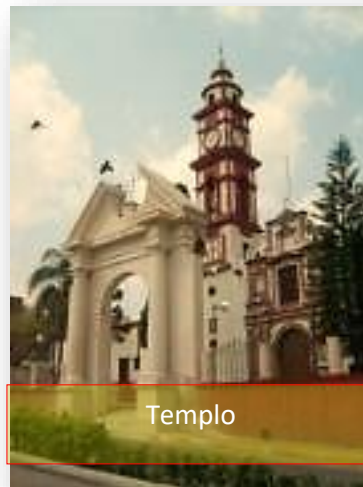
En el año de 1730 se construye el Templo de Nuestra Señora de los Milagros en el terreno adjunto de la Capilla de San José.

S XVIII

Fig.16



Humilladero

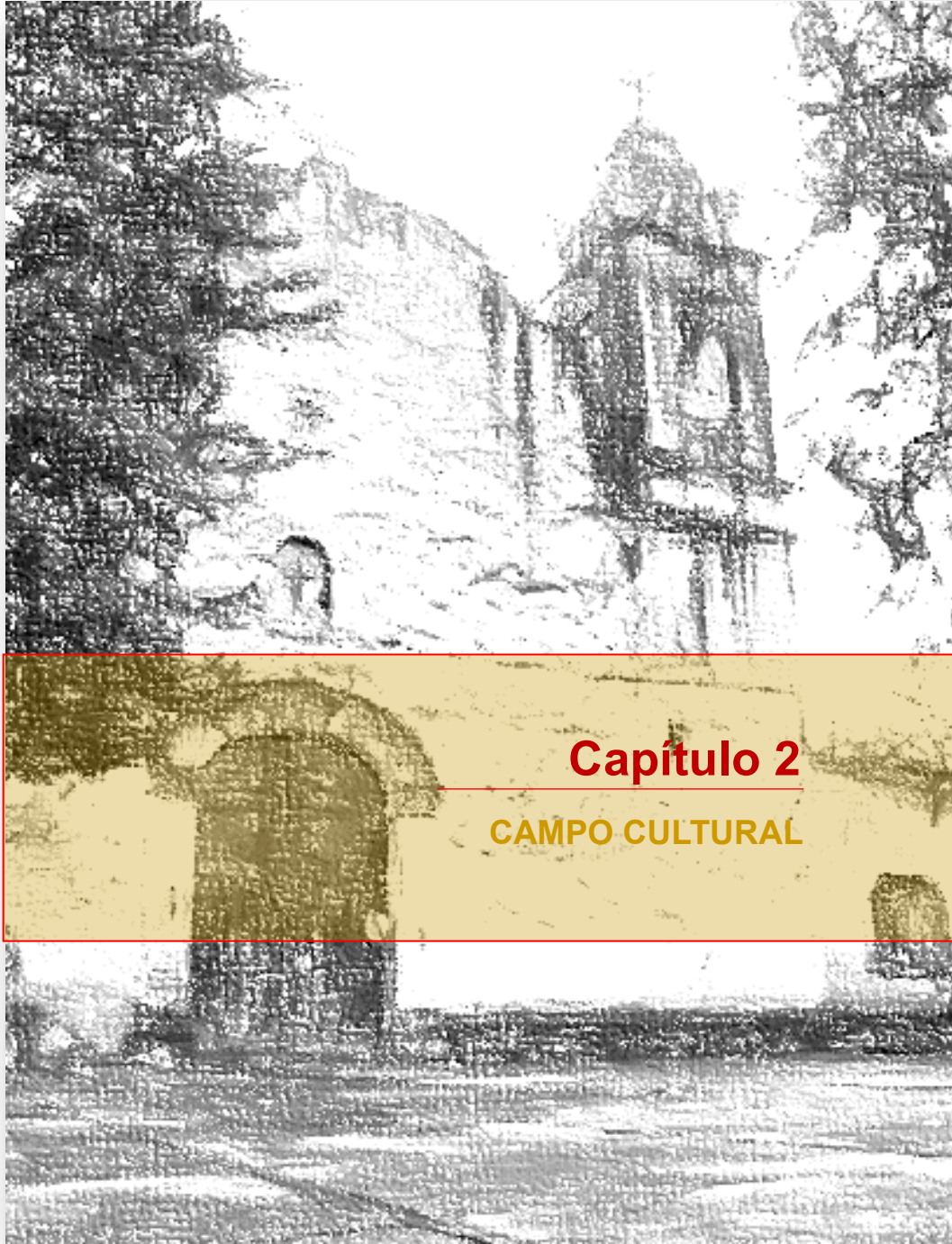


Templo

Humilladero. Últimamente se le ha llamado la Ermita del Calvario. S XVI

Fig. 17

Miguel Salinas "El Ingenio de Tlaltenango" De la Academia Española de la Historia Tomo XXVII.



## 2.1 TRADICIONES POPULARES

### HISTORIA

Francisco Granados realizó un trabajo etnográfico acerca de las festividades de El Pueblito, Querétaro. Con el propósito de buscar una posible correspondencia con las orientaciones derivadas de las estructuras piramidales del sitio arqueológico, pues se ha supuesto que las festividades católicas sustituyeron, en algunos casos, a las antiguas ceremonias prehispánicas, estos fueron los resultados. En el Pueblito se pueden ubicar, por lo menos, dos fechas de trascendental importancia en la armazón y estructura del paisaje, la montaña y la astronomía en El Cerrito, Querétaro. Calendario ritual y agrícola. La fiesta de Carnaval, está señalada por el Novenario dedicado a La Santísima Virgen del Pueblito, tratándose de la fiesta más importante del calendario religioso litúrgico (aunque las autoridades eclesiásticas afirmen lo contrario, pues para ellas se trata de la fiesta pagana); la cual se remonta, por lo menos, hasta el año de 1761, que es cuando aparece la primera relación sobre el Histórico y Sagrado Novenario. Incluso, en el año de 1686 se fundó una cofradía, con la finalidad de que organizara los festejos a la Santísima Virgen María en su advocación de Virgen del Pueblito. Este período de festividades inicia, propiamente, con la celebración de la Candelaria, que es cuando se llevan a bendecir las semillas y los cirios. Entonces, si hemos de tomar en cuenta la fase temporal podemos decir que corresponde propiamente al periodo de lluvias, puesto que es cuando se llevan a cabo todas las actividades del cultivo del maíz de temporal. Estas actividades inician (en forma variable) desde el mes de marzo (o abril) hasta el de mayo, que es cuando se prepara la tierra. Y aunado a todo esto siguen actividades religiosas muy importantes, como lo son los días 3, 11 y 15 de mayo; en junio, la Virgen del Pueblito sale hacia la Ciudad de Querétaro, con motivo de la “Novena del Buen Temporal”; del 1 al 9 de agosto el Señor de la Sabanilla es sacado de la parroquia de San Francisco Galileo para celebrar la Novena con motivo del Buen Temporal, donde es paseado por la mayoría de los campos de cultivo del pueblo que todavía subsisten.<sup>111</sup> Francisco Granados opina que el Día de Muertos, es quizá otra de las festividades más importante realizadas. La política española de conversión al cristianismo fue el factor determinante de las formas del cambio en el campo de la religión.

Los españoles trataron de eliminar la religión prehispánica destruyendo los templos, prohibiendo los cultos paganos y persiguiendo a sus practicantes. Por otra parte, se impuso el culto católico obligando a los pobladores a aprender la doctrina, asistir a misas y festividades y tomar los sacramentos. Tanto los documentos coloniales

---

<sup>111</sup> Op. Cit. Francisco Granados, p.p. 83-95.

como la etnografía moderna demuestran que, pese al optimismo de algunos misioneros que describen cómo los indios acudían en masa

a recibir el agua de bautismo, nunca hubo de hecho una conversión completa. El cristianismo se aceptó, es cierto, no únicamente por la fuerza. Desde antes de la conquista las religiones existentes solían incorporar dioses y cultos de pueblos extranjeros como ya lo hemos mencionado con anterioridad.<sup>112</sup>

Cuando los misioneros empezaron a destruir templos prehispánicos encontraron que junto a los ídolos ya había imágenes cristianas. Como dice Motolinía, si antes tenían mil dioses, ahora querían tener mil y uno. Por otra parte, los misioneros defendieron a los indios contra los abusos de conquistadores, haciéndoles políticamente conveniente aceptar a la iglesia y su doctrina, pero esto no significa que desapareciera por completo la antigua religión. Los primeros misioneros concentraron su atención en la población y especialmente en los jóvenes. En cierto modo continuaron la usanza prehispánica del calmécac de juntar a los jóvenes para la enseñanza religiosa. Unos jóvenes tlaxcaltecas cristianizados dieron los primeros mártires de la iglesia en México: muchachos que fueron muertos por sus mayores al negarse a participar en ceremonias paganas. De otros se cuenta que mataron a pedradas en el mercado a un sacerdote indígena que andaba El obispo Zumárraga, como comisario inquisitorial (1535- 1543), ordenó varios procesos contra pobladores idólatras. Estos procesos demuestran que los pobladores, y particularmente los caciques y principales, seguían practicando en secreto ritos paganos y ordenando a sus súbditos la celebración de ellos. La víctima más sonada de la Inquisición, por su rango y porque fue el único condenado a la hoguera, fue el cacique de Tetzoco don Carlos, muerto en un acto de fe en 1539. Más tarde se sustrajo a los pobladores de la jurisdicción de la Inquisición por pensarse que como gente débil y recién convertida debía tratarseles con menos rigor. Las averiguaciones sobre idolatrías competieron entonces a los obispos.<sup>113</sup>

Los ritos paganos de la región que hoy es Morelos y partes vecinas de Guerrero. Estos datos, con otros de la región de Toluca, del sur de Puebla y de varios grupos de Oaxaca y Chiapas, demuestran la continuidad de la religión prehispánica que se escondió en la clandestinidad, mientras que al mismo tiempo se aceptaba exteriormente la nueva religión de los misioneros, surgió así complejos de ritos y creencias diferentes personificando al dios Ometochtli; y de otros, que denunciaron las prácticas paganas de sus padres.<sup>114</sup>

El obispo Zumárraga, como comisario inquisitorial (1535- 1543), ordenó varios procesos contra pobladores idólatras. Estos procesos demuestran que los

---

<sup>112</sup> Op. Cit. Francisco Granados, p.p. 95-100

<sup>113</sup> Op. Cit. Francisco Granados, p.p. 100-110

<sup>114</sup> Ruiz de Alarcón Hernando "Tratado de las supersticiones de los naturales de Nueva España"

pobladores, y particularmente los caciques y principales, seguían practicando en secreto ritos paganos y ordenando a sus súbditos la celebración de ellos. La víctima más sonada de la Inquisición, por su rango y porque fue el único condenado a la hoguera, fue el cacique de Tetzoco don Carlos, muerto en un acto de fe en 1539. Más tarde se sustrajo a los pobladores de la jurisdicción de la Inquisición por pensarse que como gente débil y recién convertida debía tratárseles con menos rigor. La parte de la religión de los antiguos pobladores asociada con la vida familiar: ritos del ciclo de vida, curaciones y ritos que acompañaban a las actividades técnicas como agricultura, cacería, etc. Los celebraba en su propio beneficio un individuo o una familia, a veces con ayuda de un curandero. Estos ritos sobrevivieron gracias a su naturaleza privada y familiar que les permitía evadir la vigilancia de los misioneros. Al mismo tiempo se celebraba públicamente el ritual de la iglesia católica oficiado por un sacerdote (nunca indio), y en el culto a los santos tomaban parte importante las autoridades indígenas y las cofradías. En los lugares más apartados también continuaron algunos ritos paganos de carácter público, celebrados por las autoridades del pueblo o por sacerdotes paganos maestros de idolatrías, como dirían los curas- en beneficio de toda la comunidad: ejemplo, ceremonias celebradas por las autoridades al asumir sus cargos. De todos modos, el culto católico hubo de ser parte primordial de las celebraciones públicas. En este campo se produjo una combinación de elementos cristianos y paganos centrada principalmente en la identificación de los dioses indígenas con los santos católicos. Tanto unos como otros eran patrones de las actividades y de los grupos humanos; además, estaban relacionados con los fenómenos naturales, aunque en menor grado los santos católicos. A ambos se les adoraba en templos especiales y en días determinados; eran antropomorfos y el culto se dirigía a una imagen. Esta semejanza facilitó la identificación de unos y otros. Los mismos misioneros se dieron cuenta de ello. Sahagún describe la identificación de la diosa Tonantzin con la Virgen de Guadalupe del Tepeyac.

La Virgen de Guadalupe se ha hecho un símbolo de este cambio religioso. Según la leyenda de la Virgen, apareció por primera vez en 1531 en una colina en el Tepeyac.

Se le apareció a un habitante en su tilmatl (manta) recién bautizado, Juan Diego y en náhuatl (el idioma de los aztecas) le pidió que construyera una iglesia dedicada a ella en ese lugar el obispo le creyó e inició la construcción de una iglesia para la Virgen de Guadalupe en el cerro de Tepeyac. Este lugar de la aparición de Guadalupe, antes de la Conquista, era un templo muy popular dedicado a la diosa

azteca Tonantzin. Así la Iglesia católica de la Virgen de Guadalupe sustituyó al templo antiguo de Tonantzin.<sup>115</sup>

Pero para los habitantes de esa época, la idea de Guadalupe no era totalmente cristiana. Según fray Bernardino de Sahagún, un misionero del siglo XVI, la adoración de Guadalupe era “herética”. Sahagún escribió que todavía los indígenas a Guadalupe la llamaban “Tonantzin” en vez de “Nuestra Señora la Madre de Dios.” En su traducción literal “Tonantzin” significa “Nuestra madre,” Sahagún creía que se usaba para referir a la Tonantzin antigua. Pensaba que los pobladores usaban la Iglesia de Guadalupe para adorar a su diosa tradicional.<sup>116</sup>

Richard Nebel, dice que para los pobladores Guadalupe simbolizaba la confianza en la redención. Opina que la Conquista fue la derrota de los antiguos dioses y el antiguo ritual. Entonces, la aparición de Guadalupe a un habitante de la lengua náhuatl significó el retorno de la Tonantzin. Esta interpretación supone que los antiguos dioses prehispánicos habían vencido al cristianismo. Los pobladores perdieron a sus dioses en la Conquista y Tonantzin regresó en la forma de Guadalupe para reanimar la religión antigua. En esta interpretación, Guadalupe fue un símbolo de la esperanza para la fe de nuestros antepasados; significaba “no sólo la continuidad de su raza, sino sobre todo la continuidad de su fe en sus dioses propios, al presentar su atuendo con símbolos para que nuestros antepasados se identificaran con ella; el moño sujetado en su vientre avisaba que estaba embarazada, como acostumbraban las mujeres de esa época, posada sobre la luna y las estrellas en su manto símbolo de la cosmovisión con la creación y los rayos resplandecientes que brotan de ella símbolo del sol. Sin embargo, podemos entender de estos historiadores que la religión antigua no necesitaba ser reanimada. Guadalupe no simbolizaba el retorno de Tonantzin, sino su continuidad desde la época prehispánica; Tonantzin y los otros dioses antiguos nunca se habían ido. De San Juan Bautista con Telpochtli Tezcatlipoca de Tianquizmanalco, y de Santa Ana, madre de María, con Toci (“Nuestra Abuela”) de Chiauhtempan. En estos casos, los santos católicos fueron objeto de un culto muy difundido.<sup>117</sup>

En otros ejemplos se ve que la identificación de dioses con santos se efectuó también en los ritos paganos de carácter privado que sobrevivían.

En 1656, en los alrededores de Toluca, se celebraban ceremonias de carácter netamente pagano en honor de Huehuetéotl (el dios viejo del fuego) identificado con San José y San Simón, a quienes los indios veían representados como viejos; y en un ensalmo contra las tormentas se identifica a Nuestra Señora con la diosa de la tierra, y a Santiago, el batallador patrono de España, con Yáotl (“Guerrero”)

---

<sup>115</sup> Richard Nebel, Santa María Tonantzin Virgen de Guadalupe, continuidad y transformación religiosa en México, fondo de cultura económica, México, 1995, p.p. 120-121.

<sup>116</sup> Op. Cit. Richard Nebel, p.p. 122-181.

<sup>117</sup> Op. Cit. Richard Nebel, p.p. 181-240

Telpochtli ("Joven"), nombre de Tezcatlipoca. De vez en cuando, en las creencias modernas, todavía se nota la identificación de un dios pagano con un santo católico. El sincretismo del culto a los dioses paganos con el de los santos también tuvo su parte de duplicidad consciente. Se dice que los pobladores enterraban a los ídolos

tras los altares o bajo el basamento de las cruces para seguir adorándolos mientras los misioneros creían que rendían culto a la nueva religión, y Sahagún describe cómo los indios que entonaban cantos a los santos cambiaban a los cantares de sus dioses cuando no había cerca un sacerdote que les entendiese.<sup>118</sup> Las averiguaciones sobre idolatrías revelaron que algunos de los maestros de idolatrías que dirigían y perpetuaban los cultos paganos eran los mismos pobladores encargados en la comunidad de ayudar a misa o enseñar la doctrina cristiana. Maestros como esos han de haber sido los principales responsables intelectuales de algunas de las religiones indígenas modernas, en que los elementos paganos y cristianos se han combinado para formar nuevos sistemas religiosos en los que se han armonizado las diferencias entre sus distintos componentes históricos.<sup>119</sup>

Al prevalecer los santos católicos en el culto público, los dioses paganos, que habían sobrevivido en los ritos privados, perdieron su relación, que sí tenían en la religión prehispánica, con las deidades antropomorfas representadas en las imágenes de los templos, y se convirtieron en espíritus. Poca o ninguna conexión con los santos, nuevos seres sobrenaturales del culto público. Por ejemplo, los aires (Ehécatl) de las creencias actuales son diferentes de los santos de las iglesias, mientras que sus antecesores prehispánicos eran los dioscecillos del viento y de la lluvia, súbditos de Ehécatl Quetzalcóatl y de Tláloc, y los dioses de las montañas (tepietoton) patrones de ciertos lugares, representados en ídolos que recibían culto público. Por otra parte, al difundirse las cofradías y al participar las autoridades locales en el culto, la nueva religión reemplazó a la antigua en sus consecuencias sociales, proporcionando nuevos ritos de identificación a las comunidades indígenas, y la organización del culto católico pasó a formar parte importante de la vida política y económica de la comunidad.

Así cobraron personalidad social netamente indígena los cultos de los santos, patrones de barrios, grupos artesanales y pueblos que reemplazaron a los cultos paganos de los mismos grupos. En las principales ceremonias católicas participaban las autoridades y se costeaban con fondos de la comunidad. Muy importantes fueron también los bienes de las cofradías, que consistían generalmente en tierras y a veces en ganado y que eran administrados por su mayordomo. También aquí, al perder sus bienes las cofradías, se convertirían los mayordomos en patrocinadores individuales de las fiestas como parte del proceso

---

<sup>118</sup> Op. Cit. Ruiz de Alarcón Hernando, 220-250

<sup>119</sup> Op. Cit Ruiz de Alarcón Hernando, 250-280



apuntado al describir la organización del gobierno local. Podríamos decir que, sin romper con la iglesia, los indios se apoderaron del culto local y de su organización y se estableció una marcada diferencia entre la iglesia y las formas locales de culto y de creencias. El dualismo religioso y el sincretismo de elementos paganos y cristianos dentro de un mismo culto sentó las bases para una más completa cristianización de los indios mediante la decadencia gradual o la desaparición total del ritual pagano privado y el fortalecimiento de los elementos católicos de los cultos sincretizados. Este cambio avanzó mucho en ciertos lugares, como el valle de México, donde hay poca constancia de la sobrevivencia de costumbres paganas después del siglo XVI. En otros lugares, los

ritos paganos continuaron con vigor durante toda la colonia en forma muy semejante a" la que sólo existe actualmente en las comunidades indígenas más conservadoras. Por si esto no fuera suficiente, Pedro Ponce nos habla de los nuevos dioses cristianos que habían demostrado brutalmente su poder: para los es pañoles tanto como para los indígenas, la conquista de los mexicas fue, sobre todo, la derrota de su temible dios guerrero, Huitzilopochtli, por el sanguinario Santiago Matamoros, santo patrono de los conquistadores.<sup>120</sup>

La siguiente copla de la Danza de moros y cristianos, practicada hoy en día en muchas comunidades indígenas mexicanas, explicita, en un ficticio diálogo entre Cortés y Moctezuma:

Cortés: Es tan eterno este Dios  
Que si quieres ver su gloria  
Olvida tu ley que tienes  
Y observa a un Dios verdadero

Moctezuma:

¿Y para qué traes tu acero?

Cortés:

Porque si renuente estás  
Y no admites lo que quiero,  
En experimentarás  
Que este es el Dios verdadero.

Los cronistas cuentan que ya durante la guerra de conquista los tlaxcaltecas se acogían a la protección de Santiago Matamoros y pronto hicieron lo mismo la mayoría de sus coterráneos, pues les convenía buscar el auxilio de las poderosas deidades de los españoles para evitar el triste destino de los mexicas. Este cálculo pragmático explica el rápido entusiasmo de los indígenas por las deidades católicas y marca claramente los límites de su conversión. Los indígenas adoptaron a los santos cristianos como sus nuevas deidades tutelares y los utilizaron, muchas veces, en contra del poder español e incluso de la Iglesia Católica.<sup>121</sup> Los habitantes

---

<sup>120</sup> Op cit Pedro Ponce, p.p. 240-300.

<sup>121</sup> Op cit Pedro Ponce, p.p. 300 345.

de Tlalmanalco sustituyeron a Tezcatlipoca por San Juan Bautista para preservar el lucrativo negocio de su centro de peregrinación. Existen testimonios de los sueños, revelaciones y milagros por medio de los cuales los pueblos nahuas establecieron pactos directos con Santiago o San Matías. Todas las rebeliones mayas hasta el siglo XIX fueron encabezadas por un santo, por la Virgen María o por Cristo. Estos santos que hablaban náhuatl o tzeltal, que se proclamaban padres y protectores de los indios y que, incluso, se nahualizaban en diversos animales, no se conformaban a la ortodoxia cristiana, como tampoco lo hacen los santos.

El santo de las comunidades indígenas coloniales y actuales es un dios propio y particular que reside en la estatua de madera a la que adoran y castigan y que poco tiene que ver con la figura del santoral cristiano. En suma, el culto a los santos

patronos, que conforma la columna vertebral de la religiosidad indo cristiana, es una combinación característica de las complejas negociaciones culturales que han

marcado la historia indígena tras la conquista. Por un lado, los santos continúan la tradición prehispánica de los dioses tutelares, pues cumplen el mismo papel de símbolo y encarnación de la identidad comunitaria, pero por el otro su efectividad y su poder dependen precisamente del hecho de que son diferentes de los antiguos dioses, de que son extranjeros, güeros y poderosos, y por ello pueden dar a los indígenas algo del poder y la fuerza que perteneció a los conquistadores.

El sincretismo religioso en México se puede ver manifestado en la imaginaria religiosa como resultado de la libre interpretación de artesanos y mestizos, de los símbolos cristianos. Así es como podemos observar: crucifijos hechos de caña de azúcar y maíz, angelitos negros, tlahualiles, vírgenes mestizas y mulatas, las posadas en épocas navideñas, árboles de la vida con vírgenes, diablos de complexión blanca, cristos negros y representaciones de personajes míticos de las culturas indígenas y leyendas. Como la aparición de la Virgen de Tlaltenango, Antiguo Pueblo de Cuernavaca en el que se pretende desarrollar el tema del Modelo de Gestión Comunitaria para Salvaguardar los Edificios Religiosos que a continuación describo a detalle:

## **NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS DE TLALTENANGO**

*En el año de 1720, una tarde del último día de mayo, cargando una caja, se presentaron dos apuestos mancebos que, al parecer, venían de Acapulco. Descansaron un poco su carga en el portalón de la hospedería, en donde estuviera la hacienda e ingenio de Cortés en tlaltenango.<sup>122</sup> Allá dentro se oían voces y carcajadas, canciones andaluzas, cantos flamencos. Un grupo de españoles y*

---

<sup>122</sup> Lauro López Beltrán, La Virgen de Tlaltenango, Dos Ilustres Viajeros, Tradición, 2ª edición, México, 1990, p, 31.

mestizos jugaba a los naipes y apostaba tarros de generoso vino, celebrando la llegada de unas barricas procedentes de Valencia, Murcia, Málaga y Alicante, que hacía más de un año estaban en el puerto de la Veracruz, por dificultades de transporte. Los gallardos mozalbetes, temiendo inmiscuirse con aquellas gentes, no se atrevieron a pedir ni un vaso de refrigerante agua, que es lo que más hubieran deseado ya que los colores propios del mes de mayo, la pesada carga y larga caminata los hacía sudar y arder de asfixiante sed. Se limpiaron el sudor que perlaba su frente y se disponían a buscar alojamiento en alguna casa particular, lejos del bullicio. Cuatro peones, nacidos en México, pero de padres hispanos, que más que trabajar en el campo simulaban ser capataces de los demás, se dirigían a la tienda, sabedores de los nuevos viejos vinos que la tarde anterior habían llegado. Y al ver a los jóvenes de prestante indumentaria y de varoniles rostros principescos, a la par

que modestos y circunspectos, sorprendidos suspendieron su camino. Queriendo halagar a tan honorables huéspedes y enlazarlos con el dorado hilo de la simpatía, les ofertaron un vaso de buen vino, el cual, con recato finura, declinaron. Con un dejo de melancolía se despidieron diciéndoles: Entonces, muy buenas tardes les dé Dios a sus mercedes. Ellos contestaron: ¡A Dios les encomendamos, el los bendiga! Los jóvenes de gallarda presencia y de agradable aspecto levantaron su misterioso arcón, con pulida tapa llana, asegurada con bisagras y cerrojos. Los citados peones llevaron la noticia a los bulliciosos contertulios. La novedad los impelió hacia fuera oteando desde el portalón y acechando a la pareja. Envolviéndola con su mirada inquisidora. Radiadas de multitud infantil pululaban frente a la hostelería y pronto rodearon con azoro y curiosidad a los garbosos y gentiles visitantes. Aquellos ruseñores sin jaula de la floresta humana les informaron que además de la hostelería existían otras casas de huéspedes dentro y fuera del casco de la misma hacienda, entre ellas las de doña Agustina Andrade, señora de excelsas prendas y de acrisoladas virtudes, la más estimada y recomendable dama del vecindario. Allá se dirigieron, siendo bien recibidos y esmeradamente alojados en el mejor aposento. Entremos con ellos a la estancia donde descansaron su secreto arcón sobre una rústica mesa compuesta de dos tablones sostenidos por dos troncos de árbol clavados en el suelo y rematados con ramas que a guisa de brazos servían de soporte. Una ristra de luengos y encanutados otates sobre sendos bancos formaba la cama sobre la cual se veían limpios petates de tejida palma, muelles, almohadas rellenas de algodón. Dos labradas piedras empotradas en los muros, condenadas a cargar una pesada rastra, viejo instrumento de agricultura, constituían el inmovible y duro banco que tenía por respaldo el mismo muro. Ahí se sentaron los dos donceles airoso, esbeltos y de porte majestuoso, según se colige el relato que nos proporciona la hermosa tradición.<sup>123</sup> No se cansaba la señora de la casa de auscultar aquel par de distinguidos caballeros que en todos sus modales acusaban una educación refinada y una nobleza extraordinaria. A través de la envoltura de su carne se adivinaba la belleza de su espíritu. Sus miradas eran dúlcidas y profundas, sus labios destilaban miel hiblea. Tal era el recato y la modestia que manifestaban en sus amables coloquios, que más bien parecían ángeles que hombres. Igual la

---

<sup>123</sup> Op. Cit Lauro López Beltrán, Posada de Doña Agustina, p.p. 33-34.

estatura, robusta la complexión, uniforme la indumentaria, risueño el semblante y parecido el color. Era tal la semejanza, que ni la escrutadora mirada exploradora de doña Agustina hubiera podido distinguir el uno del otro si se le presentaran por separado. Hubiera querido doña Agustina no dormir en aquella noche y dejar el ajeteo y el movimiento de su hospitalaria posada para estar embebida en la contemplación de tan distinguidos alojados. Más éstos se recluyeron en su habitáculo despidiéndose con una inextinguible sonrisa que se hizo endeble en sus ojos y con dulcisonas palabras cuya musicalidad se le grabó para siempre en el disco de sus oídos. En su pecho no cabía la emoción que embargaba su alma y de ella hizo partícipes a los demás huéspedes que pernoctaron esa noche en su feliz morada. Los comentarios florecían en los labios de todos y se miraban cariacontecidos sin salir de su asombro y maravillados de no haber nunca jamás contemplado

hermosura igual en seres de este planeta. Cuantos gozaron la venturanza de ver con humanos ojos la prestancia de tan majos y donosos efebos, nunca olvidaron su apolíneo cuerpo y su venusta efige. Creyendo disfrutar en su ésta tierra del raro carisma de ultra visión. Cuantos gozaron la venturanza de ver con humanos ojos la prestancia de tan majos y donosos efebos, nunca olvidaron su apolíneo cuerpo y su venusta efige, creyendo disfrutar en su ésta tierra del raro carisma de ultra visión. La relación de Fray José Francisco Valdés supone que dichos jóvenes eran ángeles disfrazados con forma humana.<sup>124</sup> Cuando los rosicleres de la aurora anunciaban el nuevo orto allá en el lejano horizonte, las estrellas abandonaban sus escaños de plata y el último polvo de la luna brillaba en sus cabellos melados, nuestro par de adolescentes con rítmica cortesía se despidieron de doña Agustina rogándole cuidara de su valioso arcón, constituyéndola depositaria hasta su próximo arribo. La lumbre de sus ojos garzos iluminó la faz de doña Agustina, deslumbrada por su belleza, prometiéndoles guardar su tesoro como en un relicario. Caminando como en zancos, doña Agustina irrumpió en la habitación de los que fueran sus venerables huéspedes. Enorme fue su sorpresa. La cama estaba intacta. Las almohadas daban fe de no haber sido usadas. El petate de tule extendido al pie, a manera de tapete, hallábase en el mismísimo lugar. ¿Dormirían en la mesa de duros tablones o sobre la rastra que hacía las veces de banco? ¿Serían ángeles con formas humanas? Nadie podía contestarle estas preguntas.<sup>14</sup> Pasaron varios días. Doña Agustina estaba más que intrigada, alimentando la ilusión, y abrigando la esperanza de que los gallardos jóvenes volverían. Por toda una semana no se hablaba de otra cosa en el villorrio. Los peones, los contertulios y los tenderos se reunían noche a noche para investigar nuevas noticias entre los amigos. Pero nadie sabía nada. Los niños habían regado la noticia en sus hogares y en la escuela. La posada de doña Agustina era punto de convergencia de los curiosos. El arca era un arcano. Doña Agustina no se atrevía casi ni a tentarla. La habitación nadie la había ocupado desde aquella noche. Algunas veces, espoliada por la indiscreción y agujoneada por el afán incoercible de la Curiosidad, casi tenía la audacia de abrirla. Pero los cerrojos eran inviolables.<sup>125</sup> Por fin se decidió Doña Agustina a clausurar la habitación hasta

---

<sup>124</sup> Op. Cit Lauro López Beltrán, Huéspedes Celestiales, p.p. 35-36.

<sup>125</sup> Op. Cit Lauro López Beltrán, La depositaria del Arcón, p.p. 37-38.

nueva orden. Pues cada vez que entraba padecía insomnio por estar pensando en la belleza de los portadores del arca, cada vez más cercana. Pero sucedió que una noche, sin poder dormir, se levantó a tomar aire y acertó a pasar junto a la famosa habitación. Y fue dulcemente sorprendida por una música celestial que parecía salir del cuarto. Trajo la llave, prendió la luz y su misma sombra proyectada la producía espanto. Despertó a sus hijos e hijas. Todos oyeron la música. De común acuerdo pensaron no decir a nadie tal misterio. Pero la música siguió escuchándose. Y una nueva sorpresa. Por los resquicios del arca salían hilos de la luz tan vivos y tan blancos como los de un lucero. Silenciosos se miraban unos a otros, sin explicarse nada. La maravilla siguió adelante. Pues notaron que además de las notas musicales y de la bellísima luz, exhalaba la cajita un exquisito perfume, a veces como de nardo, unas ocasiones como de sándalo, otras como de lináloe. El secreto

no pudo seguir más. Habían pasado dos meses. Finalizaba agosto. Por lo que ya decidieron dar parte a las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. Pero temían que les arrebataran aquel tesoro. Se creían propietarios, ya que los dueños no habían regresado. Fluctuaban, vacilaban, a ratos se decidían a ratos pensaban lo contrario. Pero resultó que las vecinas y los vecinos se dieron cuenta de todo, por las imprudencias de alguno de los miembros de la familia que lo contó a sus amigos y amigas de confianza. Cuando lo que había sido un secreto de familia se hizo del dominio público, ya no quedaba otra alternativa. No quedaba más que un paso que dar: Avisar a las autoridades. Además que las músicas, luces y perfumes eran claros signos celestiales que manifestaban la voluntad de Dios de que había en el arcón apareciera a los ojos de todos.<sup>126</sup> El 13 de octubre de 1709 había tomado posesión de la parroquia de la Asunción y del convento Franciscano de Cuernavaca el M.R.P. Fray Pedro de Arana, de la orden de san Francisco. Era al mismo tiempo Cura de la parroquia y guardián del convento. Frisaba en los cuarenta años de edad. Hombre lleno de ciencia y de virtudes, difícil de sorprender con supersticiones que las había a tutiplén entre los indios. Muy de mañana, cuando apenas había su desayuno, se presentó Doña Agustina con varios vecinos de Tlaltenango. Un hermano luego le llevo el recado. Esperaba la comisión en la sala de recibo, austera y pobre, pero ordenada y limpia. Al frente del salón había una bella imagen de Cristo crucificado, obra de un artista español. Ejecutada en marfil, regalo de doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga de Cortés. Que había sido gran benefactora del convento. En un lado mirábanse, estofada en oro, la bellísima imagen del Seráfico Patriarca; en el otro, la de Santa Clara. Mirando estaban dichas imágenes, cuando hizo acto de presencia el M.R.P. Guardián. Acostumbraba introducirse las manos entre las anchas mangas de su raído hábito, tal vez por humildad, para evitar el reverente ósculo de los que lo visitaban. Después de los cristianos saludos, la comisión explicó su cometido. Se mostró impasible. Preguntó que, si eso era todo, para retirarse porque su presencia la reclamaba el reglamento de la casa. Al ver Doña Agustina su incredulidad, se explayó mejor, rogándole que fuera ese mismo día a cerciorarse. “Allá iré esta noche”, respondió Fray Pedro y se levantó despidiéndose amablemente. En seguida la comisión se trasladó al palacio del Alcalde Mayor de

---

<sup>126</sup> Op. Cit Lauro López Beltrán, Música, Luces y perfumes, p.p. 39-40.

la ciudad, y habiendo escuchado todo el relato, se mostró Maravillado y prometió ir con Fray Pedro, su excelente amigo, Para hacer juntamente la inspección de la caja misteriosa.<sup>127</sup> Fray Pedro de Arana salió del convento tocada la cabeza con su amplia capucha y acompañado de otro fraile y un hermano. El Alcalde mayor, acompañado de dos guardias de palacio, ya de acuerdo, esperaba en la puerta del atrio. Reunidos los seis Personajes hicieron la caminata a pie, para no llamar la atención. En las entradas del pueblo de Tlaltenango, todas las gentes reverenciaban a los monjes y saludaban respetuosas al señor Alcalde mayor y a sus acompañantes. Llegaron a la casa de Doña Agustina, y tras breves saludos, guiados por ella, entraron al cuarto. La hora era propicia para observar los fenómenos de la luz que encerraba la misteriosa caja. El alboroto de los visitantes y la bulla de los

huéspedes no dejaban escuchar las melodías que salían del arcón. El p. guardián mandó guardar silencio y apagar los faroles que habían llevado Doña Agustina y otros criados de la casa. La música se dejó escuchar con mayor claridad y belleza, y poco a poco pudieron constatar que por las hendiduras de la caja salían resplandores como de luz de bengala. La habitación se iluminó sola como si oculta e indirectamente se hubieran instalado fuertes lámparas eléctricas de nuestra moderna y blanca luz de gas de neón. El perfume que se desprendía del arcón deleitaba el olfato de los concurrentes que guardaban silencio. Nadie se atrevía a moverse, todos parecían esfinges, oían, miraban, escuchaban sin salir de su asombro. En esta especie de arrobamiento permanecieron un rato, por fin. Pedro deshizo el paréntesis de silencio dando algunos pasos hacia la misteriosa caja.<sup>128</sup> La tocó, la observó, la examinó e hizo señas de traer alguna herramienta para abrirla. Los corazones latían con más fuerza y los pulmones respiraban con ansia. Cuando con mano temblorosa por la emoción Fray Pedro de arana levantó la tapa plana del arcón, apareció ante la vista de todos la hermosísima Virgencita recostada en acojinada felpa y nívea seda con ribete buriel y azul, sus virgíneas manos juntas y en actitud deprecativa, irradiaban igualmente bellísima luz ingravida y sutil. Y a través de sus brillantes vestiduras de tisú y de riquísimo brocado, también se desleía blanquísima iluminación. Insensiblemente todos doblaron las rodillas, Fray Pedro se bajó la capucha sobre los hombros, y reverente se inclinó hasta sus purísimas manos que besó con enternecimiento. Igual hicieron todos juntamente con Doña Agustina, sus familiares y vecinos del pueblo que habían acudido como por encanto.

Su túnica era color de rosa y cerúleo el manto. Era el 30 de agosto de 1720. La Sacrosanta imagen fue llevada en procesión al vecino templo antiguo que fabricara don Fernando, dedicado al patriarca San José. El arcón fue portado en hombros por el padre guardián, sus frailes y el Alcalde Mayor de Cuernavaca. Con velas, faroles, candiles y ocotes encendidos alumbraban el recorrido de la procesión. Al llegar a la antigua iglesia, el arcón se guardó en la sacristía y el mariano simulacro se erigió sobre su argentina peana, a cuya vista prorrumpieron todos en llanto y aclamación. El guardián del convento y párroco de Cuernavaca aprovechó el concurso de fieles

---

<sup>127</sup> Op. Cit Lauro López Beltrán, El Guardián del convento, p.p. 41-42.

<sup>128</sup> Op. Cit Lauro López Beltrán, Inspección del arca, p.p. 43-44.

*para anunciar la feliz nueva de la invención de la Virgencita de Tlaltenango, porque ahí quiso manifestarse. Con inefable ternura ofreció volver al día siguiente para celebrarle solemne misa y empezar el rezo de su novena, que terminaría el 8 de septiembre, día en que la Santa Iglesia recuerda y festeja la santísima Virgen en el misterio de su gloriosa Natividad. Desde entonces, año por año se solemniza su aparición con una feria que ha llegado a ser entre las marianas la más famosa de la comarca.*<sup>129</sup>

La Parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, que aún conserva su Tradicional Feria con 300 años, que en este año 2020 los está cumpliendo, en donde se venden todo tipo de dulces típicos, comida, pan que traen desde el Estado de México y Puebla, artesanías de Michoacán, Guerrero y Edo. De México entre otros.

Se llevan a cabo Tandas Culturales en donde se presentan grupos teatrales, grupos de danza, cantantes trovadores, quienes han tenido como antecedente la presentación de Tania Libertad, en los inicios de su carrera.

Existen varias procesiones de diferentes lugares, una de las más importantes y antiguas es la de Iztapalapa del Estado de México quienes año con año regalan a la virgen un adorno muy vistoso por su colorido floral, que colocan en la portada del templo. Existe aún gran devoción por la Virgen de Nuestra Señora de los Milagros. Uno de los devotos de gran renombre fue el Gral. Don Emiliano Zapata, quien donó a la Santísima Virgen una valiosa aureola de plata con estrellas de oro. Dicho acontecimiento está plasmado en un mural de aproximadamente 8 metros de largo por dos de alto que se ubica en un muro del lado Sur del atrio en donde también se conserva la Cruz Atrial muy junto a este mural.

---

<sup>129</sup> Op. Cit Lauro López Beltrán, Esplendorosa Mariofanía, p.p. 45-46

## Fiesta Tradicional

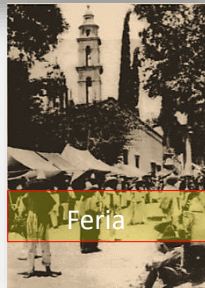
---

### Tlaltenango



La procesión más importante y antigua es la de Iztapalapa del Estado de México quien año con año regala a la virgen un adorno muy vistoso por su colorido floral, que colocan en la portada del templo. [Fig. 20](#)

La Parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, que aún conserva su Tradicional Feria con 300 años, que en este año 2020 los está cumpliendo. [Figs. 18-19](#)



Feria de tlaltenango del año 1906, en crónicas de Cuernavaca de Sergio Estrada. [Figs. 18-19](#)



## Mural Histórico

---

### Tlaltenango



López Beltrán, en Ntra. Sra. De los Milagros p 66 Fotografía de mural en atrio de capilla de San José. Fig. 21

## 2.2 TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA CULTURA

El primero en plantear el concepto de cultura fue el sofista Calicles, después en Roma con los estoicos, se retoma en el Renacimiento con la caída de la ética medieval y después reaparece en el siglo XIX con la Ilustración.<sup>130</sup>

Los romanos definen la cultura *animi* como la cultivación del alma, este uso metafórico fue creado desde el siglo XVII para darle significado de secularización religiosa y culto.<sup>131</sup>

La cultura está apegada a la identidad social, “no hay cultura sin sujeto ni sujeto sin cultura”. En este supuesto, la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura, toda teoría de la identidad social será siempre la identidad individual que se define principalmente, aunque no siempre exclusiva por la pluralidad de sus pertenencias sociales.<sup>132</sup>

Dentro de la forma de vida en la cultura se toman en cuenta varios factores, los valores dominantes de una sociedad como; el lenguaje, las creencias religiosas, la importancia de las tradiciones y rituales, la arquitectura y el uso de la tierra, lo intelectual, la ciencia, arte, literatura y música.<sup>133</sup>

La filosofía de la cultura es una rama dentro de la disciplina filosófica que tiene por propósito comprender el concepto de cultura y su incidencia en el sujeto, la diferencia entre la filosofía sobre la cultura respecto de otras disciplinas (antropología o psicología, por ejemplo), estriba en que la filosofía se aboca al estudio del conceptual. Así, la filosofía de la cultura no aborda el análisis empírico de los fenómenos culturales como hechos. Por el contrario, pretende comprenderlos desde una mirada filosófica.<sup>134</sup>

El aprendizaje del Patrimonio Cultural debe estar presente en toda la población, pero es indispensable comenzar promoviendo la participación de los estudiantes de educación Primaria, considerando que es en esta etapa, cuando un alumno puede comprender sus raíces así como el medio social en el que se desarrolla, en ese sentido es necesario que tanto los docentes como las instituciones educativas adquieran mayor compromiso en la transmisión de conocimientos que permitan a los alumnos identificar, valorar y conservar el patrimonio Cultural como herencia adquirida.<sup>135</sup>

---

<sup>130</sup> Op. Cit Prieto Francisco. Cultura y comunicación, p 47

<sup>131</sup> Johan Formäs. Cultural and Late Modernity. Sage Publications, Londres, 1995, p 135

<sup>132</sup> Giménez Gilberto, Teoría y análisis de la cultura, Edit., CONACULTA, p.p. 11-20, Coahuila, 2005

<sup>133</sup> Kidd Warren. Culture and Identity. Palgrave, Nueva York, 2002. p 9

<sup>134</sup> Sobrevilla David ensayo “Idea e historia de la filosofía de la cultura” en Filosofía de la cultura (VV.AA., 1998).

<sup>135</sup> Carrillo Adriana, La visión del patrimonio cultural en los alumnos de educación primaria.  
<http://www.gestioncultural.org.mx/>

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Aprueba en este día las definiciones del patrimonio cultural y natural.<sup>136</sup>

## Artículo 1

A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural"

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

## Artículo 2

A los efectos de la presente Convención se considerarán "patrimonio natural":

- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

---

<sup>136</sup> <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

## **CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL**

La obligatoriedad del Estado Mexicano para garantizar el acceso a la cultura y el disfrute de los bienes y servicios que presta en la materia, promoviendo la participación de la ciudadanía en cualquier manifestación cultural, en abril del 2009 como un derecho fundamental, en el caso concreto “el derecho al acceso a la cultura”. Ley que se publicó en el Diario oficial de la Federación en el año 2017 de nuestro país y a finales del 2018 se publicó su Reglamento de la citada Ley.<sup>137</sup>

En gran número de países del mundo la cultura y la identidad de los mexicanos es reconocida por su originalidad se forjó esta originalidad de las altas culturas mesoamericanas y en el diálogo con una gran diversidad de culturas del mundo.<sup>138</sup> México es el cuarto país del mundo en biodiversidad y, es también uno de los diez primeros en densidad cultural, hasta hace diez años, era también uno de los diez principales en la producción de artesanías y en innovaciones museológicas y culturales, por su situación geográfica, México es una nación mega cultural que recibió la llegada de una gran diversidad de culturas de todos los puntos cardinales: del este de Asia, del oeste de Europa y del suroeste de África, por no mencionar las expediciones míticas mediterráneas, atlánticas y de Polinesia.<sup>139</sup>

Se reconocen estas migraciones en la riqueza del legado paleontológico, arqueológico e histórico de México, en el número de lenguas y culturas originarias mesoamericanas. La riqueza siguió floreciendo con las creaciones culturales posteriores al encuentro con los europeos, que incluyen culturas mestizas que se desbordan en música, danza, artesanías, patrimonio cultural de todo tipo y que han nutrido un arte de fama mundial.<sup>140</sup>

La cultura nacional se define como la forma de ser de un determinado pueblo obligado a definirse en relación con otros pueblos, las personas que no pertenecen ni a una ni a otra se les consideran marginadas, por lo que cuando llegan a la ciudad no son admitidos fácilmente en la cultura nacional, un ejemplo; son las personas indígenas por tener una forma de gobierno muy diferente al gobierno nacional así que las formas de gobierno son un obstáculo para poder tener una integración de la comunidad nacional en la sociedad nacional.<sup>141</sup>

---

<sup>137</sup> Sánchez Uriel, los derechos culturales en México. En <http://www.gestioncultural.org.mx/>

<sup>138</sup> Arizpe Lourdes, Cultura e Identidad, los mexicanos en la era global en LA REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

<sup>139</sup> *Ibíd.*, Arizpe Lourdes, p 1

<sup>140</sup> *Ibíd.*, Arizpe Lourdes, p.p. 1-2

<sup>141</sup> Zea Leopoldo. Características de la cultura nacional. Universidad Autónoma de México, México, 1969, p.p. 12-68

El contexto cultural nacional de la base popular y el movimiento de la liberalización debe ser capaz de distinguir lo esencial de lo secundario, lo positivo y lo negativo, lo progresista de una cultura nacional.<sup>142</sup>

El concepto de Identidad nacional puede ser definido como mantener la reproducción de los patrones de valores, símbolos, memoria, mitos y tradiciones que distinguen entre el patrimonio de las naciones y la identificación de los individuos, las identidades nacionales pertenecen a todos los miembros de esa comunidad que requiere de una ideología nacionalista, con sus componentes de autenticidad y distinción que unen a todos los miembros en un círculo social en un mismo territorio. La identidad nacional se basa en:

Los componentes de identidad nacional se derivan de la dominación de las comunidades étnicas o etnias dentro del estado, las naciones y sus identidades son formados por uno u otro.

Un rompimiento radical entre lo cultural y la continuidad social.

El patrimonio étnico es frecuente y continúa transformándose de acuerdo a la época moderna.

Los símbolos son el medio y el significado, esto es porque los recursos simbólicos son partes hoy y para una lucha etno- nacionalista.<sup>143</sup>

### **2.3 TEORIA DE GESTIÓN CULTURAL**

La gestión federal del patrimonio está enfocada a la preservación de la integridad del monumento como edificación y no va más allá de la vida social o como bien utilitario, la política de gestión de patrimonio debe involucrar y dar sentido a las acciones de las autoridades de todos los niveles. Diseñar y aplicar planes de manejo integrales, sin embargo, los planes de gestión no se contemplan en la legislación mexicana. (Becerril Miró). A esto Alicia Ziccardi dice que Planeación participativa, en los centros históricos. Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, Artísticos e Históricas y sus reglamentos establecen, que las autoridades deberán promover y autorizar asociaciones civiles. Que tengan por objeto auxiliar en la preservación del patrimonio. La solución a los conflictos entre el poder federal y estatal debe consistir en incrementar el papel de los municipios como en: Tlacotalpan, Campeche y San Miguel de Allende, con iniciativas locales, muy asociadas al turismo. (Melé)

---

<sup>142</sup> Varela Hilda. Cultura y resistencia cultural: una cultura política. Ediciones del Caballito, México, 1985 p 56

<sup>143</sup> Alain Dieckhoff y Natividad Gutierrez. Modern Roots: Studies of National Identity. Ashgate, Burlington, 2001, p.p. 30-32

¿Cómo forzar a un propietario a asegurar la conservación de su bien? Los organismos encargados de la problemática patrimonial en México: INAH, IMBA, Secretaría de turismo, Centro Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Culturas Populares, SEDESOL, No resuelven la problemática. (Lombardo)

La gestión cultural en la Ciudad de México es una disciplina en construcción desde sus cimientos teóricos y metodológicos. El acercamiento a los campos de trabajo y las teorías existentes sobre los perfiles de los gestores culturales, así como el desarrollo de la profesionalización del agente de cambio en formación, permite la aproximación de las competencias profesionales, es decir, de los conocimientos, habilidades, valores, redes de relación y de información, además de la identificación de variables como el capital cultural y consumo cultural. El gestor/a cultural de la Ciudad de México es un sujeto ávido de reconocimiento y su perfil se construye lento pero significativo dentro de esta urbe. Las políticas culturales apenas se ponen en marcha y los proyectos culturales han dejado de ser ideas ilusorias para convertirse en verdaderos hechos de transformación social.<sup>144</sup> Con un sentido de organización cultural, desde los elementos que permiten explorarla y narrarla a través de un estudio descriptivo amplio y estricto a la vez, donde el instrumento de recolección, ordenación y presentación de datos juega un papel fundamental, este es también un intento por visibilizar otras formas de organización que emergen de la diversidad y asumen referentes de distinto orden que pasan tanto por lo político y filosófico, así como por lo tecnológico y administrativo.<sup>145</sup>

La gestión cultural hace referencia también a la gestación como concepción, preparación y desarrollo de algo entendida como una tarea de procesos que aportan al desarrollo cultural de un territorio y de un conjunto de personas.<sup>146</sup>

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972 constata que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles, considerando que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demuestran

---

<sup>144</sup> Estrada C. Vietnika, Itzel. "el perfil del gestor cultural en la ciudad de México" en Revista Digital de Gestión Cultural. Año 2 No. 5 Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México 2012

<sup>145</sup> Bustamante Uriel, Las Organizaciones culturales en el Contexto Local de Manizales. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia

<sup>146</sup> Winston Licon Calpe, "La gestión cultural...y eso ¿cómo se come?", Tercer Encuentro de la red de Centros Culturales de América y Europa, Cartagena de Indias, septiembre de 2004.

la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan,<sup>147</sup>

La Declaración de la Conferencia Mundial en México sobre Políticas Culturales de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la cultura como el total de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social. Incluye no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las costumbres.<sup>148</sup>

Asimismo, Guillermo Bonfil Batalla, uno de los más destacados investigadores y expertos en la materia, señala que la cultura es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización social, y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes.<sup>149</sup>

La gestión cultural se define como aquellos métodos que tienden a armonizar las exigencias de los proyectos creativos con las exigencias de desarrollo integral de un Territorio. Gestionar la cultura es gestionar el conflicto entre proyectos surgidos de iniciativas creativas (y, como tales, frecuentemente particularistas, centrífugas e individualistas) y las exigencias del territorio, que obligan a una visión de conjunto de necesidades de participación, cooperación y solidaridad.<sup>150</sup>

La capacitación orientada al desarrollo en materia de gestión cultural aparece con frecuencia en la agenda de la UNESCO desde mediados de los años setenta. Desde entonces, la UNESCO ha organizado encuentros y generado proyectos de cooperación para satisfacer la evolución de las necesidades de capacitación, de programas y métodos de formación, así como realizados talleres de capacitación para el personal cultural en diferentes regiones. Los profundos cambios que se han producido a lo largo y ancho del mundo desde la segunda mitad de los años ochenta en lo económico, lo tecnológico y lo cultural, han dado lugar al surgimiento de nuevas exigencias en las profesiones culturales y en la formación de los especialistas en desarrollo cultural.

En este contexto surge la red IBERFORMAT, una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos y de la Fundación INTERARTS con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos de formación en gestión cultural

---

<sup>147</sup> <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

<sup>148</sup> UNESCO, Declaración de México Sobre las políticas culturales Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982.

<sup>149</sup> Bonfil Guillermo "De culturas populares y políticas culturales", et al., Culturas populares y política cultural, MNCP/SEP, pp. 9-22. México, 1982.

<sup>150</sup> Delgado, Eduard, Pensar Iberoamérica, Revista de cultura, OEI, Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. No. 6. 2004

en el ámbito Iberoamericano, para conseguir un mejor desarrollo del sector cultural en apoyo al posicionamiento de la gestión y sus diferentes actores. La red IBERFORMAT surge de la iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y de la Fundación INTERARTS con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos de formación en gestión cultural en el ámbito Iberoamericano. Iberformat respondió a la necesidad de agrupar las diferentes experiencias en capacitación de gestores culturales para darles una mayor visibilidad y avanzar hacia una normalización de esta formación a nivel internacional.<sup>151</sup>

La División de Políticas Culturales de UNESCO inicia la investigación acerca del perfil profesional del gestor cultural y la situación de la formación en gestión cultural en América Latina y el Caribe, dando cumplimiento con esto a una de las recomendaciones de la reunión “Culture Policies: Training and International Cooperation” celebrada en París en noviembre de 2000, el estudio concierne a los perfiles profesionales del personal que desarrolla tareas en el campo artístico-cultural, perfiles que comprenden los agentes que actúan en la administración cultural, el gerenciamiento y la cooperación, la integración sociocultural, la promoción artística, la facilitación (animación sociocultural), el manejo del patrimonio y el turismo cultural, las relaciones interculturales, las industrias culturales y las artesanías, la producción y la distribución de bienes y servicios culturales, la formación de formadores, la información y los media, etc. Incluye diferentes niveles en lo que hace a toma de decisiones, planificación de programas, implementación de proyectos. A la vez involucra a distintos tipos de organización: nacionales, regionales, locales, instituciones públicas y empresas privadas, asociaciones civiles y comunidades locales, la gestión cultural es un campo disciplinar, pero también una ocupación laboral. El gestor realiza una práctica social que implica un elemento laboral pero también un elemento de encargo social, hay

actividades que se desarrollan desde el ámbito comunitario y desde el ámbito interinstitucional para organizar acciones culturales.

El gestor cultural es el hacedor de estas acciones culturales.

A partir del siglo XX en el campo cultural los agentes o gestores se fueron especializando en.

- a). -El creador.
- b). -Crítico.
- c). - Galerista.
- d). - Investigador.
- e). - Diseñador de una estrategia de intervención.
- f). - Gestionar.
- g). - Operarla
- h). - Evaluarla

---

<sup>151</sup> Red iberoamericana de centros y unidades de formación en gestión cultural, Formación en gestión cultural y políticas culturales IBERFORMAT/OEI/UNESCO, p.p. 12-13. 2004



i). - Crear elementos y llevar a cabo

Cada uno de ellos ha tenido una participación diferenciada con competencias profesionales específicas que los hace diferenciarse en su expertís, aunque todos comparten ciertos conocimientos y habilidades que los caracterizan. se ubica en medio del mapa ya que se está Posicionando como un agente especializado en el diseño de la acción cultural, lo que hace profesional a un gesto cultural es este horizonte amplio que es capaz de darse cuenta de las implicaciones que tiene cualquiera de las intervenciones que tiene dentro del campo de la cultura, si trabaja dentro de la administración cultural tiene la capacidad de observar Como estos elementos van a incidir en el ámbito dentro de la operación, de la investigación y el desarrollo de la sociedad, hay quienes se especializan solo en la administración, pero no tienen un Manejo perfecto de todos sus elementos vinculantes a la cultura.<sup>152</sup>

## 2.4 VISIÓN TEORICA POLÍTICA EN LA CULTURA RELIGIOSA.

### **Iniciativa de la UNESCO sobre el patrimonio de interés religioso.**<sup>153</sup>

Existe una gran variedad de sitios religiosos y sagrados que son representativos de las diferentes culturas y tradiciones del mundo. Aproximadamente el 20 por ciento de las propiedades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial tienen algún tipo de conexión religiosa o espiritual.

Estas propiedades que se encuentran en la mayoría de los países del mundo constituyen la categoría individual más grande de la Lista. Se mencionan significados espirituales específicos y significativos para justificar el Valor Universal Excepcional de un gran número de las propiedades del Patrimonio Mundial. Numerosas ciudades históricas en la Lista poseen componentes de importancia religiosa y son reconocidas como ciudades santas por diferentes comunidades.<sup>154</sup>

### **Historia y terminología**

"Como las culturas abarcan los estilos de vida, las diferentes formas de vivir juntas, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, la protección y promoción de su rica diversidad nos invitan a enfrentar nuevos desafíos a nivel local, nacional e internacional. Esto implicará la integración de los principios de diálogo y conocimiento mutuo en todas las políticas, en particular las políticas de educación,

---

<sup>152</sup> Op.cit. Red iberoamericana de centros y unidades de formación en gestión cultural pp.17-18

<sup>153</sup> <http://whc.unesco.org>

<sup>154</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/>

ciencia, cultura y comunicación, con la esperanza de corregir representaciones, valores y estereotipos culturales defectuosos ".<sup>155</sup>

2010 Año Internacional de las Naciones Unidas para el Acercamiento de las Culturas

En los últimos años, la UNESCO desempeñó un papel de liderazgo en el desarrollo y la promoción de una poderosa acción normativa relacionada con la protección del patrimonio cultural y natural en todas sus formas.

Existe un corpus de documentos de establecimiento de normas, incluidas cartas y recomendaciones, sobre el tema de monumentos y sitios. Los Órganos Asesores llevaron a cabo una serie de estudios de investigación y análisis del patrimonio religioso y los sitios sagrados: ICCROM, ICOMOS y UICN. Hubo una serie de

conclusiones y recomendaciones extraídas de reuniones y actividades anteriores sobre el patrimonio religioso y sagrado, como el Foro ICCROM 2003 sobre la

conservación del Patrimonio Religioso Vivo, la resolución de la Asamblea General de ICOMOS de 2005 que pedía el "establecimiento de un Programa temático internacional para el Patrimonio Religioso ", y la Resolución de la Asamblea General del ICOMOS de 2011 sobre Protección y mejora de los sitios, edificios y paisajes del patrimonio sagrado, así como Directrices UNESCO MAB / UICN para la conservación y gestión de los sitios naturales sagrados.

Varias recomendaciones se refieren directa o indirectamente a la salvaguarda del espíritu de lugar, a saber, su naturaleza viva, social y espiritual, en particular el Documento de Nara sobre Autenticidad adoptado en la Conferencia de Nara sobre Autenticidad en relación con la Convención del Patrimonio Mundial celebrada en 1994 y el Quebec Declaración sobre la preservación del espíritu de lugar, adoptada en la 16ª Asamblea General de ICOMOS en 2008.

El término "propiedad religiosa", como se usa en el estudio de ICOMOS " Llenar las brechas: un plan de acción para el futuro ", define "cualquier forma de propiedad con asociaciones religiosas o espirituales: iglesias, monasterios, santuarios,

---

<sup>155</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#history>

santuarios, mezquitas, sinagogas, templos, paisajes sagrados, arboledas sagradas y otras características del paisaje, etc. ".

El término "sitio sagrado" abarca áreas de especial importancia espiritual para los pueblos y las comunidades; y el término "sitio natural sagrado" corresponde a las áreas de tierra o agua que tienen un significado espiritual especial para los pueblos y las comunidades ", según lo propuesto por las Directrices UNESCO / UICN para la Conservación y Gestión de Sitios Naturales Sagrados, 2008

Según el ICCROM, el patrimonio religioso vivo tiene características que lo distinguen de otras formas de patrimonio. Los sitios sagrados que, según el Programa MAB de la UNESCO, "son de hecho las áreas protegidas más antiguas del planeta" y "tienen una importancia vital para salvaguardar la diversidad cultural y biológica para las generaciones presentes y futuras". Colectivamente, las propiedades religiosas y sagradas capturan una variedad de diversidad cultural y natural, y cada una puede demostrar singularmente el espíritu de un lugar en particular.

## **COMUNIDADES**

### **Comunidades religiosas como partes interesadas del Patrimonio Mundial<sup>156</sup>**

Comprender la naturaleza continua de la herencia religiosa y sagrada, tener la capacidad de proteger su autenticidad e integridad, incluido su significado espiritual particular, y compartir el conocimiento de nuestra historia común, son los tres pilares necesarios para construir el respeto mutuo y el diálogo entre las comunidades hoy, la comunidad internacional debe definir las medidas apropiadas para preservar los valores de los lugares religiosos y sagrados, que forman la base de nuestras culturas, con el objetivo de evitar cualquier pérdida gradual de nuestras tradiciones.

En el contexto del Año Internacional del Acercamiento de las Culturas 2010, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 2 al 5 de noviembre se celebró en Kiev (Ucrania) un seminario internacional sobre el papel de las comunidades religiosas en la gestión de los bienes del Patrimonio Mundial. 2010, bajo el patrocinio del Presidente de Ucrania y la UNESCO. Por primera vez en la historia de la Convención del Patrimonio Mundial, el tema de la protección del

---

<sup>156</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#communities>

patrimonio religioso y sagrado se ha discutido a nivel internacional, con la participación activa de las autoridades religiosas.

El objetivo principal de esta primera gran reunión internacional organizada bajo el patrocinio de la UNESCO sobre el patrimonio de interés religioso fue explorar formas de reflejar la complejidad e importancia de desarrollar un diálogo adecuado entre todos los interesados para el objetivo común de proteger los bienes del Patrimonio Mundial. Se observó que estas propiedades del Patrimonio Mundial, especialmente los sitios religiosos y sagrados vivos, requieren políticas específicas de protección y gestión que tengan en cuenta su naturaleza espiritual distintiva como un factor clave en su conservación y que dichas políticas no pueden ser sostenibles sin una consulta en profundidad con las partes interesadas apropiadas.

La reunión consideró la opinión de que las partes interesadas deben trabajar juntas para preservar el patrimonio sagrado al tiempo que consideran la modernización y el desarrollo de la sociedad de una manera cultural e históricamente sensible, con miras a fortalecer la identidad y la cohesión social. Las partes interesadas incluyen comunidades religiosas, formadas por creyentes, pueblos tradicionales e indígenas, así como autoridades del Estado Parte, profesionales y expertos en campos relevantes, propietarios, organismos de financiación y otros socios interesados.

Al cierre del Seminario, el 5 de noviembre de 2010, los participantes adoptaron por unanimidad la siguiente Declaración sobre la protección de los bienes religiosos en el marco de la Convención del Patrimonio Mundial. Desarrollado en estrecha colaboración con las autoridades nacionales, los expertos internacionales, los administradores de sitios y los representantes de las comunidades religiosas, es el primer y único documento que ofrece recomendaciones generales sobre este tema específico.

El Centro del Patrimonio Mundial ha presentado el informe final del Seminario de 2010 en el marco del informe de la secretaría para su consideración por el Comité del Patrimonio Mundial en su 35ª reunión (UNESCO, 2011).

## **Declaración sobre la protección de los bienes religiosos en el marco de la Convención del Patrimonio Mundial**

1. El objetivo principal del Seminario de 2010 sobre el papel de las comunidades religiosas en la gestión de los bienes del patrimonio mundial fue explorar formas de establecer un diálogo entre todas las partes interesadas y explorar posibles formas de alentar y generar un entendimiento mutuo y colaboración entre ellos en la protección de las propiedades religiosas del Patrimonio Mundial.
2. Las partes interesadas incluirían comunidades religiosas, que pueden comprender creyentes, pueblos tradicionales e indígenas, así como autoridades de los Estados Parte, profesionales y expertos en campos relevantes, propietarios, organismos de financiación y otros socios interesados.
3. Los participantes del Seminario dieron la bienvenida al Año Internacional del Acercamiento de las Culturas, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como una herramienta valiosa para el intercambio mutuo de experiencias y el diálogo entre culturas con el objetivo de fomentar el respeto por las creencias de los demás.

Además:

4. Reconoció el papel desempeñado por las comunidades religiosas en la creación, mantenimiento y conformación continua de lugares sagrados, y el papel de custodia desempeñado por ellos en el cuidado de estos como patrimonio vivo.
5. Reafirmó el papel vital adicional de las comunidades religiosas en la transmisión, expresión y mantenimiento de la identidad espiritual, el significado y el propósito de la vida humana, considerando que ofrecen oportunidades significativas en un mundo en rápido desarrollo y globalización, además de presentar serios desafíos.
6. Subrayó que la gestión cultural y ambientalmente sostenible de dicho patrimonio debería ser responsabilidad de todos los interesados, y que la aceptación y el respeto mutuos aportarán perspectivas diferentes y complementarias a los valores culturales y espirituales compartidos.
7. Recordó que la protección del patrimonio religioso representa un desafío y una oportunidad especiales que deben abordarse en la implementación efectiva de la Convención del Patrimonio Mundial, y señaló que los lugares religiosos vivos a menudo se han incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO específicamente por su importancia religiosa y espiritual ; en otros casos, las propiedades religiosas y los lugares sagrados pueden ser una parte integral de conjuntos más grandes, como ciudades históricas, paisajes culturales y sitios

naturales. La importancia de tales sitios y los intereses de las comunidades religiosas asociadas deben ser debidamente reconocidos en los procesos de gestión sostenible.

8. Destacó que la naturaleza continua del patrimonio religioso exige el diálogo y el entendimiento mutuo entre las comunidades religiosas interesadas y todos los demás interesados, que deben trabajar juntos para preservar la importancia de los sitios del patrimonio cultural, mixto y natural asociados con lo sagrado.

9. Consideró que es particularmente oportuno definir una Estrategia Integrada para el desarrollo de un Programa Temático del Patrimonio Mundial sobre patrimonio religioso en colaboración y una estrecha coordinación entre todos los interesados, y que este Programa debería crear un plan de acción para la protección del patrimonio religioso en todo el mundo dirigido a mejorar el papel de las comunidades y evitar malentendidos, tensiones o estereotipos.

10. Reconoció la necesidad de sensibilizar a todos los interesados sobre la importancia de la gestión de los lugares religiosos para permitir la comprensión y aceptación mutuas de la importancia y especificidad del Patrimonio Mundial de cada lugar del patrimonio, y sus valores espirituales y religiosos asociados.

11. En cumplimiento de esto, y teniendo en cuenta la resolución 17 GA 9 de los Estados Parte de la Convención del Patrimonio Mundial, pidieron el establecimiento de programas de capacitación integrados e interactivos en la gestión de lugares religiosos en cooperación con los Órganos Asesores, ICCROM, ICOMOS y la UICN, con el objetivo de ayudar a los representantes de las comunidades religiosas a mejorar y compartir sus habilidades de gestión.

12. Concluyeron que salvaguardar el patrimonio religioso de valor universal excepcional para las generaciones futuras requiere nuevas formas de acción, y que el seminario de Kiev formó el comienzo de un nuevo proceso continuo y una oportunidad para establecer una plataforma para el diálogo y el conocimiento compartido entre todas las comunidades involucradas en la preservación de nuestro patrimonio común.

Kiev, 5 de noviembre de 2010

## **Estrategia**

### Estrategia de implementación integrada

El Comité del Patrimonio Mundial solicitó al Centro del Patrimonio Mundial, en colaboración con los Órganos Asesores, que elabore un documento temático que proponga a los Estados Partes orientación general sobre la gestión de su patrimonio cultural y natural de interés religioso, y en cumplimiento de las especificidades nacionales, invitando a Los Estados Partes aportarán contribuciones voluntarias para este fin.<sup>157</sup>

La UNESCO, al lanzar la Iniciativa sobre el patrimonio de interés religioso más allá de esta decisión del Comité del Patrimonio Mundial, desempeña un papel de liderazgo en el desarrollo, en estrecha colaboración con los Órganos Asesores, del documento temático que propone a los Estados Partes orientación general sobre la gestión de la cultura. y patrimonio natural de interés religioso. A largo plazo, esta iniciativa está destinada a ayudar a integrar una serie de principios rectores en las políticas culturales a nivel local, nacional, regional e internacional para contribuir al acercamiento de las culturas y las relaciones armoniosas entre los pueblos.

Además del proceso de consulta entre el Centro del Patrimonio Mundial y los órganos consultivos, la elaboración del documento temático se garantizará en tres fases: (i) actividades preparatorias y de recaudación de fondos; (ii) investigación, encuesta temática global y análisis de datos; (iii) consulta / producción de papel temático. El Centro del Patrimonio Mundial y los Órganos Asesores recomendaron el establecimiento de un Grupo, que se encargará de esta actividad, compuesto por representantes de la UNESCO y los Órganos Asesores, y en particular expertos del Grupo Especialista de la UICN en Valores Culturales y Espirituales de Áreas Protegidas. Del Programa ICCROM sobre Patrimonio Vivo y el grupo de expertos ICOMOS especializados en protección y mejora de sitios, edificios y paisajes del patrimonio sagrado.<sup>158</sup>

### **Estrategia de implementación integrada**

---

<sup>157</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#strategy> apartado 7, Decisión 35 COM 5A

<sup>158</sup> *Ibíd*em <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#strategy> Extracto del documento de trabajo. WHC-12 / 36.COM / 5A.1

El documento de la Estrategia de Implementación Integrada es desarrollado conjuntamente por el Grupo Directivo sobre Patrimonio de Interés Religioso, establecido por el Centro del Patrimonio Mundial y los Órganos Asesores ICOMOS, ICCROM, UICN.

Describe los objetivos principales, identifica las principales necesidades de experiencia, define el público objetivo, enumera sus principios rectores y los resultados esperados (resultados), y sugiere una serie de actividades básicas que se llevarán a cabo dentro de las tres fases del desarrollo de la orientación general.

A largo plazo, la Iniciativa sobre el Patrimonio de Interés Religioso está destinada a ayudar a integrar una serie de principios rectores para PRI-SM (Propiedades de Interés Religioso - Gestión Sostenible) en las políticas culturales a nivel local, nacional, regional e internacional. como para contribuir al acercamiento de las culturas y las relaciones armoniosas entre los pueblos.

Además del proceso de consulta entre el Centro del Patrimonio Mundial y los órganos consultivos, la elaboración del documento temático se garantizará en tres fases: (i) actividades preparatorias, incluidas consultas temáticas regionales; (ii) inventario, investigación y análisis de datos; (iii) consulta / producción de papel temático.

## **Red global**

El Centro del Patrimonio Mundial y los organismos consultivos recomiendan la creación de una red mundial que involucre a las partes interesadas relevantes, como los profesionales del patrimonio (a través de los organismos consultivos), los encargados de formular políticas, las autoridades nacionales y locales, los representantes de las comunidades tradicionales y religiosas que deben garantizar que el documento temático toma en cuenta todos los estudios relevantes, elementos, tendencias globales y especificidades nacionales.<sup>159</sup>

### **«Grupo de dirección»**

De conformidad con la Decisión del Patrimonio Mundial 37 COM 5A adoptada en su 37ª sesión, esta Iniciativa es administrada por el Grupo Directivo sobre el Patrimonio de Interés Religioso, compuesto por representantes designados oficialmente por el Centro del Patrimonio Mundial y los Órganos Asesores del Comité del Patrimonio Mundial, UICN, ICOMOS e ICCROM.

---

<sup>159</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#network> Extracto del documento de trabajo WHC-12 / 36.COM / 5A.1



Este Grupo Directivo se está enfocando primero en actividades de desarrollo de capacidades y un enfoque de estudio de caso para identificar los principales desafíos en el manejo de las propiedades culturales y naturales de interés religioso del Patrimonio Mundial, así como para recolectar insumos e información relevante necesaria para el documento temático y el estudio temático. El ICCROM desarrolló un primer concepto de taller de capacitación para representantes religiosos involucrados en la gestión de los bienes del Patrimonio Mundial en coordinación con el Centro del Patrimonio Mundial y el ICOMOS<sup>160</sup>

## **ICOMOS PRERICO**

El Comité Científico de ICOMOS para Lugares de Religión y Ritual (PRERICO) se estableció formalmente para investigar y proporcionar intereses especializados en Monumentos y Sitios de Religiones y Rituales, incluidos lugares de religiones mundiales y tradiciones y creencias locales, patrimonio religioso y lugares sagrados, incluidos su significado intangible.

En julio de 2017, en paralelo a la 41ª sesión del Comité del Patrimonio Mundial (Cracovia, 2017) tuvo lugar una primera reunión de trabajo conjunta de los miembros del Comité Científico de ICOMOS para Lugares de Religión y Ritual (PRERICO), en presencia de su Presidente, Dr. Hae Un Rii, y los miembros del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO / Grupo Directivo de los Órganos Asesores sobre Patrimonio de Interés Religioso. Los participantes discutieron actividades conjuntas para el desarrollo de un documento temático que proporciona a los Estados Partes orientación general sobre la gestión del patrimonio de interés religioso, solicitado por el Mundo. Comité de patrimonio. La segunda reunión que se llevó a cabo con el apoyo de PRERICO, incluyó una conferencia internacional, una conferencia internacional sobre el patrimonio eclesiástico y sus desafíos

---

<sup>160</sup> Extracto del documento de trabajo. (WHC-13 / 37.COM / 5A)

futuros. (Lund, Suecia, del 25 al 26 de abril de 2018). En ella también se anunció el llamado a la membresía de PRERICO.

## **Redes**

Grupo de especialistas de la UICN-WCPA sobre valores culturales y espirituales de áreas protegidas (CSVPA)

El Grupo de Especialistas en Valores Culturales y Espirituales de Áreas Protegidas (CSVPA) es una red global de expertos que incluye profesionales de la conservación, profesionales del patrimonio, encargados de formular políticas, académicos, representantes del gobierno, miembros de la comunidad, custodios y representantes de organizaciones religiosas.

## **Una red monástica en tres continentes**

La Abadía de Lorsch ha establecido una red monástica intercultural en el contexto de la Iniciativa del Patrimonio Mundial de la UNESCO, que incluye alianzas estrechas con el Monasterio Ortodoxo de Geghard en Armenia, el Templo Budista

de Haeinsa en Corea del Sur y el Convento Benedictino de San Juan en Müstair en Suiza.<sup>161</sup>

## **Convocatoria de contribuciones**

Se invita a los Estados Partes y socios internacionales a brindar su apoyo financiero al Centro del Patrimonio Mundial para la coordinación y el desarrollo de un documento temático que proponga a los Estados Partes orientación general sobre la gestión de su patrimonio cultural y natural de interés religioso, solicitado por Comité del Patrimonio Mundial (Decisión 35 COM 5A).<sup>162</sup>

---

<sup>161</sup> " Una red monástica en tres continentes / Asociaciones del patrimonio mundial - Abadía y Altenmünster de Lorsch " por Hermann Schefers, Revista de la Comisión Alemana para la UNESCO, Nº 3 (2011), página 24

<sup>162</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#contributions>

El Centro del Patrimonio Mundial solicitó a los Estados Partes mediante una carta circular (CL / WHC-11/20 ) que apoyara la implementación de la decisión del Comité del Patrimonio Mundial y la investigación asociada, proporcionando contribuciones voluntarias, así como organizando reuniones, conferencias y seminarios. dentro de su marco.

Esta actividad es administrada por el Grupo Directivo sobre Patrimonio de Interés Religioso, compuesto por representantes designados oficialmente del Centro del Patrimonio Mundial y los Órganos Asesores, UICN, ICOMOS e ICCROM.

Los Estados Partes y los socios internacionales que deseen contribuir a este proyecto están invitados a transmitir al Centro del Patrimonio Mundial sus cartas de intención especificando el proyecto / actividad para la cual se brindará el apoyo.<sup>163</sup>

### **Creación de capacidad**

Creación de capacidad para los representantes de las comunidades religiosas. El ICCROM desarrolló un módulo para talleres de creación de capacidad para representantes de comunidades religiosas y administradores de sitios a cargo de WHP de interés religioso en coordinación con el Centro del Patrimonio Mundial y el ICOMOS.<sup>164</sup>

El objetivo principal del taller de creación de capacidad es aumentar la conciencia y reforzar la participación de las comunidades religiosas en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.

Se invita a los Estados Partes a contribuir a la implementación de la Iniciativa organizando Talleres de creación de capacidad para los representantes de las comunidades religiosas.

### **Seminario internacional para representantes religiosos involucrados en la gestión y uso de los bienes del Patrimonio Mundial**

---

<sup>163</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/>

<sup>164</sup> <http://whc.unesco.org/en/activities/864/>

En el marco de la Decisión del Comité del Patrimonio Mundial sobre el estado de conservación de la propiedad del Patrimonio Mundial "Conjunto Cultural e Histórico de las Islas Solovetsky", Federación de Rusia (36COM 7B.86, San Petersburgo, 2012) y la Iniciativa sobre el Patrimonio de El Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia, de Interés Religioso, en colaboración con la Iglesia Ortodoxa Rusa y en coordinación con el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ICOMOS e ICCROM, ha organizado el Seminario Internacional para representantes religiosos involucrados en la gestión y uso del Patrimonio Mundial propiedades, Moscú del 14 al 16 de mayo de 2013. Este seminario está financiado en gran medida por el Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia.

El seminario tuvo lugar en dos propiedades del Patrimonio Mundial, el Conjunto del Convento Novodevichy y el Conjunto Arquitectónico de la Trinidad Sergius Lavra en Sergiev Posad.<sup>165</sup>

Los participantes discutieron formas de lograr un equilibrio entre los requisitos de las comunidades religiosas y la protección y gestión de las propiedades de interés religioso del Patrimonio Mundial para no solo mantener el Valor Universal Excepcional, sino también para cuidar todos los demás valores asociados con estas propiedades, tales como sagradas y valores espirituales significativos para la comunidad religiosa, las peregrinaciones y las comunidades locales.

Los participantes también discutieron cómo la orientación general con respecto a la gestión del patrimonio cultural y natural de interés religioso debe tener en cuenta los problemas específicos de las necesidades actuales de las comunidades religiosas, y cómo deben tener en cuenta el acceso a los bienes del Patrimonio Mundial de interés religioso para visitantes y especialistas en el campo de la conservación y restauración

El seminario es visto como un modelo para futuras actividades de desarrollo de capacidades para los representantes de las comunidades religiosas involucradas

---

<sup>165</sup> <https://whc.unesco.org/en/events/1056/>

en el manejo y uso de las propiedades del Patrimonio Mundial de interés religioso en todo el mundo.

Los participantes concluyeron que la protección del patrimonio de interés religioso y su transmisión a la generación futura requiere un diálogo constructivo entre todos los interesados y adoptaron una "Resolución de Moscú".

Los participantes en el seminario incluyeron el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, la Secretaría Internacional de ICOMOS, representantes de la CEI, agencias federales y regionales para la protección de monumentos históricos y culturales, la Comisión Nacional de la Federación Rusa para la UNESCO, la Iglesia Ortodoxa Rusa, la comunidad de museos, organizaciones de expertos sociales y técnicos para la protección del patrimonio cultural, la Iglesia Ortodoxa Apostólica Sagrada de Armenia, la Metrópolis de Chisinau y toda Moldavia y la Iglesia Católica Romana de la República de Bielorrusia.



## **Capítulo 3**

### **INSTITUCIONES Y ORGANISMOS CULTURALES**

### **3.1 INSTITUCIONES Y ORGANISMOS LOCALES**

#### **INSTITUCIONES CULTURALES MUNICIPALES.**

##### **Instituto de Cultura de Cuernavaca**

Ayuntamiento de Cuernavaca, Secretaría de Desarrollo Social,<sup>166</sup>

##### **Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de Xochitepec**

Ayuntamiento de Xochitepec.<sup>167</sup>

##### **Dirección de Educación, Cultura y Recreación de Atlatlahucan**

Ayuntamiento de Atlatlahucan.<sup>168</sup>

##### **Dirección de Arte y Cultura de Cuautla**

Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.<sup>169</sup>

##### **Dirección de Cultura de Jonacatepec**

Ayuntamiento de Jonacatepec.<sup>170</sup>

##### **Dirección de Cultura de Temixco**

Ayuntamiento de Temixco.<sup>171</sup>

##### **Dirección de Cultura, Recreación y Protección del Patrimonio Cultural de Tepoztlán**

Ayuntamiento de Tepoztlán.<sup>172</sup>

##### **Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Turismo**

Ayuntamiento de Tlayacapan.<sup>173</sup>

##### **Dirección de Cultura de Yautepec**

Ayuntamiento de Yautepec.<sup>174</sup>

---

<sup>166</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=159](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=159)

<sup>167</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=319](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=319)

<sup>168</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=427](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=427)

<sup>169</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=455](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=455)

<sup>170</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=443](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=443)

<sup>171</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=428](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=428)

<sup>172</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=349](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=349)

<sup>173</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=97](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=97)

<sup>174</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=389](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=389)

## **INSTITUCIONES CULTURALES DEL ESTADO**

**Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos**  
Gobierno del Estado de Morelos.<sup>175</sup>

**Unidad Estatal de Culturas Populares e Indígenas Morelos**  
Secretaría de Cultura/DGCPI/Gobierno del Estado<sup>176</sup>

## **CENTROS CULTURALES**

### **MONUMENTOS HISTÓRICOS**

Museo Histórico del Oriente de Morelos Casa de Morelos

Museo Regional Cuauhnáhuac (Palacio de Cortés)

Museo y Centro de Documentación Histórica Ex Convento de Tepoztlán.

### **ARCHIVOS HISTÓRICOS**

Archivo Municipal de Cuernavaca, Morelos

Archivo Histórico Municipal de Tepoztlán, Morelos

Archivo Histórico Municipal de Tlaltizapán, Morelos

Archivo Histórico Municipal de Atlatlahucan, Morelos

Archivo Histórico Municipal de Miacatlán, Morelos

---

<sup>175</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural&table\\_id=14](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural&table_id=14)

<sup>176</sup> Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=presencia\\_conaculta&table\\_id=113](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=presencia_conaculta&table_id=113)



## **FOTOTECAS**

Fototeca de Abel Quezada (Palmira)

Fototeca Juan Dubernard del Centro INAH Morelos

## **MONUMENTOS HISTÓRICOS DE PROPIEDAD FEDERAL**

### **La Inmaculada Concepción o Virgen del Rosario Zacualpan, Morelos**

Número de inmueble-166

Obispado- Cuernavaca

Época- Siglo XVIII

Orden religiosa- Agustinos

Categoría- Templo

Tipo de Inmueble- Religioso

Uso actual- Culto religioso

### **La Asunción Yecapixtla, Morelos**

Número de inmueble-2004

Obispado- Cuernavaca

Época- Siglo XVII

Orden religiosa- Agustinos

Categoría- Templo

Tipo de Inmueble- Religioso

Uso actual- Culto religioso

### **Santo Domingo de Guzmán Yautepec, Morelos**

Número de inmueble-165

Obispado- Cuernavaca

Época- Siglo XVI

Orden religiosa- Dominicos

Categoría- Templo

Tipo de Inmueble- Religioso

Uso actual- Culto religioso

## **Jesús Nazareno**

### **Santuario Jesús de Nazareno, frente a Plaza Hidalgo Tenancingo, Morelos.**

Número de inmueble-159

Obispado- Cuernavaca  
Época- Siglo XVI  
Orden religiosa- Clero Secular  
Categoría- Templo  
Tipo de Inmueble- Religioso  
Uso actual- Culto religioso

### **San Agustín (Catedral) Mártires Jonacatepec, Morelos.**

Número de inmueble-177  
Obispado- Cuernavaca  
Época- Siglo XVI  
Orden religiosa- Agustinos  
Categoría- Catedral  
Tipo de Inmueble- Religioso  
Uso actual- Culto religioso

## **PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

### **Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco**

Fecha de Inscripción 1999.

Xochicalco es un ejemplo excepcionalmente bien conservado de un centro político, religioso y comercial fortificado del período problemático de 650-900 que siguió a la ruptura de los grandes estados mesoamericanos como Teotihuacán, Monte Albán, Palenque y Tikal.

#### **Integridad**

Todos los atributos que expresan el Valor Universal Excepcional de la Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco están debidamente protegidos dentro de los límites de la propiedad inscrita, un área de 707 hectáreas, lo que permite el más alto nivel de conservación.

El sitio arqueológico de Xochicalco se encuentra en las cimas de las colinas en una región de difícil acceso. Este aislamiento ha contribuido en gran medida al excelente estado de conservación del sitio y ha ayudado en su manejo efectivo hasta ahora.

### **Autenticidad**

Xochicalco recuerda más de un siglo de investigación y excavación. De 1992 a 1994, una gran campaña, el Proyecto Especial Arqueológico Xochicalco, fue financiada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El proyecto implicó la conservación y consolidación de ambas estructuras excavadas anteriormente y las reveladas por el trabajo actual. Se llevó a cabo una considerable cantidad de investigación científica en busca de materiales y técnicas de conservación adecuados y un mejor drenaje del sitio. Un programa de rehabilitación forestal resultó en la plantación de gran parte del sitio con auténtica flora nativa. En consecuencia, la autenticidad de Xochicalco puede ser considerada muy alta. Ha habido una política de anastilosis consistente con los preceptos de la Carta de Venecia de 1964 en funcionamiento durante muchos años.

### **Requisitos de protección y gestión.**

Las 707 hectáreas de la propiedad, que incluyen la zona de amortiguamiento, están protegidas bajo las disposiciones de la Ley Federal de 1972 sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que establece normas estrictas para la protección y conservación de los sitios arqueológicos. Xochicalco fue designado Zona de Monumentos Arqueológicos por Decreto Federal el 18 de febrero de 1994. La mayor parte de la zona arqueológica es propiedad nacional. Existen controles estrictos sobre cualquier forma de desarrollo dentro de la zona o en el área protegida (que constituye una zona de amortiguación adecuada según se define en las *Directrices Operativas para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial*) La gestión del sitio es responsabilidad del INAH, a través de su Centro Regional en Morelos. En el caso de Xochicalco, el INAH trabaja en colaboración con el Estado de Morelos y los municipios de Miacatlán y Temixco. El INAH ha estado desarrollando criterios de protección y gestión en colaboración con otras autoridades para Xochicalco desde 1978. El Plan de Desarrollo Urbano Miacatlán de 1980 definió la zona de amortiguamiento a través de la cual se prohibía el uso urbano; Esto impidió la construcción de una instalación turística, propuesta por las agencias estatales y federales a principios de los años ochenta.

En 1982, el Ministerio de Obras Públicas (SAHOP) y la Dirección General de Organización y Obras en los Parques Nacionales de Recreación Pública prepararon el Plan de Protección del Parque para la Zona Arqueológica de Xochicalco, que prescribió

propuestas de desarrollo relacionadas con la protección y operación de la zona y criterios para su gestión. El Programa de Desarrollo Urbano del Estado y Municipal de Morelos de 1995 estableció regulaciones para controlar asentamientos no autorizados en áreas de protección ecológica, de las cuales la Zona Arqueológica de Xochicalco es una. El Centro Regional INAH Morelos tiene un plan de gestión general para la protección y gestión eficiente del sitio.<sup>177</sup>

### **Monasterios del siglo XVI en las faldas del Volcán Popocatepetl (Morelos y Puebla)**

Cuernavaca, Morelos

Estos 14 monasterios se erigen en las laderas del volcán Popocatepetl, al sudeste de la ciudad de México. Se encuentran en excelente estado de conservación y son buenos ejemplos del estilo arquitectónico adoptado por los primeros misioneros - franciscanos, dominicos y agustinos- quienes convirtieron a las poblaciones indígenas al cristianismo en los inicios del siglo XVI. También son ejemplo de un nuevo concepto arquitectónico en el que los espacios abiertos tienen una mayor importancia. La influencia de este estilo se hace sentir en todo el territorio mexicano, e incluso más allá de sus fronteras. Los monasterios que pertenecen al estado de Morelos son: Convento de San Mateo Apóstol en Atlatlahucan; Ex convento de la Asunción en Cuernavaca (actual Catedral de Cuernavaca); Convento de Santo Domingo de Guzmán en Hueyapan; Convento de Santiago Apóstol en Ocuituco; Convento de Santo Domingo en Oaxtepec; Convento de la Natividad o de la Anunciación en Tepoztlán; Convento de Santo Domingo de Guzmán en Tetela del Volcán; Convento de San Juan Bautista en Tlayacapan; Convento de San Guillermo en Totolapan; Convento de San Juan Bautista en Yecapixtla; Convento de la Inmaculada Concepción en Zacualpan de Amilpas. En Puebla se encuentran el Convento de San Francisco de Asís en San Andrés Calpan; Convento de San Miguel Arcángel en Huejotzingo y el Convento de la Asunción de Nuestra Señora en Tochimilco.

---

<sup>177</sup> UNESCO/NHK. La lista del patrimonio mundial, diciembre,1999  
<http://whc.unesco.org/en/list/939>

## **ZONAS ARQUEOLÓGICAS**

### **Teopanzolco**

#### **Descripción**

Teopanzolco es una zona arqueológica del Valle de Morelos, cuyas evidencias más tempranas de ocupación se remontan al Posclásico Medio. Sin embargo, los restos arquitectónicos y cerámicos de este lugar indican que el primer asentamiento quedó destruido y sobre sus restos, sepultados bajo el piso de la plaza, se construyeron nuevos edificios, correspondientes al Posclásico Tardío. Los primeros pobladores de Teopanzolco posiblemente eran los Tlahuicas, como lo mencionan las fuentes escritas del siglo XVI. A la llegada de los mexicas que ocuparon esta región, se construyeron nuevos templos, palacios y casas habitación. Entre ellos sobresale un alto basamento, en cuya cima había templos de Tláloc y Huitzilopochtli. Desafortunadamente el crecimiento de la moderna ciudad de Cuernavaca, borro muchas evidencias sobre la extensión original de este asentamiento y de la magnitud de sus construcciones durante el apogeo de su desarrollo. En los predios colindantes con la zona arqueológica se han detectado huellas de muros y

materiales arqueológicos que nos amplían información sobre la historia de este lugar en época prehispánica. Ubicación cronológica principal: Posclásico Medio y Tardío, 1200 a 1521 d.C.

#### **Ubicación**

Se localiza en la colonia Vista Hermosa, al norte de la ciudad de Cuernavaca, en la calle Río Balsas s/n.

#### **Reseña Histórica**

Teopanzolco fue en tiempos prehispánicos un importante centro político-religioso, vecino de la antigua Cuauhnáhuac. Los habitantes de esta tierra eran denominados por los demás pueblos, como Tlahuicas. A mediados del siglo XIII vinieron asentarse en la parte oeste de Morelos, procedentes del mítico Aztlán. El monumental basamento sobre el cual se elevaban los templos gemelos de Tláloc y Huitzilopochtli fue construido a la imagen del templo mayor de Tenochtitlan. El recinto de lado Norte era más bajo y era dedicado a Tláloc, deidad de la lluvia. El de lado Sur, consagrado al Huitzilopochtli, deidad de la guerra, era considerado como el templo principal.

## **Tepozteco**

### **Descripción**

Durante el Posclásico Medio, en una de las cimas de la sierra de Tepoztlán, fueron erigidas varias terrazas y un templo que constituyen lo que actualmente se conoce como El Tepozteco; este santuario adquirió gran importancia y fue visitado por peregrinos de regiones muy alejadas. El edificio del templo se compone de dos cuartos, la entrada al primero de ellos, que funcionó como un vestíbulo, está porticada con tres claros. Al centro del vestíbulo se observa una oquedad de forma rectangular, en la cual se encontraron restos de carbón y copal. Para entrar al cuarto posterior, donde probablemente se localizaba la escultura del dios, se atraviesa una puerta formada por dos pilares convertidos en muros laterales. El templo del Tepoztécatl fue modificado en varias ocasiones, en la primera se limitaron a cerrar los accesos; de este modo, de una entrada porticada con dos pilares se convirtió en una sola entrada con dos muros. En la segunda, la más importante, se le agregaron sillares con relieves que forman una banqueta y una pequeña cornisa saliente. La tercera modificación se efectuó después del año 1452.

### **Ubicación**

Se encuentra en el poblado de Tepoztlán. Desde la ciudad de México se llega por la carretera federal de cuota número 95; se toma la desviación a Cuautla, carretera federal de cuota número 115, y a 8.5 kilómetros se llega a Tepoztlán. Desde la ciudad de Cuernavaca la zona se localiza a 21 kilómetros, por la carretera federal libre Cuernavaca-Tepoztlán. La zona arqueológica del Tepozteco se encuentra en

la cima del cerro del mismo nombre, al cual se asciende desde el poblado de Tepoztlán (2.5 kilómetros de ascenso).

### **Reseña Histórica**

Tepoztécatl, según el mito mesoamericano, fue uno de los 400 hijos que tuvieron los dioses Mayahuel y Pantécatl. Los dioses del pulque, entre ellos Tepoztécatl, estaban asociados a los cultos de la fertilidad, ya que pertenecían al grupo de los tlaloque (manifestaciones de Tláloc, dios de la lluvia) como deidades de los cerros. Alrededor del 1200-1220 después de Cristo la llegada de grupos nahuas al estado de Morelos marcó el inicio el Posclásico Medio. Los xochimilcas ocuparon Tepoztlán, así como otros territorios al noreste del estado, fundaron los señoríos de Totolapan, Tlayacapan, Ocuituco, Tetela, Hueyapan, Tlamimilolpa, Xomiltepec,

Tlacotepec, Zacualpan y Temoac. Los tlahuicas en cambio, fundaron los señoríos de Cuauhnáhuac, Xiuhtepec, Yauhtepec, Huaxtepec, entre otros. Durante este periodo de consolidación, el pueblo de Tepoztlán funcionó como la cabeza del señorío, abarcaba un extenso territorio que hacia el norte estuvo limitado por Xochimilco, al oeste por Cuauhnáhuac, en el sur por Yauhtepec y Xiuhtepec, hacia el este por Totolapan y Tlayacapan. El Posclásico Tardío está marcado por la hegemonía mexicana, así en 1452 el señorío de Tepoztlán fue conquistado por el tlatoani tenochca Moctezuma Ilhuicamina.<sup>178</sup>

## **COATETELCO**

### **Descripción**

La traducción del náhuatl, de la palabra Coatetelco significa “Lugar de las serpientes en los montículos de piedra” o “Lugar donde hay montículos erigidos en honor a las serpientes”. Sin embargo, como indica Jorge Angulo, “es probable que el nombre de la población haya sido transformado por el uso, del original nombre de Quahetelco, puesto que el glifo identificador del lugar, que fuera diseñado desde la etapa Tlahuica, tiene la representación de un árbol (quahuitl) sobre una construcción piramidal (tetelli). El vocablo *co* especifica que se trata de un sitio geográfico, es decir, como ‘lugar de... “La palabra Quah tetel co fue transformada por el mal uso castellano en Cuatetelco primero y Coatetelco después”.

### **Ubicación**

Se toma la carretera federal 95. A 2 kilómetros de Alpuyeca está la desviación que conduce al poblado de Coatetelco y a la zona arqueológica.

### **Reseña Histórica**

El auge de Coatetelco sucedió en el Preclásico Tardío (500-150 antes de Cristo); en ese momento las comunidades tenían entre 250 y 500 habitantes; su economía era diversificada y se requirió de una organización sociopolítica mucho más compleja. Asimismo, había poblados en lugares alejados de los ríos, en éstos se crearon sistemas de aprovisionamiento de agua. En la cerámica se aprecian rasgos propios e influencias de la cuenca de México. El conjunto arquitectónico consta de basamentos piramidales, plataformas y un juego de pelota con núcleos de tierra y piedras recubiertos con piedra careada. En algunas partes se conservan los restos

---

<sup>178</sup> Secretaría de Cultura/INAH [direccion.mor@inah.gob.com](http://direccion.mor@inah.gob.com) RedSIC

del estucado de los muros y escaleras. La distribución de las estructuras alrededor de una plaza quedó integrada a la topografía del terreno.<sup>179</sup>

## **PATRIMONIO FERROCARRILERO**

### **CUERNAVACA**

Registro INAH  
Número de inmueble-170070010496  
Ruta-México Ólea  
Ubicación Ferroviaria C-0120  
Edificaciones complementarias a la Estación.  
Casa de sección  
Casetas aisladas  
Tanque de agua  
Selectivo  
Patio de maniobras

Estación edificada sobre la línea del Ferrocarril México Cuernavaca y el Pacífico, cuyos trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ing. J.H. Hampson los cuales se iniciaron a partir de la Ciudad de México durante el año de 1893. La primera locomotora llegó a Cuernavaca el 1o de diciembre de 1897. El municipio de Cuernavaca donó 232,943 m<sup>2</sup> de terrenos obtenidos de 13 propietarios, para la estación y patios. Este proyecto formó parte del segundo intento de una Compañía Inglesa de construir un Ferrocarril Interocéanico de vía ancha que llegar al Pacífico pasando por la Ciudad de México. Uno de sus constructores fue el norteamericano Harry S. Hampson, quien también participó en la edificación de la fábrica de ladrillos y el hotel Moctezuma en la ciudad de Cuernavaca. La inauguración fue encabezada por el presidente Porfirio Díaz, el gobernador de Morelos coronel don Manuel Alarcón, el secretario de comunicaciones Francisco Mena, el contratista José M. Hampson y varios miembros ilustres del cuerpo diplomático. La celebración se efectuó con mucho lujo e incluso llevó a la realización de diversas obras públicas

como la instalación de un generador de corriente eléctrica en la caldera que servía como molino a Francisco Cajigal. Este generador se utilizó para iluminar las calles ya que la población no poseía luz eléctrica. En 1899 la línea de 232.266 km. Llegó a las márgenes del río Balsas sin que nunca pudiera darse continuidad al proyecto de llegar a la costa del Pacífico por esta vía.

---

<sup>179</sup> Secretaría de Cultura/INAH



En 1902 el Ferrocarril de México a Cuernavaca y el Pacífico pasó a ser parte del sistema del central mexicano y a partir de 1908 al fusionarse este con el Ferrocarril Nacional Mexicano, se inició el proceso de nacionalización de los ferrocarriles mexicanos. La construcción de esta vía férrea pretendía aumentar el tráfico turístico que visitaba la ciudad de Cuernavaca, por lo que se establecieron varios hoteles y comercios a partir de entonces. El actual tramo del ferrocarril central entre México y Cuernavaca, tiene un recorrido de 60 kilómetros y asciende hasta los 3050 metros sobre el nivel del mar. La importancia del ferrocarril como vía de comunicación prevalece hasta 1922 año en que se estableció el primer servicio urbano de camiones entre la estación y el centro de la ciudad.<sup>180</sup>

**Isabel Jáuregui  
Cuautla, Morelos**

Registro INAH

Ruta- Cuatlixco-Puebla

Ubicación Ferroviaria VI-0003  
Edificaciones complementarias a la estación

Bodega.

**Datos históricos generales.**

La estación Isabel Jáuregui (antes Santa Inés) fue edificada sobre la línea de vía angosta México-Ciudad Morelos (hoy Cuautla) del Ferrocarril de Morelos, la más antigua de las compañías del Ferrocarril Interoceánico. El servicio público entre México y Ciudad Morelos se inició el 18 de junio de 1881. La finca Santa Inés fue de las más favorecidas por el tendido de estas vías: sus productos se embarcaban al ferrocarril desde almacenes propios, y pudo adquirir nuevas tecnologías; en 1891 adquirió un trapiche con rueda hidráulica de fierro y aparatos que empleaban generadores de vapor.<sup>181</sup>

---

<sup>180</sup> Secretaría de Cultura/INAH **RedSIC**

<sup>181</sup> Secretaría de Cultura/INAH [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=474](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=474)

### **Cuatla (antigua)**

#### **Cuatla, Morelos.**

Registro INAH 170060010337

Ruta Cuautlixco - Puebla

Ubicación Ferroviaria VI0004

Edificaciones complementarias a la estación

Bodega

Escape

Cobertizo adosado.

### **Datos históricos generales**

La Estación Cuatla (antigua) perteneció al Ferrocarril de Morelos, la más antigua de las compañías del Ferrocarril Interoceánico. El servicio público entre México y Ciudad Morelos (hoy Cuatla) se inició el 18 de junio de 1881, fecha en la cual también se inauguró esta estación que se instaló en una antigua edificación reutilizada de diferentes maneras a lo largo de la historia de México. En 1640 se inició la construcción del Convento de San José que posteriormente, ampliado y modificado, fue convertido en el Convento de San Diego. Durante la guerra de Independencia, en 1812, José María Morelos, sus oficiales y el pueblo de Cuatla defendieron esta plaza atacada por fuerzas realistas. El Convento de San Diego se utilizó como cuartel y hospital. Después de la guerra de Reforma, abandonada, la antigua edificación fue techada y puesta en servicio del Ferrocarril de Morelos, la nave central se utilizó como bodega y en los claustros se instalaron los servicios de taquilla, sala de espera y hotel. En mayo de 1911 el General Zapata tomó el poblado y la estación de Cuatla. En el mes de agosto, en ésta estación, Zapata recibió al presidente de la República Francisco I. Madero.<sup>182</sup>

### **Tenextepango**

#### **Morelos**

Registro INAH 170040320012

Ruta Los Arcos - Cuatla

Ubicación Ferroviaria VC0154

Edificaciones complementarias a la estación

Bodega

---

<sup>182</sup>Secretaría de Cultura/INAH [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=475](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=475)

### **Datos históricos generales**

La estación Tenextepango se edificó sobre la línea del antiguo Ferrocarril de Cuautla á Atencingo por medio de la concesión número 196 fechada en 28 de marzo de 1898. La empresa organizada para explotar este ferrocarril quedo a cargo de la Compañía Limitada del Ferrocarril Interoceánico de México, Veracruz, Acapulco.<sup>183</sup>

### **Huichila**

#### **Tepalcingo, Morelos**

Registro INAH 170190030001

Ruta Los Arcos - Cuautla

Ubicación Ferroviaria VC0145

Edificaciones complementarias a la estación

Bodega

### **Datos históricos generales**

La estación Huitchila se edificó sobre la línea de Cuautla a Chietla, de la división de Matamoros, del antiguo Ferrocarril Interoceánico. En junio 24 de 1908 surge el proyecto de un nuevo escape en esta estación, a fin de lograr una conexión entre el ferrocarril perteneciente al Señor Don Vicente Alonso y las vías del Interoceánico. Según consta en el oficio número 269 de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, fue aprobado el proyecto en julio 9 de 1908.<sup>184</sup>

## **3.2 INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NACIONALES**

### **Patrimonio Cultural**

La riqueza del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la nación constituye un ejemplo, quizás el más palpable, de la pluralidad cultural de México. Así, monumentos, edificios y bienes culturales de diversos órdenes ofrecen testimonios de nuestro panorama histórico, signo del rostro múltiple de la identidad nacional. De ahí que la preocupación por investigar, conservar y difundir tal patrimonio tenga una larga tradición en el país y que, desde la Independencia, haya sido un objetivo prioritario de la política cultural la creación de Instituciones locales y nacionales. En la actualidad la responsabilidad principal en la preservación del patrimonio mexicano corresponde al Instituto Nacional de

---

<sup>183</sup> Secretaría de Cultura/INAH [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=469](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=469)

<sup>184</sup> Secretaría de Cultura/INAH [https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=468](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=468)

Antropología e Historia (INAH), en lo que toca a la custodia del patrimonio paleontológico, arqueológico e histórico de los periodos prehispánico, virreinal y siglo XIX; y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en cuanto al patrimonio artístico del siglo XX. La coordinación de los esfuerzos del INBA, el INAH, la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, la Dirección General de Sitios y Monumentos del CONACULTA y de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo han dado mayor coherencia a los programas nacionales de protección legal del patrimonio artístico inmueble.<sup>185</sup>

Los programas en los que colaboran las asociaciones religiosas que tienen a su cargo monumentos históricos muebles e inmuebles, cumplen también con las disposiciones legales relativas a la elaboración de catálogos de los bienes culturales bajo su custodia. Todos ellos han contribuido al avance en la preservación y conservación del patrimonio nacional. La pluralidad de las tradiciones y la diversidad de las expresiones artísticas y culturales en el país, implica una tarea inagotable que compromete a todos los sectores y grupos de la sociedad ya que el número de sitios arqueológicos supera la cifra de 200,000 y en

el catálogo nacional se incluye más de 100,000. Se articulan proyectos en colaboración con diversas dependencias del gobierno federal, como las Secretarías de Educación Pública; Desarrollo Social; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Turismo; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Comunicaciones y Transporte; con el Gobierno del Distrito Federal, y dependencias todas estas que pueden contribuir substancialmente a la atención del patrimonio artístico y cultural.

Las acciones más relevantes emprendidas de 1992 a 1997 en relación con la actividad de patrimonio han sido:

La conservación y ampliación de zonas arqueológicas -que incluye Arte Rupestre, en Baja California; Calakmul, en el Estado de Campeche; Cantona, en Puebla; Chichén Itzá, en Yucatán; Dzibanché, en Quintana Roo; Dzibilchaltun, Yucatán; Filo-Bobos, Veracruz; Monte Albán, Oaxaca; Palenque, Chiapas; Paquimé, Chihuahua; Teotihuacán, Estado de México; Toniná, Chiapas; Xochicalco, Morelos; y Xochitécatl, en Tlaxcala. La Construcción de nuevos museos en Teotihuacán, Palenque y Xochicalco La Creación del Programa de Operación y Servicios de Zonas Arqueológicas y realización de trabajos en el Tajín; Uxmal y Labná; Yautepéc y Chalcatzingo; San Gervasio y Cobá; Ocotelulco; La Quemada y Chalchihuites. Restauración del Ex-Convento de Santo Domingo en Oaxaca que acaba de concluir en 1998 con la inauguración del Centro Cultural Santo Domingo, de primera importancia en su tipo a nivel mundial. Construcción de museos de

---

<sup>185</sup> Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura <https://www.oei.es/historico/cultura2/mexico/c7.htm>

sitio, en Xpujil, Campeche y Toniná, Chiapas. Apertura de zonas arqueológicas en Nascaam, Campeche; El Sabanita, Tamaulipas; Atzompa, Oaxaca; San Claudio, Tabasco y el Chanal, Colima. Creación y puesta en funcionamiento de 104 Comisiones para la Preservación de Patrimonio Cultural. Creación de centros INAH en Sinaloa y Tamaulipas, la realización de proyectos arqueológicos en Tontoc, San Luis Potosí, La Quemada, Zacatecas, Sur de Campeche, Garibaldi y el D.F. Inicio de una nueva fase de difusión internacional del patrimonio cultural nacional. Inicio del proyecto historia en movimiento "México en 100 exposiciones (1997-2000)".

### **El Instituto Nacional de Antropología e Historia**

El organismo del Gobierno Federal dedicado a la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico e histórico de México es el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Actualmente, el INAH realiza sus funciones a través de 11 Coordinaciones Nacionales y 31 Centros distribuidos en los estados de la República. Este organismo es responsable de más de 110 mil monumentos históricos y 25 mil zonas arqueológicas registradas en todo el país (aunque se calcula que debe haber 200 mil sitios con vestigios arqueológicos aún no registrados). Asimismo, tiene a su cargo 108 museos en el territorio nacional, de diferentes categorías, según la amplitud y calidad de las colecciones resguardadas, su situación geográfica y el número de sus visitantes. Cinco son museos nacionales, 22 son regionales y 43 locales. También existen 32 museos de sitio, tres comunitarios y dos metropolitanos. Sus exposiciones permanentes dan cuenta del devenir histórico de México. La investigación científica es una tarea fundamental en estas instituciones. Para ello colaboran más de 700 académicos en las áreas de historia, antropología social, antropología

física, arqueología, lingüística, etnohistoria, etnología, arquitectura, conservación del patrimonio, y conservación y restauración. En total, el INAH mantiene abiertas al público 216 zonas arqueológicas, 108 museos nacionales, metropolitanos, regionales locales y de sitio y 107 monumentos históricos. Además, lleva a cabo trabajos de investigación, conservación y difusión de dicho patrimonio. Tiene competencia, sin embargo, sobre un universo mucho más vasto: 200,000 sitios arqueológicos estimados, 23,710 monumentos históricos catalogados y más de 31,000 por catalogar.

## **Coordinación Nacional de Monumentos Históricos**

La necesidad de preservar, estudiar y difundir el patrimonio histórico de la nación, expresada por el gobierno federal de Lázaro Cárdenas, originó la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia el 3 de febrero de 1939. Una de las funciones primarias encomendadas al INAH fue la vigilancia, conservación y restauración de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en ellos se encuentren. Para tal efecto fue creado el Departamento de Monumentos Coloniales, el cual se dividió en dos partes, la Dirección de Monumentos Prehispánicos y la Dirección de Monumentos Coloniales. Hacia 1973 el Departamento de Monumentos Coloniales y de la República, se incorporó a la recién creada Dirección de Monumentos Históricos, y seis años después desapareció del esquema. En 1989, la Dirección de Monumentos Históricos cambió su estructura funcional y se convirtió en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, la cual tiene como tareas específicas la conservación, restauración, protección, catalogación, investigación y difusión del patrimonio histórico edificado de la nación. Para llevarlas a cabo, cuenta con las siguientes áreas: Dirección de Licencias, Inspecciones y Registro, Subdirección de Proyectos y Obras, Programa Emergente de Sismos, Subdirección de Catálogo y Zonas, Unidad de Informática, Subdirección de Investigación y Biblioteca, Subdirección Administrativa, y la Coordinación General.

## **El Instituto Nacional de Bellas Artes**

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, creado en diciembre de 1946 con el objeto de preservar, fomentar y difundir el patrimonio artístico de México, mantiene en funcionamiento 25 museos, tres de ellos nacionales, trece metropolitanos y nueve regionales. A través de la Dirección de Arquitectura tiene catalogados poco más de 10 mil edificios de interés artístico en el país.

## **La Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural**

Es el órgano del Gobierno que se encarga de la integridad de los bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, es decir los inmuebles federales. Los antecedentes de esta Dirección se encuentran en dependencias de la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Bienes Nacionales, la Secretaría del Patrimonio Nacional, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano, y la Secretaría de Desarrollo Social.

En 1994 fue ubicada en el ámbito de la Secretaría de Educación Pública, y en marzo de 1997, en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Este organismo es responsable de un amplio acervo de edificios de valor histórico, artístico y cultural, que cuenta con más de 25,000 inmuebles y bienes asociados, tales como retablos, pinturas, esculturas, pintura mural, frescos, objetos ornamentales y litúrgicos, orfebrería, mobiliario, etc. En este marco, emprende tareas de restauración, conservación y valoración social del patrimonio, así como de investigación, catalogación, inventario y difusión. Sus actividades van desde la planeación, proyección, asesoría y realización de obras; hasta la realización de estudios urbanos, la colaboración en la elaboración de planes parciales, el apoyo a los gobiernos de los Estados y Municipios, la realización de inventarios, la difusión de los valores de los bienes a conservar. La Dirección realiza actividades de restauración en monumentos importantes para la Nación (algunas de ellas con aportaciones de mano de obra, por parte de la comunidad), tales como el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana y la antigua Basílica de Guadalupe, el Ex-Convento Agustino de Meztlán, Hidalgo; en las Iglesias populares de la meseta Purépecha y en la zona de Oaxaca. Igualmente se trabaja en otras zonas del país y se brinda asesoría a las entidades estatales y a las comunidades que lo demandan. En cuanto a la conservación de zonas arqueológicas, se presta atención a las 128 zonas arqueológicas abiertas al público, en particular aquéllas que durante los últimos años hayan sufrido un severo deterioro. Se procura dotar a las principales de unidades de servicios básicos, así como establecer sistemas que permitan un mantenimiento local mediante fórmulas más eficientes de financiamiento y administración. El trabajo de conservación y revitalización de zonas históricas se ocupa de las zonas de monumentos históricos del país, especialmente las de origen colonial, que requieren de una intensa actividad para conservarlas y revitalizarlas. En este ámbito, se contempla la formulación de nuevas declaratorias (por ejemplo, San Luis Potosí, Zacatecas, Lagos de Moreno, Tlayacapan, Cuernavaca, Oaxaca, Xalapa, Córdoba, Matamoros, Texcoco, Morelia, Pátzcuaro y otras) y la elaboración de planes maestros de restauración y mantenimiento, a la vez que se garantiza el uso adecuado de los inmuebles en tales centros urbanos.

### **Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural**

Con el propósito de estimular la participación de la sociedad en las tareas de conservación del patrimonio, se creó la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural (CNPPC), que sería la base para la instalación de numerosas comisiones locales en los estados y municipios del país. Por medio de la Comisión Nacional se ha convocado a la sociedad civil a la participación

financiera en proyectos, mediante la creación de fideicomisos especiales y la formación de patronatos. En el primer caso, los fideicomisos se inscriben en la operación del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. La CNPPC se integra por personalidades que, en sus respectivas entidades, han cumplido una labor relevante en favor de la protección del acervo cultural. Se trata de un órgano de consulta y apoyo cuyo objetivo es contribuir a la preservación del patrimonio cultural de la Nación. La Comisión está facultada para proponer al CONACULTA, al INAH y al INBA las medidas que estime pertinentes para la preservación del patrimonio cultural.

### **Fondo Nacional Arqueológico**

Entre otros Proyectos Especiales de Arqueología destaca la constitución, en 1992, del Fondo Nacional Arqueológico. Este programa brinda una nueva dimensión a las tareas de conservación, restauración y difusión de nuestro patrimonio cultural, respondiendo al apoyo que requería la arqueología mexicana desde hacía mucho tiempo. El conjunto de sus proyectos tiene un carácter nacional y las acciones contempladas abarcan un amplio espectro de las culturas y regiones en México. Su cobertura comprende los principales centros arqueológicos que constituyen la obra viviente del pasado indígena en la cultura nacional. Resalta la riqueza de los testimonios históricos del centro y el sureste de México, así como las comunidades que habitaron en el norte de nuestro territorio. Cuatro de los grandes proyectos seleccionados dentro de las Proyectos Especiales de Arqueología, responden al compromiso que implicó su inscripción en la lista de sitios considerados patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO; se trata de las zonas arqueológicas de Teotihuacán, Monte Albán, Chichén Itzá y Palenque. A ellos se sumó el proyecto de Paquimé, hoy día inscrito también en la lista antes citada. Otros trabajos consisten en la ampliación de sitios de gran importancia como Xochicalco y tres zonas que forman parte de la ruta Maya: Kohunlich, Dzibanché y Kinichná, en Quintana Roo. En los años 90 han impulsado también investigaciones como la de Filo-Bobos, un conjunto de cuatro sitios en los que confluyen la cultura totonaca y las del centro de Veracruz y donde ahora se practica una exhaustiva valoración paralela de la reserva ecológica. También se trabaja en Cantona, zona prácticamente desconocida del estado de Puebla, donde se observan los vínculos arqueológicos entre la costa del Golfo y el Altiplano central; Xochitécatl en el estado de Tlaxcala, sitio relacionado con los vestigios del arte mural en Cacaxtla. Asimismo, como revaloración de formas

culturales poco conocidas, en la sierra de San Francisco, Baja California Sur, se llevan a cabo trabajos que permiten apreciar la magnificencia del arte rupestre. Se han efectuado grandes proyectos en el campo de la museografía, como en Casas Grandes, Chihuahua, donde se ubica la zona arqueológica más grande del norte del país, y la cual alberga desde 1997 el Museo de las Culturas del Norte. En el estado de Yucatán, el Museo del Pueblo Maya, integrado a una zona arqueológica



cercana a la ciudad de Mérida, brindará una visión global del desarrollo y esplendor de esa cultura en la península. En los años 90 han impulsado también investigaciones como la de Filo-Bobos, un conjunto de cuatro sitios en los que confluyen la cultura totonaca y las del centro de Veracruz y donde ahora se practica una exhaustiva valoración paralela de la reserva ecológica. También se trabaja en Cantona, zona prácticamente desconocida del estado de Puebla, donde se observan los vínculos arqueológicos entre la costa del Golfo y el Altiplano central; Xochitécatl en el estado de Tlaxcala, sitio relacionado con los vestigios del arte mural en Cacaxtla. Asimismo, como revaloración de formas culturales poco conocidas, en la sierra de San Francisco, Baja California Sur, se llevan a cabo trabajos que permiten apreciar la magnificencia del arte rupestre. Se han efectuado grandes proyectos en el campo de la museografía, como en Casas Grandes, Chihuahua, donde se ubica la zona arqueológica más grande del norte del país, y la cual alberga desde 1997 el Museo de las Culturas del Norte. En el estado de Yucatán, el Museo del Pueblo Maya, integrado a una zona arqueológica cercana a la ciudad de Mérida, brindará una visión global del desarrollo y esplendor de esa cultura en la península.

### **Centros de formación y de investigación para la conservación y restauración del patrimonio.**

La labor de formación e investigación en torno a la conservación y restauración del patrimonio cultural se realiza en México a través de varias instituciones. Ellas son:

- Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH
- Doctorado en Historia en la Universidad Autónoma de Zacatecas
- Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
- Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble INBA.
- Dirección de Arquitectura del INBA

### **Escuela Nacional de Antropología e Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.**

Una de sus funciones sustantivas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es formar profesionales en los campos de preservación, conservación, investigación y difusión del patrimonio. Para ello cuenta con dos instituciones académicas: la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM); la primera, fundada hace más de 50 años y la segunda, transformada en escuela en 1980.

Estas dos instituciones han aportado el mayor número de especialistas en los campos de la etnohistoria, la antropología en sus diversas ramas, arqueología, la conservación de monumentos y la museografía, y han sido numerosas las contribuciones científicas de sus egresados en la elaboración de tesis de licenciatura y de maestría.

La ENAH cuenta desde 1994 con un programa de doctorado, que comprende cinco subdisciplinas de todas las áreas del quehacer antropológico. Por otra parte, se inauguró su nueva biblioteca, que cuenta con un importante acervo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El INAH ha desarrollado una serie de estrategias con el propósito de promover la calidad de sus labores de investigación. Generó así los espacios académicos para garantizar un mejoramiento constante de los niveles de investigación científica e impulsó la publicación y la presentación de ponencias científicas y de divulgación de los investigadores de la institución, a través de simposios, mesas redondas y seminarios. También fue concluido un catálogo de investigadores e investigaciones en proceso, el cual servirá para facilitar la localización de especialistas, solicitar su participación en programas de divulgación, formar equipos y grupos interdisciplinarios y establecer vínculos con todas las áreas sustantivas del INAH y con otras instituciones de investigación.

Entre las nuevas acciones en educación superior de la Escuela Nacional de Antropología e Historia destacan el programa conjunto para el fortalecimiento académico con la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y la Universidad Nacional Autónoma de México, que en 1997 contempló la visita de doce especialistas para impartir cursos y conferencias, así como la conclusión de propuestas sobre la adquisición de material bibliotecario y publicaciones.

### **Doctorado en Historia en la Universidad Autónoma de Zacatecas**

Cabe mencionar la puesta en marcha del Doctorado en Historia creado por el INAH en la Universidad Autónoma de Zacatecas; y la creación de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM); la construcción y equipamiento del nuevo plantel de la Escuela; la reelaboración de un nuevo plan de estudios para la licenciatura; la impartición de un curso sobre Introducción a la Conservación del Patrimonio Cultural en la nueva escuela de Guadalajara (Escuela de Restauración de Occidente) y planeación de una maestría en Restauración de papel para la misma escuela; el inicio de las maestrías en Museos

y Restauración con especialidad en conservación y gestión patrimonial; la planeación de una maestría en Restauración de Papel para la misma escuela de Jalisco; la organización e impartición de la cátedra UNESCO; el establecimiento de convenios de apoyo y colaboración para la Universidad de Guanajuato para abrir una licenciatura, e instituciones similares de Canadá y Estados Unidos; y la planeación de un congreso internacional de maestros de restauración; son también tareas llevadas adelante actualmente por la ENAH.

### **Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM**

El Instituto de Investigaciones Antropológicas es una dependencia de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue creado el 4 de octubre de 1973 y tuvo como antecedente a la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas, que bajo la dirección del Dr. Juan Comas, funcionó desde el 15 de julio de 1963, localizada en la Ciudad Universitaria de la capital del país. La misión del Instituto de Investigaciones Antropológicas es promover, llevar al cabo y divulgar los resultados de investigaciones relevantes, pertinentes y de alta calidad académica en los campos de la antropología física, arqueología, etnología y lingüística antropológica, realizadas en México y otros países, con enfoque integral, interdisciplinario e interinstitucional. El Instituto cuenta con 44 investigadores y 28 técnicos académicos, en las ramas de antropología física, arqueología, etnología y lingüística. De los investigadores, el 30% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

### **Biblioteca "Juan Comas"**

La Biblioteca "Juan Comas" es en cierto sentido, eje del Instituto. Mantiene y acrecienta uno de los acervos más grandes y de mejor calidad de publicaciones antropológicas. Cuenta con publicaciones periódicas, libros, memorias de reuniones académicas, y con una colección de tesis de antropología tanto en papel como en *microfilm* y el archivo internacional de datos etnográficos *Human Relations Area Files*. Los fondos documentales incluyen tanto el de Alfonso Caso, como documentos de Pedro Bosch Gimpera, Juan Comas, Teresa Rhode y otros especialistas destacados.

### **Dirección de Arquitectura del INBA**

El antecedente directo de la Dirección se localiza en 1947, con el establecimiento del Departamento de Arquitectura, abocado a la conservación del patrimonio artístico.

La Dirección de Arquitectura desarrolla hoy los siguientes programas de trabajo:

- Promoción de los valores de la arquitectura nacional y difusión en México de las nuevas corrientes internacionales.
- Fomento de la investigación y los acervos sobre patrimonio arquitectónico de México.
- Promoción de la protección del legado arquitectónico del país mediante acciones de registro y conservación.
- Incremento del conocimiento y valoración de la arquitectura mexicana (investigación, promoción y conservación).
- Realización y supervisión de proyectos arquitectónicos para las intervenciones necesarias en inmuebles del Instituto Nacional de Bellas Artes y en todos aquellos que tengan un alto valor para la historia de la arquitectura contemporánea.
- Desarrollo y coordinación del programa de trabajo relativo a la investigación de temas sobre autores, corrientes, edificios y zonas de inmuebles que sean representativos de los más altos valores de la arquitectura moderna mexicana, para promover su conocimiento mediante publicaciones y exposiciones.
- Defensa y conservación de la arquitectura mexicana de mayor valor, mediante la elaboración de listados a nivel federal y estatal, promoviendo la colaboración de organismos públicos y privados y apoyando con asesorías a los propietarios de inmuebles con valor artístico.

### **Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble del INBA**

Este centro se encarga de restaurar, conservar y proteger pinturas, esculturas, libros, planos, murales, muebles y otros objetos que constituyan el patrimonio artístico de México. Surgió en 1958 con el nombre de Laboratorio del Restauo, dentro del Centro Superior de Artes Aplicadas, para conservar y restaurar la obra mural y de caballete propiedad de la nación. En el mes de noviembre de 1963, se constituyó en el Centro Nacional de Conservación y Obras Artísticas. En la actualidad su equipamiento puede catalogarse como uno de los mejores del mundo ya que cuenta con laboratorios de radiología y rayos ultravioleta, fotográfico y de química, cuatro amplios talleres para el trabajo en lienzo y en maderas, mesa para reentelamiento al alto vacío y una mesa especial para efectuar los transportes de la obra mural a bastidores móviles, así como taller de carpintería y una sala de conferencias y proyecciones. Hasta 1992, la actividad sustantiva de este centro era la conservación y restauración de los acervos artísticos en custodia de los diferentes museos del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como el embalaje para exposiciones y asistencia técnica, pero en 1992 pasó a ser el actual Centro

Nacional de Conservación y Registro del patrimonio Artístico Mueble, momento en el cual se le asignaron nuevas y mayores responsabilidades. Así, a las labores de conservación y restauración se le añadieron las de curaduría general, inventario de obras artísticas y control de la bodega central de los acervos artísticos del Instituto. Esto permitió consolidar el área de servicios a museos, así como fortalecer esta última con la responsabilidad única de coordinar el embalaje de las exposiciones artísticas. En este sentido, el Centro ha realizado el inventario y el registro a nivel nacional del patrimonio artístico del país para la preservación y el rescate de la obra plástica, a la vez que se han incrementado las tareas de conservación y restauración mediante la intervención de personal técnico especializado. Asimismo, los procesos de inventario y registro han permitido trazar una estrategia de intervención en museos y bodegas. Este centro proporciona talleres de conservación y restauración en materia de Escultura, Textil, Caballete, Mural, Embalaje, Maderas, Laboratorio fotográfico y Obra con soporte de papel.

### **Inventarios y Catálogos de Monumentos**

En cuanto a la actividad de inventario y catalogación, puede decirse que la creación de la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, la restauración del Consejo de Arqueología, el establecimiento del Fondo Nacional Arqueológico, y el registro automatizado de los bienes por el INAH e INBA, permitieron que a principios de esta década el Instituto Nacional de Antropología e Historia lograra resultados excepcionales en materia de registro y catalogación de bienes del patrimonio cultural (tan sólo en 1992, el inventario del INAH fue equivalente a 200% más de lo que se había realizado en toda su historia institucional).

### **Galería de Patrimonio Cultural**

En los últimos años se han elaborado inventarios de sitios arqueológicos, de colecciones particulares y de museos no institucionales a través del Registro Público de Monumentos y Zonas arqueológicas; de Monumentos históricos inmuebles nacionales a través de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; de bienes muebles en museos, a través de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones; de Acervos fotográficos, a través del Sistema Nacional de Fototecas; y del Acervo Fonográfico a través de la Fonoteca, ambos de la Coordinación Nacional de Difusión. También se ha logrado constituir el Archivo Histórico Institucional, el Archivo Histórico Microfilmado, la Mapoteca, Diapoteca, Fototeca y Videoteca, a través de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

Otros proyectos de catalogación incluyen continuar los acervos de los Estados de Oaxaca, Zacatecas y Yucatán; concluir con los catálogos de Hidalgo, San Luis Potosí y Puebla, e iniciar los de Jalisco y Michoacán.

Los proyectos de supervisión y aplicación de normas abarcan la aplicación en los Estados de la República del manual de procedimientos, autorización, negativo y suspensión de obras en Monumentos Históricos, Zonas de Monumentos Históricos, y sus colindantes así como el manual de anuncios y toldos para el Distrito Federal; el desarrollo de la reglamentación y normatividad para el Centro Histórico del Distrito Federal; y la actualización y sistematización del Registro Público de Monumentos Históricos, Bienes Muebles e Inmuebles. Se ha concluido también el registro del Catálogo del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de México.

El CONACULTA se propuso realizar mediante el Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC, 1992 - 1994), el inventario automatizado de todos los bienes que custodian los Institutos Nacionales de Antropología e Historia y de Bellas

Artes. A partir de 1995, este registro ha continuado directamente por parte de ambos institutos.

Una institución que dedica esfuerzos a la actividad de catalogación e inventario es la Comisión Nacional de Preservación del Patrimonio Cultural (CNPPC). Creada con la intención de difundir el patrimonio cultural e involucrar a la sociedad en su conservación, la CNPPC ha apoyado la realización del inventario de las zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. Este ha sido un requerimiento de suma importancia para el funcionamiento de las comisiones ya que, gracias a este trabajo, éstas pueden contar con los elementos necesarios para desarrollar con efectividad las acciones tendientes a proteger y promover su patrimonio cultural.

La CNPPC elaboró inventarios de monumentos relevantes de cada municipio o localidad donde existe una comisión instalada, dentro de los cuales se destaca la importancia histórica y artística de cada monumento.

### **Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en México.**

A partir de que en 1972 la UNESCO estableció el Comité de Patrimonio Mundial, México ha inscrito 21 sitios culturales y 2 naturales en esa categoría (se indica el año en que se incorporó al registro de patrimonio mundial):

## **Patrimonio Cultural Mundial**

**1. Teotihuacán:** centro ceremonial de la civilización mexicana, que data del año 600 a.C. aproximadamente, cuyos primeros habitantes eran grupos nahuas. Las pirámides del Sol y de la Luna fueron construidas en el periodo 100 a.C. - 150 d.C. Declarado patrimonio cultural mundial en 1987.

**2. Palenque:** sitio de santuarios mayas, fundado hacia el 100 a.C. Declarado patrimonio cultural mundial en 1987.

**3. Monte Albán:** conjunto de terrazas y pirámides de la cultura zapoteca, en las afueras de la Ciudad de Oaxaca. Corresponde al periodo 600 a.C. - 1000 d.C. Declarado patrimonio cultural mundial en 1987.

**4. Centro Histórico de la Ciudad de México:** zona central de la Ciudad de México, establecida como capital de la Nueva España entre 1521 y 1524 y, luego, como Ciudad de México, capital de la República, en 1821. Fue construida sobre las ruinas de Tenochtitlan (fundada en 1325). Se destacan en el Centro Histórico la Catedral de México, el Palacio Nacional, el Templo Mayor y el Palacio de Bellas Artes. Declarado patrimonio cultural mundial en 1987.

**5. Ciudad de Oaxaca:** ejemplo notable de la arquitectura del Virreinato, fundada en 1527. Declarada patrimonio cultural mundial en 1987.

**6. Xochimilco:** sistema de canales e islotes artificiales (chinampas). Data de 1429. Declarada patrimonio cultural mundial en 1987.

**7. Puebla:** una de las grandes ciudades del Virreinato, fundada en el 1531. Alberga numerosas construcciones religiosas y edificios ornamentados con azulejos. Declarada patrimonio cultural mundial en 1987.

**8. Chichén Itzá:** zona arqueológica correspondiente a un periodo maya (400 - 900 d. C.) y a uno tolteca (900 - 1200 d.C.). Declarada patrimonio cultural mundial en 1988.

**9. Guanajuato:** ciudad capital del estado del mismo nombre, establecida en 1557, de gran importancia minera durante el Virreinato, que presenta una arquitectura sinuosa, iglesias de estilo barroco y calles subterráneas. Declarada patrimonio cultural mundial en 1988.

**10. Morelia:** ciudad capital del estado de Michoacán, fundada en 1522, notable por su arquitectura en cantera rosa. Declarada patrimonio cultural mundial en 1991.

**11. Tajín:** ciudad prehispánica del estado de Veracruz, del periodo que comprenden los siglos (850 - 1150 d.C.), integrada por pirámides de gran ornamentación. Declarada patrimonio cultural mundial en 1992.

**12. Zacatecas:** importante ciudad minera del Virreinato fundada en 1547, con arquitectura religiosa de especial importancia, en la cual es notable la expresión del barroco. Declarada patrimonio cultural mundial en 1993.

**13. San Francisco, Baja California:** pinturas rupestres, que fueron ejecutadas en el periodo tardío, entre 1100 y 1500 d.C. Se localizan en la Sierra de San Francisco. Se les declaró como patrimonio cultural mundial en 1993.

**14. Conventos del Siglo XVI aledaños al volcán Popocatepetl, en el estado de Puebla.** Declarados patrimonio cultural mundial en 1987.

**15. Uxmal:** centro ceremonial maya, en el que destaca la Pirámide del Adivino. Data del periodo preclásico superior, de 300 a.C. a 100 d.C. y tiene continuidad hasta el clásico terminal, de 950 a 1000 d.C. Declarado patrimonio cultural mundial en 1996.

**16. Querétaro:** Ciudad de gran belleza barroca, fundada en 1531. Declarada patrimonio cultural mundial en 1996.

**17. Hospicio Cabañas:** conjunto arquitectónico que data de 1806 y entra en función en 1810 como asilo destinado a hospedar huérfanos, ancianos, discapacitados e inválidos. En la primera mitad del siglo XX adquirió mayor relieve artístico a raíz de que la capilla fue pintada por el muralista José Clemente Orozco. Declarado patrimonio cultural mundial en 1997.

**18. Tlacotalpan:** población del estado de Veracruz, conserva gran parte de sus características arquitectónicas originales del siglo XVI. Declarada patrimonio cultural mundial en 1998.

**19. Paquimé:** zona arqueológica de la cultura "pueblo", asentada en el lugar del 700 al 1450 d.C. Declarada patrimonio cultural mundial en 1998.

**20. Campeche (Centro Histórico):** ciudad amurallada fundada en 1540. Las murallas que protegen la ciudad fueron construidas en el siglo XVII. Declarada patrimonio cultural mundial en 1999.



**21. Xochicalco:** zona arqueológica del estado de Morelos, que data del 300 a. C. y cuya desaparición se ubica cerca del 1200 d.C. Declarada patrimonio cultural mundial en 1999.

**22. Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro 2003.**

**23. Casa Estudio Luis Barragán. 2004**

**24. Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales de tequila. 2006**

**25. Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de México. 2007**

**26. Ciudad Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco. 2008**

**27. Camino Real Tierra Adentro. 2010**

**28. Cuevas Prehistóricas de Yagui y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca. 210**

**29. Sistema Hidráulico del Padre Tembleque. 2015**

#### **Patrimonio Natural Mundial**

**1. Sian Ka'an:** reserva de la biósfera que cuenta con bosques tropicales, manglares y pantanos, a más de una barrera de coral. Declarada patrimonio natural mundial en 1987.

**2. El Vizcaíno:** santuario natural con rica combinación de ecosistemas; zona de reproducción de la ballena gris, la ballena azul, focas, leones marinos y tortuga marina. Declarado patrimonio natural mundial en 1993.

**3. Reserva de Biósfera Pinacate y Gran desierto de Altar.2013**

**4.- Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California. 2005-2007**

**5.- Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca. 2008**

**6. Archipiélago de Revillagigedo.2016**

**7.- Valle Tehuacán-Cuicatlán: hábitat originario de Mesoamérica. 2018**

El valle de Tehuacán-Cuicatlán, parte de la región mesoamericana, es la zona árida o semiárida con la biodiversidad más rica de toda América del Norte. Compuesto por tres componentes, Zapotitlán-Cuicatlán, San Juan Raya y Purrón, es uno de los principales centros de diversificación para la familia de cactus, que está en peligro crítico en todo el mundo. El valle alberga los bosques más densos de cactus columnares del mundo, formando un paisaje único que también incluye agaves, yucas y robles. Los restos arqueológicos demuestran desarrollos tecnológicos y la domesticación temprana de los cultivos. El valle presenta un sistema excepcional de gestión del agua de canales, pozos, acueductos y presas, el más antiguo del continente, que ha permitido la aparición de asentamientos agrícolas.

## **PATRIMONIO MIXTO**

**1.- Antigua ciudad Maya, Calakmul: 2002 <sup>186</sup>**

---

<sup>186</sup> <http://whc.unesco.org/en/list/>

### **3.3 INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES**

El Interés sobre la protección y tutela del patrimonio histórico se desarrolla en el siglo XX, estrechamente ligado a la creación de Organizaciones Internacionales: UNESCO, ICOMOS, ICOM, Consejo de Europa... Todas estas instituciones han proporcionado la reflexión y el consenso en torno a los pilares básicos referidos a ámbitos patrimoniales diversos: bienes muebles, inmuebles, restauración, ciudades, paisajes, museos.... También las reuniones de expertos de materias concretas, la realización de encuentros y seminarios, o se ha traducido en la publicación de documentos de todo tipo cuya divulgación ha sentado las bases para nuevas concepciones y fórmulas de gestión del patrimonio hoy aceptados en el ámbito internacional.

#### **UNESCO**

Es un organismo de la ONU que fue fundado en 1945. UNESCO Es la sigla de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).<sup>187</sup>

El Centro del Patrimonio Mundial, creado en 1992, es el punto de enlace central y el coordinador en la UNESCO de todos los asuntos relacionados con el Patrimonio Mundial. Se encarga de la gestión cotidiana de la Convención, organiza las reuniones anuales del Comité del Patrimonio Mundial y de su Mesa, asesora a los Estados Partes en la preparación de las candidaturas de sitios, organiza la asistencia internacional del Fondo del Patrimonio Mundial en respuesta a los pedidos, y coordina la información sobre el estado de los sitios y las medidas de emergencia adoptadas cuando uno de ellos está amenazado. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, acuerdo internacional aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, fue establecido con la premisa de que algunos lugares de la Tierra tienen un valor universal excepcional y como tales forman parte del patrimonio común de la humanidad. De acuerdo a un comunicado publicado en la página de la UNESCO, la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO es un legado de monumentos y sitios de una gran riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad, los Sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial cumplen una función de hitos en el planeta, de símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras. Un país se convierte en Estado Parte adhiriéndose a la Convención sobre el Patrimonio Mundial y comprometiéndose a proteger sus bienes culturales y naturales. El Estado Parte prepara una “lista indicativa” (un inventario de los sitios situados en su territorio que

---

<sup>187</sup> <http://whc.unesco.org/en/about/>

son considerados de valor universal excepcional) sobre cuya base puede presentar la candidatura de sitios para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. El Estado Parte presenta la candidatura al Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO junto con un plan que explica en detalle cómo se administra y protege el sitio. Centro del Patrimonio Mundial ayuda a los Estados Miembros a preparar sus candidaturas de inscripción de bienes.<sup>188</sup> La asesora sobre el formato adecuado y también sobre los mapas y la documentación necesarios a su presentación. Una vez recibidos los expedientes de candidaturas debidamente complementados, el Centro los examina para verificar si están completos y los envía a los órganos asesores apropiados para que éstos los evalúen. El Centro lleva el archivo oficial de candidaturas en versión electrónica e impresa para fines de investigación. El Fondo del Patrimonio Mundial facilita cada año unos 3,5 millones de dólares para apoyar actividades previstas por los Estados Partes. El Fondo se financia gracias a contribuciones de los Estados Partes y donaciones privadas.

El Comité del Patrimonio Mundial asigna los fondos dando la prioridad a los sitios más amenazados. La asistencia internacional del Fondo puede responder a solicitudes que entren en alguna de las cinco categorías siguientes: • Asistencia preparatoria: para preparar listas indicativas, presentar candidaturas de bienes, apoyar proyectos de conservación o planes de gestión.<sup>189</sup>

## **ICOMOS**

Es una organización internacional no gubernamental que trabaja para la conservación de monumentos y sitios en todo el mundo.<sup>190</sup>

ICOMOS se dedica a la conservación y protección de monumentos, conjuntos y sitios del patrimonio cultural. Es la única organización internacional no gubernamental de este tipo dedicada a promover la teoría, metodología y tecnología aplicada a la conservación, protección y mejora de monumentos y sitios. Constituye una red de expertos y se beneficia de los intercambios interdisciplinarios de sus miembros que incluyen arquitectos, historiadores, arqueólogos, historiadores del arte, geógrafos, antropólogos, ingenieros y urbanistas. Los miembros de ICOMOS contribuyen a la preservación del patrimonio y al avance de las técnicas de restauración y al desarrollo de normas para todas las propiedades del patrimonio cultural inamovible: edificios, ciudades históricas, jardines históricos, paisajes culturales y sitios arqueológicos.

---

<sup>188</sup> <https://en.unesco.org/countries>

<sup>189</sup> <http://whc.unesco.org/en/committee/>

<sup>190</sup> <https://www.icomos.org/fr>

ICOMOS en cifras (diciembre de 2018):

10,546 miembros individuales en 151 países  
271 miembros institucionales  
107 Comités Nacionales  
28 comités científicos internacionales

## **UICN**

Desde su creación en 1948, la UICN se ha convertido en la autoridad mundial sobre el estado del mundo natural y las medidas necesarias para salvaguardarlo. El conocimiento y las herramientas que proporciona la UICN son fundamentales para garantizar que el progreso humano, el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza se desarrollen juntos.

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, se estableció el 5 de octubre de 1948 en la ciudad francesa de Fontainebleau. Como la primera unión ambiental mundial, reunió a gobiernos y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo compartido de proteger la naturaleza. Su objetivo era fomentar la cooperación internacional y proporcionar conocimientos científicos y herramientas para guiar las acciones de conservación.

Durante la primera década de su existencia, el enfoque principal de la UICN fue examinar el impacto de las actividades humanas en la naturaleza. Señaló los efectos dañinos de los pesticidas en la biodiversidad y promovió el uso de evaluaciones de impacto ambiental, que desde entonces se han convertido en la norma en todos los sectores e industrias.

Gran parte del trabajo posterior de la UICN en los años sesenta y setenta se dedicó a la protección de las especies y los hábitats necesarios para su supervivencia. En 1964, la UICN estableció la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, que desde entonces se ha convertido en la fuente de datos más completa del mundo sobre el riesgo de extinción global de las especies.

La UICN también desempeñó un papel fundamental en la creación de convenciones internacionales clave, incluidas la Convención de Ramsar sobre Humedales (1971), la Convención del Patrimonio Mundial (1972), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción (1974) y la Convención sobre la Diversidad Biológica (1992)

En 1980, la UICN, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), publicó la Estrategia Mundial de Conservación, un documento innovador que ayudó a definir el concepto de 'desarrollo sostenible' y moldeó la conservación global. y agenda de desarrollo sostenible.

Las tres organizaciones publicaron una versión posterior de la estrategia, Cuidando la Tierra, en el período previo a la Cumbre de la Tierra de 1992. Sirvió de base para la política ambiental internacional y guió la creación de los Convenios de Río sobre biodiversidad (CDB), cambio climático (CMNUCC) y desertificación (CLD).

En 1999, a medida que los problemas ambientales continuaron ganando importancia en la escena internacional, la Asamblea General de la ONU otorgó el estatus de observador oficial de la UICN.

A principios de la década de 2000, la UICN desarrolló su estrategia de participación empresarial. Priorizando sectores con un impacto significativo en la naturaleza y los medios de vida, como la minería y el petróleo y el gas, su objetivo es garantizar que cualquier uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible.

Más adelante en la década de 2000, la UICN fue pionera en "soluciones basadas en la naturaleza": acciones para conservar la naturaleza que también abordan desafíos globales, como la seguridad alimentaria y del agua, el cambio climático y la reducción de la pobreza.

Hoy, con la experiencia y el alcance de sus más de 1.300 miembros, incluidos Estados, agencias gubernamentales, ONG y organizaciones de pueblos indígenas, y más de 15.000 expertos internacionales, la UICN es la red ambiental más grande y diversa del mundo. Continúa defendiendo las soluciones basadas en la naturaleza como clave para la implementación de acuerdos internacionales como el acuerdo sobre el cambio climático de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.<sup>191</sup>

## **ICCROM**

Es una organización intergubernamental que trabaja al servicio de sus Estados miembros para promover la conservación de todas las formas de patrimonio cultural en todas las regiones del mundo. Opera en el espíritu de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001, que establece que "El respeto a la diversidad de culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación,

---

<sup>191</sup> <https://www.iucn.org/>

en un clima de confianza y comprensión mutuas, se encuentran entre las mejores garantías de paz y seguridad internacional."<sup>192</sup>

Durante más de seis décadas, ICCROM se ha asociado con los Estados miembros para apoyarlos en la protección del patrimonio dentro y fuera de sus fronteras. Trabajando a nivel internacional y gubernamental, y con instituciones y profesionales en el terreno, la organización involucra e informa a las nuevas generaciones de profesionales y al público en general con interés en el patrimonio.

La única institución de este tipo en el mundo, ICCROM es pequeña y ágil, lo que le permite responder rápidamente a las necesidades de sus Estados miembros. Al mismo tiempo, como organización intergubernamental con una vasta red de expertos en conservación, ICCROM se basa en colaboraciones institucionales formales con organizaciones como la UNESCO, tanto en la Sede como en las Oficinas Regionales, junto con su Comité del Patrimonio Mundial, del cual ICCROM es un Órgano Asesor; organizaciones no gubernamentales como ICOMOS, ICOM, ICA e IIC; e institutos científicos y universidades en los Estados miembros.

Aquellos que trabajan en la primera línea de la preservación del patrimonio, incluidos científicos, conservadores, conservadores de museos, administradores de sitios, archiveros, investigadores y arqueólogos confían en ICCROM para sus iniciativas de clase mundial en capacitación, información, investigación, cooperación y defensa de la conservación.

## FORMACIÓN

ICCROM desarrolla programas educativos innovadores, herramientas y materiales para la conservación y restauración, y organiza actividades de capacitación profesional en todo el mundo. Desde 1956, ICCROM se ha dedicado a brindar capacitación de vanguardia a generaciones de conservadores de todo el mundo.

## INFORMACIÓN

ICCROM tiene una de las bibliotecas de conservación más importantes del mundo. El catálogo contiene más de 120 000 libros, informes y revistas especializadas en más de 70 idiomas. ICCROM también tiene una colección de más de 200 000 imágenes de sitios y objetos y varios testimonios de sus actividades de

---

<sup>192</sup> <https://www.iccrom.org/>

capacitación, científicas y de campo a lo largo de los años. Además, este sitio web ofrece información completa sobre eventos internacionales y oportunidades de capacitación en el campo de la conservación-restauración.

## INVESTIGACIÓN

El ICCROM influye en la agenda de investigación de las instituciones de conservación cultural, coordina el intercambio de conocimientos y crea entornos estimulantes y de colaboración donde los investigadores pueden reunirse.

## COOPERACIÓN

El ICCROM fomenta la cooperación internacional, interregional e interdisciplinaria mediante la reunión de diversos expertos e instituciones de todo el mundo para ofrecer asesoramiento técnico, educación y capacitación, y para realizar visitas al sitio.

## ABOGACÍA

ICCROM se dedica a crear conciencia y apoyo para la conservación y restauración en todos los niveles, desde organismos globales hasta gobiernos y comunidades. La organización proporciona asistencia técnica a sus Estados miembros mediante el intercambio de materiales didácticos, información, talleres y oportunidades de capacitación.

## **PNUMA-WCMC**

El Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-WCMC) trabaja con científicos y formuladores de políticas de todo el mundo para colocar la biodiversidad en el corazón del medio ambiente y la toma de decisiones de desarrollo para permitir opciones ilustradas para las personas y el planeta. Nuestro equipo internacional de 100 personas son líderes reconocidos en su campo y tienen una comprensión sin igual del panorama institucional que rodea la política de biodiversidad y el manejo del ecosistema. Con sede en Cambridge, Reino Unido, el PNUMA-WCMC es una colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la organización benéfica del Reino Unido, WCMC .<sup>193</sup>

La experiencia significativa de apoyar las necesidades de información sobre biodiversidad de los tomadores de decisiones en una variedad de sectores,

---

<sup>193</sup> <https://www.unep-wcmc.org/>



nuestros vínculos con el sistema de la ONU y, por lo tanto, los procesos ambientales intergubernamentales, el menú de servicios que podemos proporcionar a los países incluye la entrega y el desarrollo de capacidades en:

Sistemas de información sobre biodiversidad que abordan el acceso a datos, la gestión de datos, el procesamiento de datos, incluidos:

Identificar fuentes de datos

Gestión de datos, normas y análisis, incluida la capacidad de las oficinas nacionales de estadística para responder a los requisitos internacionales.

Evaluaciones de ecosistemas y contabilidad del capital natural, herramientas para medir el estado del medio ambiente natural y su capacidad para proporcionar servicios, y para evaluar el impacto de la gestión / inversión del sector público y privado en capital natural e infraestructura verde.

Indicadores para monitorear y reportar el progreso

Portales para profesionales y tomadores de decisiones para acceder a la información

Análisis de políticas y asesoramiento sobre políticas, estrategias y desarrollo de planes para apoyar el desarrollo de políticas de modo que sea coherente con los acuerdos ambientales internacionales.

Construir relaciones entre diferentes tomadores de decisiones para integrar la biodiversidad en el desarrollo / planificación sectorial a través de talleres, aprendizaje entre pares, documentos de orientación y herramientas.

Desarrollo de normas y salvaguardas ambientales para evitar impactos negativos y mejorar los impactos positivos sobre el medio ambiente.

Planificación espacial, escenarios y modelos que permiten la visualización de compensaciones y posibles sinergias entre usos terrestres y marinos competitivos y patrones de recursos.

Facilitar el intercambio de habilidades y conocimientos sobre biodiversidad y capital natural a través de capacitación, materiales de orientación y desarrollo de redes y asociaciones.

Tenemos experiencia trabajando con tomadores de decisiones a escala nacional, regional y local en los siguientes sectores: medio ambiente, cambio climático, agricultura, petróleo, gas, minería, finanzas, pesca, acuicultura y turismo. Esto ha

implicado trabajar con varios niveles de gobierno, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado, las instituciones de investigación, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades locales.

#### visión

Un mundo donde los responsables de la toma de decisiones en todos los sectores y en todos los niveles reconocen y tienen plenamente en cuenta los valores de la biodiversidad como la base de una economía verde global y el bienestar humano.

preocupan los múltiples valores de la biodiversidad, particularmente donde está en riesgo, y la relación entre la biodiversidad y los servicios del ecosistema que brindan beneficios humanos.

#### misión

Proporcionar información autorizada sobre la biodiversidad y los servicios del ecosistema de una manera que sea útil para los tomadores de decisiones que están impulsando el cambio en el medio ambiente y las políticas de desarrollo

Al trabajar con socios expertos en todo el mundo, reunimos, analizamos e interpretamos información sobre biodiversidad y fortalecemos la capacidad de otros para hacerlo.

#### **Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT)**

Su propósito es estudiar las necesidades y métodos para modernizar, armonizar y coordinar el derecho internacional privado, en particular el derecho comercial entre Estados para formular instrumentos jurídicos uniformes.

Entre los temas que se abordan se incluyen la propiedad cultural, contratos comerciales, ventas internacionales y transporte, entre otros.

La Representación Permanente, con el apoyo de la Consultoría Jurídica de la Cancillería, participa en la Asamblea General del UNIDROIT, órgano encargado de supervisar la operación general del UNIDROIT, y del Comité de Finanzas, órgano encargado de velar del buen uso de los recursos del Instituto

### **México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual 1926-1939**

El Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París trabajaría específicamente y sin importar el orden en:<sup>194</sup>

- i) La creación del derecho de propiedad científica;
- ii) La extensión de las leyes y reglamentos protectores de las obras de arte y sobre los derechos de los artistas sobre sus obras;
- iii) La organización internacional de la bibliografía y de la información científica;
- iv) La extensión del intercambio internacional de publicaciones;
  
- v) La unificación de la nomenclatura en las materias científicas;
- vi) La adopción de medidas internacionales para facilitar la circulación de libros e impresos;
- vii) El establecimiento de medidas internacionales que favorecieran la actividad editorial, y en particular las ediciones de carácter científico e instructivo;
- viii) La adopción para todas las naciones de medidas propicias para el intercambio de profesores y de estudiantes, así como por la equivalencia de diplomas y de escolaridad;
- ix) El desarrollo de la enseñanza de materias internacionales;
- x) La reglamentación internacional de las excavaciones arqueológicas y la protección de monumentos históricos;
- xii) Acuerdos internacionales para los museos y exposiciones de arte;
- xiii) Acuerdos internacionales para el ordenamiento de las bibliotecas;

---

<sup>194</sup> Société des Nations/Institut International de Cooperation Intellectuelle, Rapport N° 3: "Cooperation of the Government of Mexico in the work of the CICI", París, XII.1931, C.A.32.1931, Archivos de la Sociedad de Naciones, Ginebra (en adelante ASDN).

xiv) La preparación de un régimen internacional para el desarrollo y el perfeccionamiento de la cinematografía.

## **OEA**

La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. En esta reunión, se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas y se empezó a tejer una red de disposiciones e instituciones que llegaría a conocerse como “sistema interamericano”, el más antiguo sistema institucional internacional. Crea las Normas de Quito. Informe final de la reunión sobre preservación y utilización de monumentos y sitios de valor histórico artístico. Las recomendaciones del presente informe van dirigidas y se contraen, específicamente, a la adecuada conservación y utilización de los monumentos y lugares de interés arqueológico, histórico y artístico. Se centra en la problemática del patrimonio americano.<sup>195</sup>

## **OMT**

### Organización Mundial del Turismo

La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el campo del turismo, la OMT promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo. La OMT alienta la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con el fin de maximizar la contribución socioeconómica del turismo y minimizar a la vez los posibles impactos negativos que pudiera tener, y está comprometida con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la vista puesta en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo. La OMT genera conocimientos sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materia de turismo, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo. La OMT está integrada por 159 países, 6 Miembros Asociados y más de

---

<sup>195</sup> [https://www.oas.org/es/acerca/offices\\_events.asp?sCode=MEX](https://www.oas.org/es/acerca/offices_events.asp?sCode=MEX)

500 Miembros Afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo.<sup>196</sup>

## **OCPM**

### **Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial**

Creada en 1991 tras el Primer Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial que tuvo lugar en julio en Quebec (Canadá), la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) fue oficialmente fundada el 8 de septiembre de 1993 en Fez (Marruecos). La Organización une a más de 300 ciudades que tienen en su territorio un sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, cuya población total representa a más de 164 millones de personas. Estas ciudades están representadas en la Organización por su alcalde, con la participación activa de funcionarios municipales elegidos y administradores especialistas en patrimonio. La Organización tiene su sede en la Ciudad de Quebec, Canadá.<sup>197</sup>

Los objetivos principales de la Organización son:

contribuir a la implantación de la Convención del Patrimonio Mundial;

favorecer la cooperación y el intercambio de información y peritaje en relación con la conservación y gestión del patrimonio urbano;

desarrollar un sentido de solidaridad entre las ciudades miembros

Por ello, la OCPM organiza varios encuentros: congresos mundiales, conferencias, seminarios y talleres de formación sobre los retos que se han de enfrentar en materia de gestión, así como sobre las estrategias de valorización y conservación de los conjuntos históricos. Además, la OCPM propone a sus ciudades miembros varios programas y proyectos que pretenden promover y fomentar el mantenimiento, el reconocimiento y la valorización de su Patrimonio Mundial: Jóvenes sobre la pista del Patrimonio Mundial, Premio Jean-Paul-L'Allier para el Patrimonio, Concurso internacional de producción de videos, Día de Solidaridad de las Ciudades del Patrimonio Mundial – 8 de septiembre, Alcaldes&Patrimonio, Zoom sobre el Patrimonio Urbano, Las Becas OCPM, Estudios de casos, etc. Los

---

<sup>196</sup> <https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-omt>

<sup>197</sup> <https://www.ovpm.org/es/>

alcaldes de las ciudades del Patrimonio Mundial que han abonado su cuota anual constituyen la Asamblea General, autoridad suprema de la OCPM, que se reúne cada dos años. Integrado por ocho alcaldes, el Consejo de Administración es elegido por la Asamblea General y se reúne por lo menos una vez al año.

Por su parte, la Secretaría General es dirigida por el Secretario General, nombrado por la Asamblea General, el cual vela por la ejecución de los mandatos votados por los miembros, la administración corriente y la gestión del personal, de cuya contratación tiene la responsabilidad.

Ocho Secretarías Regionales apoyan a la Secretaría General de la OCPM:

Ratisbona (Alemania) para Europa del Noroeste y América del Norte

Varsovia (Polonia) para Europa Central y del Este

Córdoba (España) para Europa del Sur y el Mediterráneo

Cusco (Perú) para América del sur

Kazán (Federación Rusa) para Euro-Asia

Túnez (Túnez) para África y Medio Oriente

Gyeongju (Corea del Sur) para Asia-Pacífico

Morelia (México) para América central, el Caribe y México.

## **PNUD**

### **Programa de las naciones para el desarrollo**

Está presente en unos 170 países y territorios, trabajando para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión. Ayudamos a los países a desarrollar políticas, alianzas, habilidades de liderazgo, capacidades institucionales y resiliencia con el fin de mantener los avances del desarrollo. Es un momento crítico para el mundo. En el PNUD vemos que este período es una gran oportunidad para avanzar en el programa mundial de desarrollo sostenible. En septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para todas las personas. El PNUD trabaja para fortalecer los nuevos marcos para el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático. Apoyan los esfuerzos de los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conocidos también como Objetivos Mundiales, que orientan las prioridades generales del desarrollo hasta 2030.<sup>198</sup>

El PNUD ayuda los países a establecer y compartir soluciones para los desafíos que plantean tres áreas principales:

Desarrollo sostenible

Gobernabilidad democrática y mantenimiento de la paz

Clima y resiliencia a los desastres

Con el fin de responder a estos problemas y enfocar mejor sus recursos y experiencia para cumplir con la Agenda 2030, el PNUD ha identificado un conjunto de enfoques que llamamos nuestras soluciones emblemáticas:

Mantener a las personas al margen de la POBREZA

GOBERNANZA para sociedades pacíficas, justas e inclusivas

---

<sup>198</sup> <https://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

Prevención de crisis y aumento de la RESILIENCIA

MEDIO AMBIENTE: soluciones para el desarrollo basadas en la naturaleza

ENERGÍA limpia y asequible

Igualdad de GÉNERO y empoderamiento de las mujeres

En todas nuestras actividades fomentamos la protección de los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres, las minorías y los más pobres y vulnerables.

El Informe sobre Desarrollo Humano, publicado anualmente por el PNUD, se enfoca en el debate mundial sobre cuestiones clave del desarrollo, brindando nuevas herramientas de medición, análisis innovadores y propuestas de políticas controvertidas. El marco analítico y enfoque inclusivo del informe mundial se ve reflejado en informes sobre desarrollo humano a nivel regional, nacional y local.

El PNUD y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

El PNUD se mantiene comprometido para trabajar más estrechamente con los aliados en todo el sistema de las Naciones Unidas. El Administrador del PNUD es el vicepresidente del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (GNUD), que consolida fondos, programas, organismos especializados, departamentos y oficinas del sistema de las Naciones Unidas que desempeñan un papel primordial en los esfuerzos para el desarrollo. El Administrador también reúne al Grupo Básico de la UNSDG, compuesto por DESA, FAO, IOIT, PNUD, FNUAP, ACNUR, UNICEF, ONU Mujeres, PMA, OMS y los presidentes rotativos de las Comisiones Económicas Regionales.

## **EI GNUD**

Creado por el ex Secretario General Kofi Annan y apoyado por la Asamblea



General, es el principal mecanismo interno de coordinación del SNUD a nivel mundial. Es fundamental para facilitar el trabajo sobre el terreno y garantizar que los equipos de las Naciones Unidas en el país (UNCT) tengan el apoyo, la guía y

control imparcial requeridos para asistir a los gobiernos a hacer realidad la Agenda 2030.

En calidad de vicepresidente, el Administrador del PNUD es responsable de la coordinación de las operaciones del GNUD, incluidos sus grupos de trabajo, así como la gestión diaria del sistema de coordinadores residentes.

El PNUD también administra el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), que ayuda al crecimiento económico de los países en desarrollo complementando sus fuentes existentes de asistencia en capital mediante subvenciones y préstamos; y el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), que despliega a más de 6.500 voluntarios de 160 países en apoyo a la promoción de la paz y el desarrollo a través de voluntariado en todo el mundo.



## **Capítulo 4**

**GESTIÓN LOCAL DE CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

***“MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR  
EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN  
FRANCISCANA DEL SIGLO XVI. EN CUERNAVACA.”***

## **INTRODUCCIÓN**

A partir del Foro ICCROM 2003 sobre la conservación del Patrimonio Religioso Vivo, la resolución de la Asamblea General de ICOMOS de 2005 que pedía el "establecimiento de un Programa temático internacional para el Patrimonio Religioso ", y la Resolución de la Asamblea General del ICOMOS de 2011 sobre Protección y mejora de los sitios, edificios y paisajes del patrimonio sagrado, así como Directrices UNESCO MAB / UICN para la conservación y gestión de los sitios naturales sagrados. En julio de 2017, en paralelo a la 41ª sesión del Comité del Patrimonio Mundial (Cracovia, 2017) tuvo lugar una primera reunión de trabajo conjunta de los miembros del Comité Científico de ICOMOS para Lugares de Religión y Ritual (PRERICO), La segunda reunión que se llevó acabo con el apoyo de PRERICO, incluida una conferencia internacional, una conferencia internacional sobre el patrimonio eclesiástico y sus desafíos futuros. (Lund, Suecia, del 25 al 26 de abril de 2018). En ella también se anunció el llamado a la membresía de PRERICO.<sup>199</sup>

El Comité Científico de ICOMOS para Lugares de Religión y Ritual (PRERICO) se estableció formalmente para investigar y proporcionar intereses especializados en Monumentos y Sitios de Religiones y Rituales, incluidos lugares de religiones mundiales y tradiciones y creencias locales, patrimonio religioso y lugares sagrados, incluidos su significado intangible.<sup>200</sup>

Para unificar el punto de Interés de la UNESCO por medio del PRERICO en una misma idea, en una búsqueda de respuesta para rescatar los Edificios Religiosos, se crea un contacto en ese espacio, con la entrega a la comunidad de Tlaltenango de un Modelo de Gestión Local Comunitaria, Para Conservar el Patrimonio Edificado Religioso.

---

<sup>199</sup> <http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#history>

<sup>200</sup> Extracto del documento de trabajo. (WHC-13 / 37.COM / 5A)

No importa el día, la hora o la fecha, es una sola sociedad en este espacio porque el tiempo tal como se mide es parte de la situación de un acontecimiento histórico que se vivió con el sismo del 19 de septiembre del 2017. La sociedad se volvió

una en ese instante, en cada habitante, en ser humano que camina en esta tierra, que vive y sueña, vio afectado su patrimonio construido.

La comunidad de Tlaltenango al pertenecer a una comunidad, no necesita hacer más de lo que puede hacer al encontrarse en el espacio para el cual se propone un proyecto al que denominaremos Modelo de Gestión Local Comunitario, dicho Modelo de Gestión nació de la necesidad de establecer conexión con aquellos que administran los Bienes Culturales, con el propósito de crear una oleada de ideas y entendimiento que se pueda compartir con el entorno social y crear así una expansión de conciencia a nivel nacional, comenzando con la propia comunidad afectada. Este Modelo de Gestión local de Conservación del Patrimonio, busca la aceptación y entendimiento que el ser humano en sus diferentes puestos públicos esté conectado con todas las partes de Conservación del Patrimonio, con el propósito de custodiar y resguardar la información viva, que la biblioteca viviente de los edificios históricos nos ha encomendado a sostener por medio de su presencia Física.

La comunidad es sumamente especial pues en todo su ser vibra toda la información de la información de la biblioteca viviente de sus edificios religiosos, sus cuerpos permanecen conectados con cada uno de sus elementos y la tierra que los sostiene, y a medida que despiertan en su conciencia de salvaguardar su Patrimonio Cultural, reciben el entendimiento de cuan valioso es el edificio histórico y toda esa información se despierta.

Vibrar en la conciencia de salvaguardar, simboliza ser conscientes de cuan responsables son de sí mismos y de su entorno histórico construido, es abrirse al entendimiento de que son seres divinos, cósmicos, comprendiendo que por sí mismos continúan en expansión de sus creencias, es comprender que el poder se encuentra dentro y no fuera de su propia comunidad, es dejar de seguir a los demás a ciegas de no salvaguardar su patrimonio.

Con un modelo que los oriente, es sentirse guías en su propia aventura de resguardar su Patrimonio Cultural.

Vibrar en la conciencia de trabajar con un Modelo de Gestión local Comunitaria simboliza simplemente ser. En cuanto se alcanza el entendimiento de Conservar el Patrimonio Edificado, el lugar sagrado que ocupa en el Antiguo Pueblo, todas las cosas fluirán hacia el rescate sin ningún esfuerzo obligado, se convertirán en los guías al recuperar su Patrimonio Edificado Religioso.

Desde el comienzo de este proyecto de Gestión del patrimonio Cultural la intención de transmisión ha sido guiar a la comunidad con un Modelo, ayudarles a comprender la coherencia del decir y el hacer, alentar a comprender lo importante que es salvaguardar su Patrimonio Edificado Religioso. Poder establecer y respetar los lineamientos de este Modelo Cultural tan necesarios para lograr asumir su poder como guía.

Dicho Modelo hay que valorarlo en 5 factores de organización local comunitaria. El primero de estos factores es la Evaluación, segundo el Mando, tercero la doctrina; el cuarto Organización Comunitaria, el quinto Criterios de Intervención integral y el sexto Principios Legales.

## **4.1 LA EVALUACIÓN**

### **LA ENCUESTA:**

La encuesta (o recopilación de testimonios orales o escritos, provocados y dirigidos, con el objeto de averiguar hechos, fenómenos o actitudes) puede resultar una técnica sumamente valiosa para la conservación. (PONCE DE LEÓN,1991;46).

### **PROPUESTA DE ENCUESTAS**

- 1.- ¿Existe Necesidad de conocimientos de los grupos sociales de la comunidad en que se encuentra el patrimonio edificado religioso?
- 2.- Determinar el uso o destino más apropiado para el patrimonio y de que la decisión sea generada y avalada por la comunidad.
- 3.- ¿Hay participación de la comunidad en decisiones referentes a a las intervenciones de conservación?
- 4.- ¿Se Identifica el aprecio de los miembros de la comunidad por aquellos objetos o restos de materiales que forman parte del patrimonio?
- 5.- ¿Que Costumbres y tradiciones tiene la comunidad relacionadas con el edificio religioso?
- 6.- ¿Qué tipo de Intervención existe de la comunidad hacia el patrimonio para su mantenimiento periódico?
- 7.- ¿Entre la comunidad se hace presente la mano de obra especializada relativo a la construcción ya sea asalariados o en autoconstrucción.  
El muestreo se propone realizar de lo general a lo particular; localidades, colonias, manzanas y viviendas con un intervalo para la selección de la muestra, por ejemplo, una de cada 10 casas de una calle; uno de cada veinte nombres de cada letra en un listado alfabético, Etc. (FERNÁNDEZ,1991;46).  
Encuesta del nivel y contexto de vida de la familia religiosa  
COVARRUBIAS 2002,9
- 8.- ¿Que tradición católica proviene en la familia desde los abuelos maternos y paternos?
- 9.- ¿En la familia ha habido una ruptura en ese ámbito de la religión?
- 10.- ¿Cómo puede entenderse y explicarse esa ruptura?
- 11.- ¿Sobre qué valores culturales está fundamentada la familia?
- 12.- ¿Cómo se vive y que significan los procesos de conversión religiosa en la vida de estas familias?

Estas encuestas nos pueden generar un muestreo de repercusiones culturales por Los procesos de conversión religiosa.

## **4.2 EL MANDO**

El Patrimonio nos dicta que le pertenece a cada habitante de la comunidad para llegar al entendimiento que todos y cada uno son necesarios, por lo tanto, les pertenecen a todos los Edificios Históricos Religiosos y no a unas cuantas minorías, ni tampoco a unos cuantos pobladores, cada habitante por muy inconsciente que pueda parecer, está desempeñando un rol muy valioso para conservarlos y cuidar de su comunidad. Cada habitante es infinitamente necesario, por eso mismo, ya que la visión de la vida que cada uno pueda alcanzar forma parte de lo que representa a su comunidad, son tan valiosos, como sus experiencias con aquellas personas que los representan y se consideran más preparados en su religión, en la política, en lo social y en lo económico.

Es necesario dejar de idealizar lo que es afuera y empezar a valorar lo que viven como comunidad adentro. Ha llegado el momento de vivir en el presente, desde su espacio actuar porque por mucho tiempo estuvieron posponiendo su propia transformación en la unidad y cooperación.

### **ELECCIÓN DEL MANDO**

El mando ha de tener como cualidades: sabiduría, sinceridad, benevolencia, coraje y disciplina.<sup>201</sup>

Para elegir al mando de la comunidad se tomarán en cuenta algunos puntos del tratado de Sun Tzu en el que enseña la estrategia suprema de aplicar con sabiduría el conocimiento de la naturaleza humana en los momentos de confrontación.

¿Qué dirigente es más sabio y capaz?

¿Qué dirigente posee el mayor talento?

¿Qué grupo de la comunidad obtiene ventajas de la naturaleza y su comunidad?

¿En qué grupo de la comunidad se observan mejor las regulaciones y las instrucciones?

¿Qué grupos son más fuertes?

¿Qué grupo tiene guías y pobladores mejor capacitados?

---

<sup>201</sup> Sun Tzu, El Arte De la Guerra, Biblioteca Virtual Universal. 2003

¿Qué grupo administra recompensas y castigos de forma más justa?

Mediante el estudio de estos siete factores, será capaz de adivinar cuál de los grupos saldrá victorioso y cual no.<sup>202</sup>

El dirigente que siga el Modelo, es seguro que vencerá. Ese dirigente ha de ser mantenido al mando. Aquel que ignore el Modelo, ciertamente será derrotado. Ese debe ser destituido.

Si las estimaciones realizadas antes de las actividades de preservación indican victoria, es porque los cálculos cuidadosamente realizados muestran que sus condiciones son más favorables que las condiciones del deterioro; si indican derrota, es porque muestran que las condiciones favorables para la preservación son menores. Con una evaluación cuidadosa, uno puede vencer; sin ella, no puede. Muchas menos oportunidades de victoria tendrán aquel que no realiza cálculos en absoluto.

Gracias a este método, se puede examinar la situación, y el resultado aparece claramente.<sup>203</sup>

### **Sobre la iniciación de las acciones**

Una vez comenzada la preservación, aunque estés ganando, de continuar por mucho tiempo, desanimará a tus grupos y abandonarán el servicio. Agotarás tus fuerzas. Si mantienes a tus grupos durante mucho tiempo en actividad, tus suministros se agotarán.

Por esta causa que han sido torpes y repentinas, nunca se ha visto a ningún experto en el arte de la preservación que mantuviese la actividad por mucho tiempo. Nunca es beneficioso para una comunidad dejar que una actividad de preservar se prolongue por mucho tiempo.

Cuando tus grupos están desanimados, agotarás tus fuerzas y tus suministros serán escasos, hasta los tuyos se aprovecharán de tu debilidad para sublevarse. Entonces, aunque tengas consejeros sabios, al final no podrás hacer que las cosas salgan bien.

Esto quiere decir que no se debe movilizar al pueblo más de una vez por actividad, y que inmediatamente después de alcanzar los resultados deseados no se debe regresar al propio lugar para hacer una segunda movilización. Al principio esto significa proporcionar alimentos (para los propios grupos), pero después se quitan las provisiones.

---

<sup>202</sup> *Ibíd*em, Sun Tzu, El Arte De la Guerra p. 1-4

<sup>203</sup> *Ibíd*em, Sun Tzu, El Arte De la Guerra p. 5-6



Si tomas los suministros de tus propios grupos, pero obtienes los alimentos del exterior, puedes estar bien abastecido de alimentos y de provisiones.

Cuando una comunidad se empobrece a causa de las actividades de preservación, se debe al transporte de provisiones desde un lugar distante. Si las transportas desde un lugar distante, la comunidad se empobrecerá.

Cuando se transportan las provisiones muy lejos, la gente se arruina a causa del alto costo. En los mercados cercanos a la comunidad, los precios de las mercancías se aumentan. Por lo tanto, las largas actividades de preservación constituyen una lacra para la comunidad.

Cuando se agotan los recursos, los insumos se recaudan bajo presión. Cuando el poder y los recursos se han agotado, se arruina la propia comunidad. Se priva a los grupos de gran parte de su presupuesto, mientras que los gastos para insumos se elevan.

Cuando recompensas a tus grupos los harás trabajar por propia iniciativa, y así podrás tomar el poder y la influencia. Es por esto por lo que se dice que donde hay grandes recompensas hay hombres valientes.

Si recompensas a todo el mundo, no habrá suficiente para todos, así pues, ofrece una recompensa a un habitante para animar a todos los demás.<sup>204</sup>

---

<sup>204</sup> *Ibíd*em, Sun Tzu, El Arte De la Guerra p. 7

#### **4.3.- DOCTRINA**

Esta creación del Modelo de Gestión Local Comunitario de Conservar los Edificios Religiosos del Antiguo Pueblo de Tlaltenango se trata de concientizar de que los seres humanos en unidad con el grupo social de su comunidad den un revés a la fragmentación comunitaria, conectándose en conciencia grupal más lúcida y más apegada para comprender que todo lo que existe en su comunidad tiene un motivo, una causa, un por qué. A pesar de que la respuesta permanezca fuera de su creencia religiosa, simplemente el comprender que los Edificios Religiosos rigen la fundación del Antiguo Pueblo de Tlaltenango, como punto de partida de integración de una conciencia histórica.

Esto marca una serie de pautas para conocer la historia que les antecede como comunidad, como un Pueblo Histórico con valor Patrimonial y descubrirán el despertar de una conciencia colectiva del valor que existe en su alrededor a Través del Adoctrinamiento por medio de un Programa de Planeación de Estrategias de Actividades:

#### **PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA DE LA RUTA CULTURAL DEL ANTIGUO PUEBLO DE TLALTENANGO PARA LA CONSERVACIÓN DE SUS EDIFICIOS RELIGIOSOS.**

##### **Descripción del programa:**

Curso teórico- práctico sobre la conservación del patrimonio cultural del pueblo histórico, en lo Tangible e intangible impartido en 100 horas. Desde la cultura prehispánica en sus vestigios, en sus edificios públicos y Religiosos, tomando en cuenta su entorno natural y tradiciones, para determinar y proponer la conservación de su patrimonio cultural.

**Objetivo general:**

Identificar las características históricas para la protección del patrimonio cultural del antiguo pueblo, en lo tangible e intangible desde lo arqueológico, sus costumbres, sus tradiciones, sus áreas naturales, sus edificios públicos y Religiosos existentes a nuestros días.

Diagnosticar las particularidades de los deterioros en sus vestigios arqueológicos, costumbres, tradiciones, áreas naturales, edificios públicos y Religiosos existentes a nuestros días.

Elaborará dictámenes sobre conservación en los vestigios arqueológicos, costumbres, tradiciones, áreas naturales, edificios públicos y Religiosos existentes a nuestros días.

**Objetivos específicos:**

Practicar procedimientos de conservación.

Identificar los tipos de deterioro y alcance de los daños sobre el Patrimonio Cultural Religioso.

Propondrá procedimientos de conservación del Patrimonio Cultural Religioso.

Revisará con procedimientos técnicos sencillos y gráficos el proyecto de conservación.

Analizar los conceptos de conservación.

**Estrategia didáctica:**

1. Introducción teórica de cada tema.
2. Taller de aplicación de los conocimientos teóricos.
3. Taller básico de fotografía.
4. Recopilación de fotografías desde antiguas hasta las actuales del pueblo.
5. Visita y clase en los principales edificios y áreas de interés del pueblo.
6. Entrevistas con vecinos con el fin de recopilar información histórica.

### **Mecanismo de evaluación:**

Al término del curso el participante presentará, como producto final los resultados del análisis para la conservación del patrimonio cultural urbano del antiguo pueblo.

Acreditación: se le otorgará un reconocimiento por las principales autoridades del pueblo para ejercer como guía turístico de éste lugar, colaborador de futuras investigaciones o proyectos de conservación que en el pueblo se lleven a cabo para conservar el patrimonio cultural urbano.

### **Temas y Subtemas**

#### **Unidad 1.0 2 Horas**

- Presentación.
- Exponer el programa de asignatura.
- Procesos a ejercitar
- Bibliografía general
- Marco teórico del programa definición de Conservación, patrimonio, cultura y lo urbano
- Comentarios de los participantes

#### **Unidad 2.0 20 Horas**

- 2.1 Historia del pueblo
- 2.2 Análisis histórico
- 2.3 Edificios y Espacios Naturales Religiosos
- 2.4 Visita de campo con registro fotográfico y video.
- 2.5 Entrevista a los habitantes del poblado con el fin de recabar información histórica impresa, digital, fotográfica de video etc.
- 2.6 Ejercicios de aplicación.

**Unidad 3.0 18 Horas**

- 3.1 Fotografía básica
- 3.2 Revisión de fotografía existente de los lugares de interés del pueblo.
- 3.3 Objetivos.
- 3.4 Visita de campo con registro fotográfico y video.
- 3.5 Ejercicios de aplicación.

**Unidad 4.0 20 Horas**

- 4.1 Comentarios de documentos de conservación internacionales.
- 4.2 Objetivos
- 4.3 Visita de campo con registro fotográfico y video.
- 4.4 Ejercicios de aplicación.

**Unidad 5.0 18 Horas**

- 5.1 Comentarios de documentos de conservación nacionales.
- 5.2 Objetivos
- 5.3 Visita de campo con registro fotográfico y video.
- 5.4 Ejercicios de aplicación

**Unidad 6.0 17 Horas**

- 6.1 Aplicación de métodos de conservación
- 6.2 Objetivos
- 6.3 Visita de campo con registro fotográfico y video.
- 6.4 Ejercicios de aplicación

**Unidad 7.0 5 Horas**

- 7.1 Evaluación final
- 7.2 Presentación de los participantes del proyecto final de conservación.

#### **4.4 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Continuar pensando de no vivir en el presente es realmente una especie de excusa o pretexto para no hacerse cargo de su propia evolución, seguir esperando que los representantes políticos e Instituciones, hagan que las cosas cambien o seguir posponiendo la evolución de su comunidad, esperar que un político o alguien que consideran más despierto o instruido los dirija y les ayude a generar un cambio personal y comunitario, sin embargo, seguir a ciegas jamás los conducirá a Gestionar la Salvaguarda de sus Edificios Religiosos.

Es necesario tomar en cuenta estos puntos y niveles de entendimiento:

- Es importante escucharse los unos a los otros.
- Compartir puntos de vista.
- Escuchar lo que piensan y sienten.
- Comprender a todos los demás, pues todo es necesario y valioso.

##### Niveles de entendimiento

Entendimiento que todo ser humano obtiene en la medida de su experiencia vivencial, le otorga un conocimiento que se mantiene con las estructuras básicas y primarias conociendo el plano físico en su inmensidad todavía desconocido por sus habitantes de la comunidad, que sería la parte más densa, más lenta en conocer sus espacios como:

##### Primer Nivel

La percepción que se visualice en el entorno de la comunidad, aunque al principio no se pueda ver más que espacios vacíos, será la primera dimensión de conciencia la que se convierta en el inicio de valorar dichos espacios como son: sus espacios edificados; edificios históricos, Edificios Religiosos, espacios de recreación e Hitos.

## Segundo Nivel

Actuar de manera personal en función de la conciencia colectiva de la comunidad para visualizar y ubicar el reino natural, vegetal y animal, en espacios naturales como; las rocas, montañas, barrancas y espacios Naturales Religiosos.

## Tercer Nivel

El conocimiento visual colectivo que mantiene a la comunidad unida en el valor de su Patrimonio Cultural que le da Identidad y permite que cada ser humano pueda reconocerse entre sí como propio y cumplir con sus funciones actuando en preservar sus Costumbres y Tradiciones reconoce la necesidad de contar con una amplia y activa participación local comunitaria coordinada por:

- Un consejo consultivo representativo.
- Comisión Técnica.

Que deberán evaluar y dictaminar los diversos proyectos de conservación de su Patrimonio edificado y Natural Religioso, con el apoyo de grupos sociales como:

- La población residente a través de las organizaciones tradicionales de la comunidad (mayordomías, tequios, grupos parroquiales, etc..).
- Los grupos culturales locales.
- Los promotores culturales locales.
- La sociedad civil (organizaciones comunitarias, barrios, frentes de defensa).
- Los organismos no gubernamentales.
- Instituciones de educación.
- Las instituciones religiosas. (Comisión Nacional de Arte Sacro, Comisión diocesana de Cuernavaca.
- El sacerdote de la comunidad.

La comisión de Monumentos Históricos del Centro INAH-Morelos han mantenido una regulación de protección técnica y legal en materia de monumentos arqueológicos e históricos a nivel de competencia federal.<sup>205</sup>

---

<sup>205</sup> Op. Cit. Quiroz Héctor p.90-92



#### **4.5 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO**

La situación de pérdida está sacando a flote la intención de cada habitante, el movimiento telúrico que constantemente se está generando es para el despertar de sus habitantes, la cual sólo se despierta cuando el ser humano logra eliminar sus miedos. Por ello no se debe seguir poniendo en manos de guías mal intencionadas y personas que aseguran poseer la solución.

Eso simple y sencillamente los obliga a hacerse responsables de su propio Patrimonio Cultural en peligro de perderse, si alguien externo a la comunidad guiara el proyecto de Conservación de sus Edificios Religiosos será más sencillo para la comunidad. Buscar que la ayuda venga de afuera será una luz ilusoria y poco duradera.

El Manual que se ofrece para la tarea de la Conservación del Patrimonio Cultural, busca orientar el trabajo organizado y efectivo de la comunidad que es la base para el mantenimiento de los edificios. Estas tareas de mantenimiento del inmueble, por pequeñas que parezcan, producen en sí un beneficio inmediato a los usuarios, si se realizan constante y oportunamente, ya que les permite conservar al día cada edificio y evita así que un deterioro menor provoque otros problemas, cuya solución resultaría con el tiempo más costosa y difícil. La idea es de crear un hábito local comunitario: el colaborar, para prevenir, en beneficio de una mejor calidad de vida de los edificios.<sup>206</sup>

#### **MANUAL DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.**

##### **5.- Por qué se dañan los edificios y como evitarlo.**

Los principales daños que sufren los edificios son ocasionados por 3 tipos de factores: Climáticos, Naturales o Accidentales y aquellos provocados por el hombre.

**Daños causados por factores climáticos:** La acción del sol, la lluvia, y el viento son la causa más común del deterioro.

**Daños causados por fenómenos naturales o accidentales:** La acción de temblores, huracanes, asentamientos del terreno, desbordamiento de ríos, de insectos o roedores; o accidentales como incendios, explosiones, entre otros.

---

<sup>206</sup> Lombardo Sonia, Coordinación Nacional de Conservación y Restauración, en Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos. INAH-SEP. México.

Daños provocados por el hombre: Muchas veces al hacer trabajos de adaptación en los edificios para satisfacer las necesidades actuales, se destruyen

inconscientemente, causando deformaciones a su estructura. Del mismo modo se dañan cuando se les da un uso inadecuado como bodegas, talleres mecánicos, fabricas, etc.

Otro tipo de deterioro: los causa la falta de mantenimiento, o sea el no arreglar a tiempo lo que esté en mal estado.<sup>207</sup>

## **6.- Como evitar que se dañen los edificios.**

Para que un edificio quede protegido contra los elementos climáticos y de fenómenos naturales o accidentales se les debe dar mantenimiento, reparando constantemente cualquier daño en sus partes.

## **7.- Trabajos de mantenimiento y conservación.**

Cuando un edificio no es protegido y reparado en forma periódica, lo que en un principio eran pequeños daños, se convierten en mayores, pudiendo incluso al correr del tiempo, hacerlo desaparecer.

Si se daña o pierde cualquiera de sus partes queda expuesto a los elementos naturales, que lo van minando poco a poco, siendo presa fácil de sismos, ciclones y otros muchos agentes que los atacan.

Filtraciones de agua: Un muro de piedra sin aplanado va perdiendo el rejunteo y se filtra el agua de la lluvia. Por tal motivo es necesario, cada determinado tiempo, revisar con cuidado todo el edificio y hacer algunos trabajos para que esté siempre protegido.<sup>208</sup>

## **Limpieza**

El primer paso hacia la conservación es el aseo. Debe mantenerse limpio todo el edificio, no sólo cada vivienda sino todas las áreas comunes como pasillos; zaguanes, zotehuelas, azoteas y otros.

Se debe evitar la acumulación de basura, Tierra, cascajo o cualquier elemento de deshecho, ya que ocasionan humedades, sobrepesos, insalubridad y mal aspecto.

---

<sup>207</sup> Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos. INAH-SEP. México. p.p. 28-29

<sup>208</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 30-31

Se debe:

- Barrer.
- Trapear.
- Lavar con cepillo, agua y jabón.
- Limpiar vidrios, puertas y ventanas.

No acumular:

- Materiales.
- Cascajo.
- Basura.

### **Limpieza de azoteas y bajadas de agua de lluvia.**

Deberán barrerse constantemente las azoteas y revisar las bajadas de agua, para evitar que el agua de lluvia se encharque, y no pueda desalojarse bien, ya sea tubería o por las gárgolas, que se tapan fácilmente con hojas o basura.

### **Limpieza de áreas comunes.**

Los pasillos, patios, zotehuelas, zaguanes y otros deberán mantenerse siempre limpios y evitar usarlos como bodegas o tiraderos.<sup>209</sup>

### **Retiro de hierbas y otras plantas.**

Cuando aparezca cualquier tipo de plantas sobre alguna de las partes de edificio, deben quitarse inmediatamente, ya que causan humedad y otros daños. Deberán arrancarse de raíz; después se resana empleando el mismo material con que se construyó el muro, piso o techo.

Para quitar hongos, líquenes o musgo se lavará con agua y jabón neutro, tallando con un cepillo de raíz y después lavar con agua limpia.

---

<sup>209</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 32-33

### **Reposición de faltantes pequeños y de elementos en mal estado.**

Es indispensable revisar constantemente todas y cada una de sus partes para descubrir cualquier daño o faltante por pequeño que sea para repararlo de inmediato y evitar daños mayores.

En términos generales se debe reponer cualquier elemento o parte que, por su mal estado de conservación, no cumpla adecuadamente con su función y se debe reponer con los mismos materiales, forma y tamaño del original.

### **Reposición de faltantes en acabados.**

Los acabados son los que protegen aún edificio de los elementos climáticos, además de ser los que están más a la vista. El aspecto del edificio depende del estado de conservación de sus acabados.<sup>210</sup>

### **Como reponer la Pintura en aplanados.**

La pintura es lo que protege a los aplanados y al mismo tiempo hace que presente una buena apariencia; cuando la pintura se cae, los aplanados quedan indefensos y se dañan más fácilmente con la lluvia, el sol y el viento.

Los edificios antiguos estaban pintados originalmente con pintura preparada a la cal. Hoy en día lo común es pintar con pintura vinílica, ya que poca gente sabe preparar la pintura a la cal.

Sin embargo, conviene usar la pintura a la cal, porque presenta varias ventajas sobre la vinílica:

- Es más económica, cuesta menos de la mitad que la vinílica.
- Es más duradera, forma una capa que resiste y dura más que la vinílica.
- Es opaca, no brilla como la vinílica o la de aceite.<sup>211</sup>

---

<sup>210</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 34-35

<sup>211</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 36-37

Permite que los aplanados “respiren” dejando salir la humedad; lo que no ocurre con la vinílica.

Además, es muy fácil de preparar:

Materiales: Cal de bulto, agua, color para cemento o tierras naturales, sellador natural.

### **¿Cómo se prepara la pintura a la cal?**

1. Llenar con cal una cubeta hasta la mitad.
2. Agregar agua limpia hasta llenar casi toda la cubeta.
3. Agregar el contenido de 10 taparoscas de sellador natural.
4. Mezclar todo con un palo o vara delgados.
5. Agregar color para cemento o tierras naturales, el tono deseado, se puede medir también con taparoscas, apuntando la cantidad que se empleó, para así poder repetir el color exacto. Mézclase constantemente para que no se asiente.
6. Aplicar muestras de color sobre el muro y deje secar para elegir el tono.
7. Debe darse “dos manos”.
8. Antes se deberá quitar el polvo o capas de pintura suelta, estrellada o escamosa, que haya en el muro.<sup>212</sup>

#### **Como reponer los faltantes en aplanados de cal- arena.**

Los aplanados sirven para proteger los muros cuando se cae algún pedazo de ellos, por ese hueco el agua, el viento y el sol dañándolos.

Por eso en cuanto se descubra que falta alguna parte hay que reponerlo de inmediato con pasta de cal-arena, sin cemento.

#### **¿Por qué no se debe usar cemento?**

Porque el cemento forma una capa muy dura e impermeable, que impide descubrir las grietas que se producen en los muros y no permite la salida de la humedad. Al guardarla dentro de ellos, provoca que se destruyan poco a poco, además de dañar también a los aplanados y la pintura. (usar la cal es más barato).

#### **¿Cómo se prepara?**

---

<sup>212</sup> Ibídem, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 38-39

- 1.- Formar una pasta con lo siguiente: Cal 1 parte, arena 3 partes, baba de nopal.
- 2.- Desprender todo aplanado viejo, suelto o en mal estado y lávese el muro.
- 3.- Aplicar la pasta con cuchara de albañil, sobre el muro, para que se adhiera.
- 4.- Dejar que seque por unos días hasta que se agriete o “reviente”.
- 5.- Aplicar otra capa de pasta formada con arena cernida más fina y aplanar con una pequeña llana igualando la textura original.<sup>213</sup>

### **Cómo reponer los faltantes en las juntas de mampostería.**

Cuando un muro de tabique, adobe o piedras se queda sin aplanado que lo proteja, se le van mermando las juntas que lo unen y por ahí se cuela la humedad y lo desmorona. Por esto hay que rejuntarlo cuanto antes y después aplanarlo.

### **¿Cómo se hace?**

- 1.- Limpie las juntas quitando todo el material suelto. Se puede usar un pedazo de alambre o alambón.
- 2.- Rellene las juntas vacías con pasta de cal- arena (como la descrita para aplanados), cuando las juntas sean muy anchas se tiene que usar rajuela de piedra.

### **Reposición de faltantes en piezas de mampostería.**

Cuando se ha perdido o dañado alguna parte de un muro de piedra, adobe o tabique, o del enladrillado de pisos o azoteas, debe reponerse para evitar daños mayores.

Antes de reponer se debe limpiar muy bien, quitando todo el material suelto, después se humedece el hueco y se rellena con pasta de cal- arena para asentar la pieza.

---

<sup>213</sup>Ibídem, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 40-41

Se deben colocar siempre piezas similares a las que forman el muro o elemento por reparar, y se pegaran con la pasta de cal- arena como la descrita para aplanados.<sup>214</sup>

### **Impermeabilización de azoteas.**

Antes de impermeabilizar.

Asegurarse de que la superficie de la azotea está en buen estado, tanto el enladrillado, lechareado o entortado. Si hay ladrillos rotos o despegados, o está estrellado o suelto el entortado o lechareado, repararlo antes de impermeabilizar.

Si la azotea se encuentra en buen estado, solamente barrer para quitar la tierra.

### **¿Cómo se hace?**

Material y equipo necesario: Alumbre molido, Jabón de lejía, agua, botes alcoholeros o tambos.

### **Preparación:**

- 1.- Poner a hervir 100 Lts. de agua en un tambo (llenar hasta la mitad) y agregar 19 kilos de jabón de lejía, batiendo hasta que se disuelva completamente.
- 2.- Aplíquese en caliente con escoba, chulo o coleador sobre toda la superficie del enladrillado o entortado, déjese secar.
- 3.- Siguiendo el mismo procedimiento marcado con el paso 1, agregue 8 kilos de alumbre molido en vez de jabón. Se aplica en la misma forma, encima de la capa seca de jabón. Se colocan 3 capas de cada una de las mezclas.<sup>215</sup>

### **Barniz en Carpintería.**

- 1.- Lijar la superficie de la puerta o ventana. Si tiene varias capas de pintura o barniz conviene usar removedor y cuña para quitarlas primero y después lijar con una fina.

---

<sup>214</sup> Ibídem, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 42-43

<sup>215</sup> Ibídem, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p.p. 44-45

2.- Una vez que esté completamente limpia la madera, aplicar insecticida. (usar guantes y tapaboca y trabajar al aire libre.

3.- Cuando haya secado se aplicarán dos manos de aceite de linaza o barniz.<sup>216</sup>

### **Pintura en herrería.**

Antes de pintar la herrería deberá hacerse un raspado con navaja sobre las capas de pintura sobrepuestas, a fin de conocer el color original.

1.- Aplicar removedor con brocha, esperar un poco, retirar las capas de pintura con cuña; raspe después con lija fina.

2.- Cuando esté completamente limpia la pieza, se aplica una capa de primer anticorrosivo, se deja secar.

3.- Aplicar esmalte acrílico en el color elegido, de preferencia el mismo del que se haya estado pintando originalmente.<sup>217</sup>

### **Mantenimiento de Instalaciones.**

Es necesario revisar constantemente el estado de las instalaciones de agua, drenaje, luz, y gas, ya que al paso del tiempo se dañan. Cuando se descubre oportunamente el problema, se evita que se haga mayor y se dañen otros elementos del edificio como aplanados, pintura, techumbres, muros, puertas, pisos, vigas, etc.

Todos los elementos que las componen tienen un periodo de vida útil limitado. Aunque se les de mantenimiento, llegará el momento en que sea necesario cambiarlas totalmente.

---

<sup>216</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p. 46

<sup>217</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p. 47



Cuando se descubra algún daño en los tanques, tuberías, cables, llaves, apagadores, etc. Debe arreglarse de inmediato, sobre todo las instalaciones de gas y eléctricas pueden ser muy peligrosas.<sup>218</sup>

## **8.- Normas para un buen uso.**

Para conservar en buen estado un edificio, lo primero es darle mantenimiento, pero además hay que evitar hacerle cambios que lo dañen, o utilizarlo para usos inadecuados.

Muchas veces al hacer adaptaciones para usarlos de acuerdo con las necesidades actuales se les va destruyendo poco a poco.

### **¿Qué hay que evitar?**

Todo aquello que cambie la forma en que trabaja la estructura (cimientos, muros y techumbres) o que deforme las partes originales del edificio.

### **No ampliar ni abrir puertas o ventanas.**

Ya que se debilita la estructura y además se deforma su aspecto.<sup>219</sup>

---

<sup>218</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p. 48

<sup>219</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p. 49

**No quitar muros originales.**

Ya que son los que sostienen el techo y, al quitarlos, se cuelga, se agrieta y puede caerse.

**No agregar muros.**

Porque se aumenta la carga más de lo que soporta el edificio o el terreno y causa hundimientos y grietas.<sup>220</sup>

**Otro tipo de daños**

Cuando se da a los edificios antiguos un uso inadecuado sufren otro tipo de daños. Debe evitarse todo aquello que pueda perjudicar a cualquiera de sus partes o poner en peligro su existencia por presentar riesgos.

No destinarlos a usos peligrosos.

No agregar cuartos en azoteas.

No sobrecargar entresijos.

Evitar maniobras pesadas y vibraciones.<sup>221</sup>

---

<sup>220</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p. 50

<sup>221</sup> *Ibíd*em, Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos p. 51

#### **4.6 PRINCIPIOS LEGALES**

En este momento las plantillas de Instituciones y Organismos como la UNESCO y el Comité Científico de ICOMOS para Lugares de Religión y Ritual (PRERICO), están actualizando su información que en poco tiempo surgirán ideas renovadas que se utilizarán en el Interior de las comunidades en la Nación Mexicana y a nivel Internacional.

Dicho Modelo de Gestión Local Comunitaria, Para la Conservación del Patrimonio Edificado Religioso. Deberá sujetarse a los principales documentos que han servido para el estudio, protección, conservación del patrimonio cultural y natural de la ciudad de Cuernavaca que iniciaron con el análisis urbano y arquitectónico de 1931 y la primera ley estatal de 1937, hasta el primer reglamento municipal de 1991.<sup>222</sup>

#### **Ley para la difusión de la cultura popular, protección al turismo y conservación de monumentos, edificios y lugares históricos del estado de Morelos.**

Publicado en el periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Morelos, Cuernavaca, Morelos, 5 de septiembre de 1937, cuarta época, núm. 732(promulgada el 25 de agosto de 1937 por el gobernador constitucional, José Refugio Bustamante). Ley de divulgación de la cultura entre las masas campesinas y obreras del estado; el fomento y protección del turismo, así como la conservación de monumentos arqueológicos y artísticos, sitios históricos y parajes de atracción y bellezas naturales. Referencias de monumentos (según el artículo 9), centros de atracción turística y sitios históricos. En Cuernavaca: Pirámide de Teopanzolco; Palacio de Cortés, Casa o jardín Borda, Casa de Olindo o de Maximiliano, balneario de Chapultepec, el Salto de San Antón, Salto Chico y Parque Melchor Ocampo.<sup>223</sup>

---

<sup>222</sup> Quiroz Héctor, Rescate y aprovechamiento del Patrimonio Urbano. UNAM Fac. de Arquitectura. México, 2008. p. 85

<sup>223</sup> *Ibidem*. Quiroz Héctor p.85

## **Reglamento de Construcción para el municipio de Cuernavaca, Morelos.**

Publicado por la Gaceta Municipal, núm. 9, órgano del Ayuntamiento constitucional del Municipio de Cuernavaca, Morelos, enero-mayo de 1991. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL: 10 DE MAYO DE 2017.<sup>224</sup>

Contenido:

- Normas generales para construcción.
- Normas de imagen urbana para el Centro Histórico y Barrios Tradicionales.
- Delimitaciones y relaciones de Pueblos y Barrios de acuerdo a los antecedentes históricos.  
Incluye el inventario de los monumentos históricos inmuebles y de arquitectura dentro en el municipio de Cuernavaca.

## **Catálogo de Monumentos históricos inmuebles del municipio de Cuernavaca, Conaculta-INAH, centro INAH, Morelos.**

Relación de los monumentos históricos inmuebles de Cuernavaca, Pueblos Históricos y barrios tradicionales con base en su número época de construcción:

- Siglo XVI 14 monumentos.
- Siglo XVII 6 monumentos.
- Siglo XVIII 40 monumentos.
- Siglo XIX 230 monumentos.
- Siglo XX 283 monumentos.

En su conjunto los monumentos históricos inmuebles virreinales (siglos XVI-XVII), constituye el 10%.

Los del periodo independiente (siglo XIX) 40%.

Los contemporáneos constituidos principalmente por arquitectura civil y vernácula representan 50%.

Aproximadamente el 25% ha sido destruido total o parcialmente por modificaciones, alteraciones y usos inadecuados, a pesar de la existencia de los instrumentos técnicos y legales.<sup>225</sup>

---

<sup>224</sup> marcojuridico.morelos.gob.mx

<sup>225</sup> Ibídem. Quiroz Héctor p.87

## **Manifiesto de Salvaguarda del Centro Histórico de la ciudad de Cuernavaca, pueblos históricos y Barrios Tradicionales.**<sup>226</sup>

Contenido:

Marco Legal. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Reglamentos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Ley General de Bienes Nacionales, Código civil del estado de Morelos.

Marco Técnico. - Definiciones, Pueblos Históricos del Municipio de Cuernavaca, Barrios Tradicionales del Municipio de Cuernavaca, Zona Arqueológica, e infraestructura urbana: puentes, acueductos, plazas, plazuelas, jardines y parques; monumentos muebles: escultóricos, fuentes públicas; arroyos, barrancas, saltos y manantiales; área natural protegida; patrimonio histórico cultural del municipio de Cuernavaca: inmuebles históricos catalogados del Centro Histórico de la ciudad de Cuernavaca.

Delimitación del Centro Histórico de Cuernavaca, pueblos y barrios tradicionales;

I.- Perímetro A Centro Histórico de Cuernavaca, perímetro de amortiguamiento del Centro Histórico.

II.- Perímetro B-P, pueblos históricos y barrios tradicionales y perímetros de las zonas arqueológicas y perímetros de amortiguamiento. Disposiciones.

Reglamento de Imagen Urbana para el Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca, Pueblos Históricos y Barrios Tradicionales 2018-2021.<sup>227</sup>

Gobierno Municipal. Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Urbano. Dirección de Planeación Urbana. 2018-2021.

---

<sup>226</sup> Gobierno Municipal. Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Urbano. Dirección de Planeación Urbana. 2004

<sup>227</sup> <http://www.transparenciamorelos.mx/node/29350>

## **CONCLUSIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO.**

La esencia del Modelo y su propósito es la comprensión, lo cual se logrará por medio de la unidad comunitaria, con el amor, la alegría y cooperación.

La cuestión es que la tierra sigue moviéndose y ella por sí misma está viviendo su proceso de evolución, las puertas a los posibles Terremotos están abiertas porque esa es la evolución natural de la tierra. Por lo mismo cada comunidad buscará en su momento, el despertar de salvaguardar sus Edificios Religiosos, generando los escenarios ideales que aún se encuentran atorados.

La experiencia que se ha vivido una y otra vez nos llevan a crear este Modelo para ayudar a las comunidades a trascender, simple y sencillamente una guía para cambiar y hacer algo diferente de lo que se ha venido haciendo después de una afectación a los Edificios Religiosos. Este Modelo trae consigo mucho y nueva información, como actualización de nuevas técnicas en conservación que no se conocían en el planeta y los requisitos necesarios ante las Instituciones encargadas de salvaguardar los Edificios Históricos.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

La gestión del patrimonio local comunitario que salvaguarde los edificios religiosos Franciscanos edificados en el siglo XVI. En la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Es totalmente nula. Percibido durante los trabajos realizados en la comunidad del antiguo Pueblo de Tlaltenango al gestionar la salvaguarda de los edificios religiosos de la Ex Hacienda de esta comunidad fundada por Hernán Cortés. En Cuernavaca existe mas de una decena de monumentos religiosos de estas características.(Dubernard,1991;353) Se detecta así el gran problema, que conduce a crear un procedimiento de Modelo de Gestión Local Comunitario, que permita analizar este caso de Gestión Pública Comunitaria, y recuperar la participación de organización que cuentan las comunidades para poder emprender un conjunto de acciones que tengan que ver con la salvaguarda de los Edificios Religiosos , será de gran aportación para conservar el patrimonio cultural edificado de una comunidad y contribuir a los programas que aquejan a la Unesco y al Comité Científico de ICOMOS para Lugares de Religión y Ritual (PRERICO).

A pesar de que algunos seres humanos actúen de manera aislada, se trata de crear una conciencia grupal comunitaria en relación a una temporalidad o acontecimiento histórico, es decir el conocer que forma parte de un Pueblo Histórico, a medida que va incrementando su conocimiento, va apareciendo un grado de pertenencia que les permite ir modificando su conducta, empieza a surgir la posibilidad de valorizar y en cuanto aparece una mínima posibilidad de valorar su patrimonio, esto pueda crear un grado de responsabilidad. En el momento que un ser humano empiece a optar por salvaguardar su Patrimonio, se abrirá esa pequeña brecha de responsabilidad, lo que poco a poco se irá incrementando conforme más conozca de su historia que lo rodea, paulatinamente los habitantes irán formando parte de la comunidad que salvaguarde su Patrimonio Edificado Religioso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alain Dieckhoff y Natividad Gutierrez. Modern Roots: Studies of National Identity. Ashgate, Burlington, 2001,

Ángel J. García Z. El poblamiento de México en la época de contacto, 1520- 1540.

Arizpe Lourdes, Cultura e Identidad, los mexicanos en la era global en  
LA REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO.

Angulo V y kennet G Hirth, Presencia Teotihuacana en Morelos en Interacción cultural en México central, UNAM México 1981.

Bonfil Guillermo "De culturas populares y políticas culturales", et al., Culturas populares y política cultural, MNCP/SEP. México, 1982.

Bustamante Uriel, Las Organizaciones culturales en el Contexto Local de Manizales. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Carmen Dolores Barroso García y Carlos Castañeda López, Paisaje y memoria histórica en el urbanismo y la arquitectura de los pueblos de México, en Ángel Julián García Zambrano y Rafael Monroy Ortiz (Coord.) La imagen territorial del Bajío Guanajuatense, Edit. UAEM, 1ª. Edición, Morelos, 2014.

Carrillo Adriana, La visión del patrimonio cultural en los alumnos de educación primaria. <http://www.gestioncultural.org.mx/>



Cecilio A. Robelo. Nombres geográficos mexicanos del estado de Morelos Imp.  
Luis G. Miranda Cuernavaca, 1887 P 64 .66.- Op. Cit. García Ángel Z (1520-1550)

Delgado, Eduard, Pensar Iberoamérica, Revista de cultura, OEI, Organización de  
Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. No. 6. 2004.

DIEHL, RICHARD A. The Olmecs: America's First Civilization, Thames & Hudson,  
London 2004.

Dubernard Juan Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos, Edit.  
Porrúa, México 1991, Cap. VIII.

Dubernard Juan Códice de Tlaltenango en Santa Ana Amanalco, Cuernavaca,  
Morelos. Cap. 8.

Durán, Fray Diego Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra  
firme, ed. Ángel M. Garibay. Ed. Porrúa 2 vol.

Estrada C. Vietnika, Itzel. "el perfil del gestor cultural en la ciudad de México" en  
Revista Digital de Gestión Cultural. Año 2 No. 5 Universidad Autónoma de la  
Ciudad de México. México 2012.

Estrada Pedro, Breve estudio sobre la explotación de la caña de azúcar en el  
estado de Morelos.

Francisco Salvador Granados Saucedo, El culto a la montaña en el centro norte  
del México y sus implicaciones calendárico-astronómicas, tesis de grado UNAM,  
México, 2011.

Francois Chavalier La información de los latifundios en México (XVI-XVII) Edit.  
Fondo de Cultura Económica México, 1976.

Giménez Gilberto, Teoría y análisis de la cultura, Edit. CONACULTA, Coahuila,  
2005.

Gobierno Municipal. Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, Secretaría de  
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Subsecretaría de Planeación y Desarrollo  
Urbano. Dirección de Planeación Urbana.2004

Grove C. David Murales olmecas en Guerrero, en: Boletín del INAH, México, núm.,  
34, 1968.

Hermann Schefers, Una red monástica en tres continentes / Asociaciones del  
patrimonio mundial - Abadía y Altenmünster de Lorsch ", Revista de la Comisión  
Alemana para la UNESCO, Nº 3, 2011.

Hernández Edgar. Meliá Juan, Director de Teatro UNAM, De la Paz Alejandra, Directora General del Museo Franz Mayer, González Renato, Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, Barrios José, Académico de la

Hernández Alicia, Breve historia de Morelos, Fideicomiso historia de las Américas

Hirth Kenneth G. Teotihuacán Regional Population Administration in eastern Morelos 1978.

Investigaciones Geográficas, boletín de Instituto de Geografía. UNAM. Núm. 60,2006.

Jacob Baxa y Bruhns Gutwin, Zucker im leben der Volker Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana. Tomo 1

Joan Corominas, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana. Tomo 1

Johan Formäs. Cultural and Late Modernity. Sage Publications, Londres, 1995.

Kidd Warren. Culture and Identity. Palgrave, Nueva York, 2002.

Lauro López Beltrán "La Virgen de los Milagros" Edit. Tradición 1990.

Lombardo Sonia, Coordinación Nacional de Conservación y Restauración, en Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos. INAH-SEP. México.

Lucas Alamán, Disertaciones sobre la historia de la república Mejicana, Edit. Jus. México 1969 t II.

Maldonado Druzo, Deidades y espacio ritual Cuahunahuac y Oaxtepec en Morelos Prehispánico. Edit. UNAM, México, 1990.

Manual de mantenimiento de Monumentos Históricos. INAH-SEP. México.

Miguel Salinas "El Ingenio de Tlaltenango" De la Academia Española de la Historia Tomo XXVII.

Moreno Tozcano y Florescano El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910 UAP, México 1977.

Pelz Ana María, Tesis: Una Estructura habitacional del Formativo Tardío", ENAH.

Prieto Francisco, Cultura y comunicación. Premiá, México, 1984.

Quiroz Héctor, Rescate y aprovechamiento del Patrimonio Urbano. UNAM Fac. de Arquitectura. México, 2008.

Red iberoamericana de centros y unidades de formación en gestión cultural, Formación en gestión cultural y políticas culturales IBERFORMAT/OEI/UNESCO, 2004.

Richard Nebel, Santa María Tonantzin Virgen de Guadalupe, continuidad y transformación religiosa en México, fondo de cultura económica, México, 1995.

Ruiz de Alarcón Hernando "Tratado de las supersticiones de los naturales de Nueva España". Edic.IV.1980.

Saénz A., César "El enigma de Xochicalco", en: Historia de México, Tomo II: Edit. Salvat, mexicana S.A. de C.V México.

Sánchez Uriel, los derechos culturales en México. En <http://www.gestioncultural.org.mx/>

Sobrevilla David, ensayo "Idea e historia de la filosofía de la cultura" en Filosofía de la cultura (VV.AA., 1998).

Société des Nations/Institut International de Cooperation Intellectuelle, Rapport N° 3: "Cooperation of the Government of Mexico in the work of the CICI", París, XII.1931, C.A.32.1931, Archivos de la Sociedad de Naciones, Ginebra (en adelante ASDN).

Solar Hachette El imperio hispánico en América, Buenos Aires, 1966, los comienzos del gobierno real en América Clarence H. Haring.

Scharrer Beatriz azúcar y trabajo XVII-XVII Edit. Porrúa. 1997 Cap. IV

UNESCO, Declaración de México Sobre las políticas culturales Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982.

Universidad Iberoamericana, en Conversatorio sobre el tipo de gestión cultural que debe tener México, para mejorar el crecimiento en este ámbito. TV UNAM 2019. Observatorio Cultural. <https://tv.unam.mx/> Noticias y políticas.

Varela Hilda. Cultura y resistencia cultural: una cultura política. Ediciones del Caballito, México, 1985.

Von Gisela, La Hacienda azucarera en la época colonial, Edit. SEP\_ UNAM.

Winston Licona Calpe, "La gestión cultural...y eso ¿cómo se come?", Tercer Encuentro de la red de Centros Culturales de América y Europa, Cartagena de Indias, septiembre de 2004.

Zea Leopoldo. Características de la cultura nacional. Universidad Autónoma de México, México, 1969.

## REFERENCIAS PÁGINAS WEB. URL

[marcojuridico.morelos.gob.mx](http://marcojuridico.morelos.gob.mx)

<http://www.transparenciamorelos.mx/node/29350>

<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

<http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/>

<http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#history>

<http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#communities>

<http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#strategy>

<http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#contributions>

<http://whc.unesco.org/en/activities/864/>

<https://whc.unesco.org/en/events/1056/>

UNESCO/NHK. La lista del patrimonio mundial, diciembre, 1999

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=159](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=159)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=319](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=319)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=427](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=427)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=455](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=455)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=443](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=443)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=428](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=428)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=349](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=349)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=97](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=97)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural\\_mun&table\\_id=389](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural_mun&table_id=389)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=institucion\\_cultural&table\\_id=14](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=institucion_cultural&table_id=14)

Secretaría de Cultura.

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=presencia\\_conaculta&table\\_id=113](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=presencia_conaculta&table_id=113)

Secretaría de Cultura/INAH [direccion.mor@inah.gob.com](mailto:direccion.mor@inah.gob.com)

Secretaría de Cultura/INAH

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=474](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=474)

Secretaría de Cultura/INAH

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=475](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=475)

Secretaría de Cultura/INAH

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=468](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=468)

Secretaría de Cultura/INAH

[https://sic.gob.mx/redsic\\_blog.php?table=fnme&table\\_id=469](https://sic.gob.mx/redsic_blog.php?table=fnme&table_id=469)

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.oei.es/historico/cultura2/mexico/c7.htm>

<http://whc.unesco.org/en/list/>

<http://whc.unesco.org/en/about/>

<https://en.unesco.org/countries>

<http://whc.unesco.org/en/committee/>

<https://www.icomos.org/fr>

<https://www.iucn.org/>

<https://www.iccrom.org/>

<https://www.unep-wcmc.org/>

[https://www.oas.org/es/acerca/offices\\_events.asp?sCode=MEX](https://www.oas.org/es/acerca/offices_events.asp?sCode=MEX)

<https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-omt>

<https://www.ovpm.org/es/>

<https://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

<http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/#history>

## REGISTRO FOTOGRÁFICO E IMÁGENES DE TLALTENANGO

Figura. Fotografía de portada, Capilla de San José.

Tomada por José Israel Durán Herrera. JIDH.2020.

Figura. Mapa Imagen tomada de Ortografía de Morelos en nombres geográficos

Mexicanos de Cecilio A. Robelo.

Figura 1.- Dibujo de petroglifo 1 en Chalcatzingo.

Figura 2.- Figurillas de barro en la tesis de Ana, María, Pelz. En una estructura habitacional del formativo tardío en Cerritos Tlaltenango. 1984-1985.

Figura 3.- Glifo de tlaltenango en códices de Cuernavaca de Juan

Dubernard.p272

Figura 4.- Imagen de Tlaltenango. En Códices De Cuernavaca de

Juan Dubernard.

Figura 5.- imagen de Axomulco. En Códices De Cuernavaca de

Juan Dubernard.

Figura 6.- Fotografía del acueducto de la Hacienda de Amanalco.

Tomada por José Israel Duran Herrera. JIDH 2018.

Figura 7.- Imagen de testimonio escrito de la fundación del pueblo de Tlaltenango

en códices de Cuernavaca de Juan Dubernard. Pág. 281.

Figura 8.- Imagen de testimonio escrito de la fundación del pueblo de Tlaltenango

en códices de Cuernavaca de Juan Dubernard. Pág. 282.

Figura 9.- Imagen de testimonio escrito de la fundación del pueblo de Tlaltenango en códices de Cuernavaca de Juan Dubernard. Pág. 283.

Figura 10.- Imagen Mapa del curato de Cuernavaca año 1743. Libro de Juan Dubernard Chaveau “Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos”. pág. 353.

Figura 11.- Fotografía Capilla de San José. Tomada por José Israel Durán Herrera. JIDH.2020.

Figura 12.- Fotografía Capilla de San Jerónimo. Tomada por José Israel Durán Herrera. JIDH.2020.

Figura 13.- Fotografía de cruz barrial de San Jerónimo. Tomada por José Israel Duran Herrera. JIDH 2008.

Figura 14.- Fotografía Cruz del atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. Tomada por José Israel Duran Herrera. JIDH 2008.

Figura 15.- Fotografía de cruz barrial en el pequeño panteón del pueblo. Tomada por José Israel Duran Herrera. JIDH 2008.

Figura 16.- Fotografía de frontón de acceso a capilla de San José. Tomada por José Israel Duran Herrera. JIDH 2018.

Figura 17.- Milagros El Humilladero Miguel Salinas “El Ingenio de Tlaltenango” De la Academia Española de la Historia Tomo XXVII.



Figuras 18- 19 Imagen de Feria de tlaltenango del año 1906, en crónicas de Cuernavaca de Sergio Estrada.

Figura 20.- Fotografía de portada floral. Tomada por José Israel Duran Herrera. JIDH 2008.

Figura 21.- Fotografía de mural en atrio de capilla de San José. Tomada por José Israel Duran Herrera. JIDH 2008.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Sistema de Estudio de Posgrado e Investigación.

Doctorado en Arquitectura Diseño y Urbanismo.

**Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia**

Jefe del Programa Educativo de Doctorado  
en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FAUAEM.  
P r e s e n t e.

Hago constar que el trabajo titulado: **MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.**

Elaborado por: José Israel Durán Herrera

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de:  
DOCTOR en el área de: ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Objetivos logrados en el desarrollo del tema:

Logra consolidar de manera teórica y práctica el modelo de gestión que plantea de inicio en el problema y desde la hipótesis, logra definir resultado alcanzables en el objetivo general propuesto, de igual manera los objetivos particulares logran ser consolidados acorde a la estructura de la tesis.

Alcances y Claridad de expresión en el contenido:

El contenido abordando el tema, es práctico, es genérico pero define puntualmente el enfoque, las distintas connotaciones se expresan de manera coherente al abordar el problema, la estructura de la tesis cumple suficientemente en los resultados y conclusiones finales para presentar su defensa de examen.

Motivos por los cuales doy mi **VOTO APROBATORIO**, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Mor; 30 de mayo de 2019.

ATENTAMENTE

Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga.  
DIRECTOR DE TESIS



**Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia**  
Jefe del Programa Educativo de Doctorado  
en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FAUAEM.  
P r e s e n t e.

Hago constar que el trabajo titulado: **MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.**

Elaborado por: José Israel Durán Herrera

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de:  
DOCTOR en el área de: ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Objetivos logrados en el desarrollo del tema:

Identifica y resuelve el tema y el problema original del modelo de gestión comunitaria que propone en el planteamiento del problema y la hipótesis, establece y aplica de manera consistente los criterios temáticos e los objetivos, tanto generales como particulares, en un orden lógico de la estructura de la tesis planteada.

Alcances y Claridad de expresión en el contenido:

Establece y aplica los criterios del tema de manera coherente al plantear el problema, la tesis es el resultado de la estructura pertinente al tema de estudio en los resultados y conclusiones, con la capacidad para presentar su defensa de evaluación profesional.

Motivos por los cuales doy mi **VOTO APROBATORIO**, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Mor; 10 de junio de 2019.

ATENTAMENTE

  
Dr. Gerardo Gama Hernández  
ASESOR TEMÁTICO



**Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia**  
Jefe del Programa Educativo de Doctorado  
en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FAUAEM.  
P r e s e n t e.

Hago constar que el trabajo titulado: **MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.**

Elaborado por: José Israel Durán Herrera

Constituye tema de tesis para que, mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de:  
DOCTOR en el área de: ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Objetivos logrados en el desarrollo del tema:

Constituye una aportación original al conocimiento del tema, modelo de gestión, que propone en el planteamiento del problema y la hipótesis, establece y aplica de manera congruente los objetivos tanto general como particulares, con capacidad para la interpretación de la estructura metodológica de la tesis planteada.

Alcances y Claridad de expresión en el contenido:

Presenta de manera clara los criterios del tema en el planteamiento del problema, demostrado en el resultado de la metodología estructurada de la tesis y los alcances suficientes para el desarrollo del tema de estudio, transmite y posee conocimiento para presentar su defensa de evaluación profesional.

Motivos por los cuales doy mi **VOTO APROBATORIO**, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Mor; 14 de junio de 2019.

ATENTAMENTE



Dra. Norma Angélica Juárez Salomo  
ASESOR METODOLÓGICO



**Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia**  
Jefe del Programa Educativo de Doctorado  
en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FAUAEM.  
P r e s e n t e.

Hago constar que el trabajo titulado: **MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.**

Elaborado por: José Israel Durán Herrera

Constituye tema de tesis para que, mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de:  
DOCTOR en el área de: ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Objetivos logrados en el desarrollo del tema:

Visualiza un enfoque original al conocimiento del tema, modelo de gestión comunitaria, mediante el planteamiento del problema y la hipótesis, establece y aplica de manera analítica los objetivos tanto general como particulares, con características factibles para la interpretación de la estructura de la tesis planteada.

Alcances y Claridad de expresión en el contenido:

Argumenta y sustenta claramente los criterios del tema en el planteamiento del problema, provee coherencia capitular en la estructura de la tesis y los alcances suficientes para el sustento del tema de estudio, recupera y aporta conocimiento para presentar su defensa de examen profesional.

Motivos por los cuales doy mi **VOTO APROBATORIO**, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Mor; 16 de junio de 2019.

ATENTAMENTE

Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia.  
LECTOR DE TESIS



**Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia**  
Jefe del Programa Educativo de Doctorado  
en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FAUAEM.  
P r e s e n t e.

Hago constar que el trabajo titulado: **MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.**

Elaborado por: José Israel Durán Herrera

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de:  
DOCTOR en el área de: ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Objetivos logrados en el desarrollo del tema:

- 1). Recupera mediante enfoque Interdisciplinar, el conocimiento sobre el tema d estudio y las bases filosóficas del patrimonio edificado religioso, de la orden franciscana en Cuernavaca.
- 2). Visualiza la factibilidad de aplicación de tópico analizado en la conservación del patrimonio edificado de los pueblos.
- 3). Provee modelo de investigación de resultados en otras regiones de México con características similares en la Transformación de la Arquitectura Religiosa en emplazamientos de geografía ritual prehispánica.

Alcances y Claridad de expresión en el contenido:

- 1). Tesis coherente y estructurada en sus apartados capitulares y sub capitulares.
- 2). Argumento sustentado en causalidades documentalmente demostradas.
- 3). Claridad compositiva de las oraciones, producto de empleo de economía de palabras.
- 4). Adecuadas transiciones entre párrafos articulantes del tópico enunciado.

Motivos por los cuales doy mi **VOTO APROBATORIO**, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Mor; 17 de junio de 2019.

ATENTAMENTE  
  
Dr. Efrén Romero Benítez  
LECTOR DE TESIS



**Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia**

Jefe del Programa Educativo de Doctorado  
en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FAUAEM.  
P r e s e n t e.

Hago constar que el trabajo titulado: MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR  
EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN  
FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.

Elaborado por: José Israel Durán Herrera

Constituye tema de tesis para que, mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de:  
DOCTOR en el área de: ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Objetivos logrados en el desarrollo del tema:

Provee un enfoque interdisciplinar al conocimiento del tema, modelo de gestión comunitaria, mediante el planteamiento del problema y la hipótesis, visualiza y aplica de manera factible y analítica los objetivos tanto general como particulares, con características similares para la interpretación de la estructura de la tesis planteada.

Alcances y Claridad de expresión en el contenido:

Sustenta claramente los criterios del tema en el planteamiento del problema, provee coherencia capitular y sub capitular en la estructura de la tesis, los alcances son suficientes para el argumento sustentado del tema de estudio, analiza y aporta conocimiento para presentar su defensa de examen profesional.

Motivos por los cuales doy mi **VOTO APROBATORIO**, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Mor; 20 de junio de 2019.

ATENTAMENTE

Dr. Ernesto Ríos Lanz  
LECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

#### Sello electrónico

ERNESTO RIOS LANZ | Fecha:2022-06-27 15:59:00 | Firmante

VQRvsW9uQa29Qm8NqnLYPH2ZS9Pvaedub/VhguLNV56WirrynS2IMKh6O44mpBjtvbN1jhpE21LGAp4d1nIhnl+Jf1HLrvW7KegW4I23kz6RfuHGahqFQOqaqM8UsQw8T0lIgljUZ  
EZofx2fqdO+hLQwYGKYTL3EwZSVygZowUh3iak9POY9ftNxQcSWEntsp8H9KknPyLbFkMiyhREtSONygYC2dY1blgWzWbNLdaU7ERawcb0P2fxGOtgFsuR8oKH4LelxoQbFj1y  
rcR5JtmRevY6k6+QXIBitUKyrLRg2BTEqN8xuUKYEPhtVP2gD560xRqi33sr7jzrJxrGKGTw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o  
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



oJ8WC7Ira

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/BxhoZEWOagNRhNOTLEiILBkq6VfrvdkH>







**Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia**

Jefe del Programa Educativo de Doctorado  
en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FAUAEM.  
P r e s e n t e.

Hago constar que el trabajo titulado: **MODELO DE GESTIÓN LOCAL COMUNITARIO, PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO RELIGIOSO, DE LA ORDEN FRANCISCANA DEL SIGLO XVI, EN CUERNAVACA.**

Elaborado por: José Israel Durán Herrera

Constituye tema de tesis para que, mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de:  
DOCTOR en el área de: ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Objetivos logrados en el desarrollo del tema:

El sustentante ha cumplido de manera extraordinaria los objetivos, tanto general como particulares, planteados en su proyecto de investigación.

Alcances y Claridad de expresión en el contenido:

El sustentante logro llegar a un nivel de claridad en el desarrollo de su tesis doctoral y sobre todo en alcanzar las metas programadas.

Motivos por los cuales doy mi **VOTO APROBATORIO**, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Mor; 22 de junio de 2019.

ATENTAMENTE

Dra. Concepción Alvarado Rosas  
LECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

#### Sello electrónico

CONCEPCION ALVARADO ROSAS | Fecha:2022-06-27 16:36:44 | Firmante

ssmO+kBzGHVKZ1QLA54D2qEiz0eAsL/sCMn/sN6MSskM++1tp+gdNEaCCjcb3WR8ByY8Zi1F/bl+FEffl+f1GrY+psf3unAJyyEtEm7r2ik1MHI35TrKa/MJ7hcujheAxCSLcZQduKyRcO1Tnkt5lQxD+4I9E3/Xi/lbtNUxMu+tnUj3BxIjAhmZK6dTOKV92l8oZTul4NNdaKMRXNruIZQ+dxvI/Y3QTkEU4GQtziA7ighlyspounqYi5q+asSRaRKPvArcaq6EIN60OG2jqjc3bG93B38OA4A5JCsVfK0NKJUN7eOuTeTdrCSLaw+MNwsqpAe2Gpxm13ykCIA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



DZghL2s6z

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Lnpz6Zz3UvYB7Ym2nS25NS7otZL86jXr>

